

Victimización en el Perú 2015-2021

Principales Resultados

Créditos

Dirección General:

Dante Rafael Carhuavilca Bonett

Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar

Subjefe de Estadística

Dirección y Supervisión:

Cirila Gutiérrez Espino

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Lourdes Vicentina Condori Huahuachampi

Jefa de Proyecto

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

Investigadores:

Gaby Esther Quispe Huamaní

Gleen Daniel Carhuachin Ale

Abdon Rene Calle Huamaní

Karem Yovana Wilson Escribas

David Salomon Cruz Ramos

Erick Paiva Velasquez

Franca de Cossio Zunino

Diagramación:

Francisco Villar Morán

Diseño de Carátula:

Marco Montero Khang

Ana Quispe Saavedra

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Lima, julio 2022

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, otros Ministerios y organismos del sector público, viene ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales en el área urbana y rural de los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao, en el marco del programa de Presupuesto por Resultados (PpR)¹ implementado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, entre sus múltiples temas de investigación comprende la Seguridad Ciudadana, cuyo propósito fundamental es conocer si la población de 15 y más años de edad del área urbana, ha sido víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses, así como dar a conocer la percepción de inseguridad de la población, la existencia y calificación de la vigilancia en la zona o barrio, medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada y el robo o intento de robo de vivienda.

El presente documento denominado **Victimización en el Perú 2015 - 2021**, consta de siete capítulos donde se detallan la finalidad y objetivos de la investigación, aspectos metodológicos de la encuesta, el análisis y presentación de los resultados obtenidos, entre otros temas. Adicionalmente, la base de datos de esta investigación estadística se encuentra en la página web del INEI: www.inei.gov.pe y a partir de ella; es posible hacer múltiples cruces de variables y diferentes análisis estadísticos y estudios correlacionales, por lo que el presente documento muestra solo algunos resultados de los muchos que los investigadores pueden utilizar en sus estudios. Esperamos, que este documento de investigación sea de ayuda a la comprensión y solución de este problema social.

El jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su gratitud a cada una de las personas que hacen posible la ejecución de la encuesta y a todas aquellas personas que con su apoyo contribuyeron a hacer posible la publicación de este documento.

Lima, julio de 2022

Dante Rafael Carhuavilca Bonett
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

¹ El Programa de Presupuesto por Resultados se rige por la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

Contenido

Presentación.....	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	11
II. VICTIMIZACIÓN EN EL PERÚ.....	17
2.1 Evolución de la victimización	17
2.1.1 Nacional urbano	17
2.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	18
2.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	19
2.2 Victimización según departamento y ciudad.....	20
2.2.1 Departamento.....	20
2.2.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes	22
2.3 Niveles de victimización	23
2.3.1 Departamento.....	23
2.3.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes	24
2.4 Denuncia de la población víctima	25
2.4.1 Nacional urbano	25
2.4.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	26
2.4.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	27
2.5 Motivos de la no denuncia por la población víctima.....	28
2.5.1 Nacional urbano	28
2.5.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes	29
2.5.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes.....	30
2.5.4 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	31
2.6 Victimización según tipo de hecho delictivo.....	33
2.6.1 Nacional urbano	33
2.6.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes	34
2.6.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes.....	35
2.6.4 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	36
2.6.5 Lima Metropolitana.....	37
2.6.6 Provincia Constitucional del Callao	38
2.7 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular.....	39
2.7.1 Nacional urbano	39
2.7.1.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	39
2.7.1.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho	40
2.7.1.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, por motivo de la no denuncia.....	41
A. Nacional urbano	41
B. Ciudades de 20 mil a más habitantes	42
C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	43
2.7.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	44
2.7.2.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	44
2.7.2.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho	45
2.7.2.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, según motivo de la no denuncia	46
A. Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	46
B. Lima Metropolitana.....	47
C. Provincia Constitucional del Callao.....	48

2.7.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	49
2.7.3.1	Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	49
2.7.3.2	Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho	50
2.8	Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta	51
2.8.1	Nacional urbano	51
2.8.1.1	Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta	51
2.8.1.2	Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta, con denuncia del hecho	52
2.8.1.3	Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta, por motivo de la no denuncia	53
2.8.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	54
2.8.2.1	Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta	54
2.9	Robo de negocio	55
2.9.1	Nacional urbano	55
2.9.1.1	Víctimas de robo de negocio	55
2.10	Estafa	56
2.10.1	Nacional urbano	56
2.10.1.1	Víctimas de estafa	56
2.10.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	57
2.10.2.1	Víctimas de estafa	57
2.11	Amenazas e intimidaciones	58
2.11.1	Nacional urbano	58
2.11.1.1	Víctimas de amenazas e intimidaciones	58
2.11.1.2	Víctimas de amenazas e intimidaciones, con denuncia del hecho	59
2.11.1.3	Víctimas de amenazas e intimidaciones, según motivo de la no denuncia	60
2.11.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	61
2.11.2.1	Víctimas de amenazas e intimidaciones	61
2.12	Maltrato y ofensa sexual	62
2.12.1	Nacional urbano	62
2.12.1.1	Víctimas de maltrato y ofensa sexual	62
2.12.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	63
2.12.2.1	Víctimas de maltrato y ofensa sexual	63
2.13	Víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego	64
2.13.1	Nacional urbano	64
2.13.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	65
2.13.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	66
2.14	Características de la población víctima	67
2.14.1	Población víctima, según sexo	67
2.14.2	Población víctima, según grupo de edad	68
2.14.3	Población víctima, según nivel educativo	69
2.14.4	Población víctima, según condición de alfabetismo	70
2.14.5	Población víctima, según estrato sociodemográfico	71
2.15	Revictimización	72
2.15.1	Nacional urbano	72
2.15.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	73
2.15.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	74
2.15.4	Departamento	75

III. ROBO EN LA VIVIENDA	76
3.1 Evolución del robo o intento de robo en la vivienda.....	76
3.2 Robo o intento de robo en la vivienda.....	77
3.2.1 Nacional urbano.....	77
3.2.1.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo.....	77
3.2.1.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho.....	78
3.2.1.3 Viviendas afectadas por robo o intento de robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia	79
A. Nacional urbano.....	79
B. Ciudades de 20 mil a más habitantes.....	80
C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	81
3.2.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	82
3.2.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo.....	82
3.2.2.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho.....	83
3.2.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	84
3.2.3.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo.....	84
3.2.4 Robo o intento de robo en la vivienda según departamento y ciudad	85
3.2.4.1 Departamento	85
3.2.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes.....	86
3.3 Robo en la vivienda	87
3.3.1 Nacional Urbano.....	87
3.3.1.1 Viviendas afectadas por robo.....	87
3.3.1.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho.....	88
3.3.1.3 Viviendas afectadas por robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia.....	89
A. Nacional urbano.....	89
B. Ciudades de 20 mil a más habitantes.....	90
C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	91
3.3.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	92
3.3.2.1 Viviendas afectadas por robo.....	92
3.3.2.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho.....	93
3.4 Intento de robo en la vivienda	94
3.4.1 Nacional Urbano.....	94
3.4.1.1 Viviendas afectadas por intento de robo.....	94
3.4.1.2 Viviendas afectadas por intento de robo, con denuncia del hecho.....	95
3.4.1.3 Viviendas afectadas por intento de robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia.....	96
A. Nacional urbano.....	96
B. Ciudades de 20 mil a más habitantes.....	97
C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes	98
3.4.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	99
3.4.2.1 Viviendas afectadas por intento de robo.....	99
IV. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD	100
4.1 Población con percepción de inseguridad	100
4.1.1 Nacional urbano	101
4.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	102
4.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	103
4.2 Características de la población con percepción de inseguridad	104
4.2.1 Población con percepción de inseguridad, según sexo	104
4.2.2 Población con percepción de inseguridad, según grupo de edad.....	105
4.2.3 Población con percepción de inseguridad, según nivel educativo	106

4.2.4	Población con percepción de inseguridad, según estrato sociodemográfico.....	107
4.3	Departamentos y ciudades de 20 mil a más habitantes con percepción de inseguridad	108
4.3.1	Percepción de inseguridad, según departamento.....	108
4.3.2	Percepción de inseguridad, según ciudades de 20 mil a más habitantes.....	109
4.4	Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio	110
4.4.1	Nacional urbano	110
4.4.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	111
4.4.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	112
4.5	Características de la población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio.....	113
4.5.1	Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según sexo	113
4.5.2	Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según grupo de edad	114
4.5.3	Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según nivel educativo.....	115
4.5.4	Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según estrato sociodemográfico	116
4.6	Departamentos y ciudades de 20 mil a más habitantes con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio.....	117
4.6.1	Percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según departamento.....	117
4.6.2	Percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según ciudades de 20 mil a más habitantes	118
V.	VIGILANCIA EN LA ZONA O BARRIO	119
5.1	Vigilancia en la zona o barrio	119
5.1.1	Nacional urbano	119
5.1.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	120
5.1.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	121
5.2	Calificación de la población al servicio de vigilancia de su zona o barrio	122
5.2.1	Nacional urbano	122
5.2.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	124
5.3	Vigilancia en la zona o barrio, por tipo de vigilancia	125
5.3.1	Nacional Urbano.....	125
5.3.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	126
5.3.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	127
5.4	Calificación de la población del área urbana al servicio de vigilancia de su zona o barrio, según tipo de vigilancia.....	129
5.4.1	Nacional Urbano.....	129
5.4.2	Ciudades de 20 mil a más habitantes	130
5.4.3	Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes.....	131
5.4.4	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	132
5.4.5	Lima Metropolitana.....	133
5.4.6	Provincia Constitucional del Callao	134
VI.	CAMBIO DE HÁBITOS ADOPTADOS POR LA POBLACIÓN PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA.....	135
6.1	Cambio de hábitos adoptados por la población para protegerse de la delincuencia.....	135
6.1.1	Nacional urbano	135
6.1.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	136
6.1.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	137
6.2	Tipos de cambio de hábitos adoptadas por la población	138
6.2.1	Nacional urbano	138
6.2.2	Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	140
6.2.3	Áreas interdistritales de Lima Metropolitana	142

VII. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA.....	143
7.1 Medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada.....	144
7.1.1 Nacional urbano.....	144
7.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	145
7.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana.....	146
7.2 Tipos de medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada.....	147
7.2.1 Nacional urbano.....	147
7.2.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.....	149
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	151
FINALIDAD	151
OBJETIVOS	151
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	151
1. Cobertura de la encuesta.....	151
2. Población bajo estudio.....	152
3. Unidad de investigación.....	152
4. Método de entrevista.....	152
DISEÑO MUESTRAL	152
1. Marco muestral	152
2. Tipo de muestreo	152
3. Valor estimado	152
4. Error estándar	152
5. Coeficiente de variación.....	152
6. Tamaño de la Muestra.....	153
7. Niveles de Inferencia.....	153

I. RESUMEN EJECUTIVO

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, entre sus diferentes temas de investigación desarrolla el módulo de “Seguridad Ciudadana”, cuyo objetivo principal es conocer si la población de 15 y más años de edad del área urbana, ha sido víctima de algún hecho delictivo ocurrido en los últimos doce meses. Asimismo, conocer el porcentaje de viviendas que fueron afectadas por robo o intento de robo en el área urbana del país, la percepción de inseguridad de la población, la existencia de vigilancia y las medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada en la zona o barrio de la población entrevistada.

El presente documento expone los principales resultados de este módulo de investigación que se presentan a continuación:

Victimización en el área urbana del país

Se considera como “víctima” a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Además, se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de la persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes, mototaxi, motocicleta, bicicleta, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico por parte de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro e intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio. Es de precisar que tanto para el año 2020 y 2021 el periodo de referencia (últimos 12 meses) contiene todos los meses de inmovilización social obligatoria que se dieron en estos años, debido al estado de emergencia originado por el COVID-19.

En el año 2021, el 18,2% de la población de 15 y más años de edad del área urbana del país, manifestó haber sido víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad en los últimos doce meses, cifra que desde el año 2015 muestra una disminución, sobre todo para los años 2020 y 2021, esto último debido en gran medida a los meses de inmovilización social obligatoria que se produjeron durante estos años. Por el contrario, al indicador de victimización, se muestra un incremento en el porcentaje de población que manifiesta observar algún tipo de vigilancia (Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje integrado) en su zona o barrio, pasando de 40,5% en el año 2015 a 45,1% en el año 2021; es decir, entre los años 2015 al 2021, la presencia de vigilancia evidencia un incremento, a la vez que la población víctima de algún hecho delictivo muestra decrecimiento.

Gráfico N° 1.1
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO Y
POBLACIÓN QUE MANIFIESTA LA EXISTENCIA DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, 2015 – 2021
(Porcentaje de población de 15 y más años de edad del área urbana)



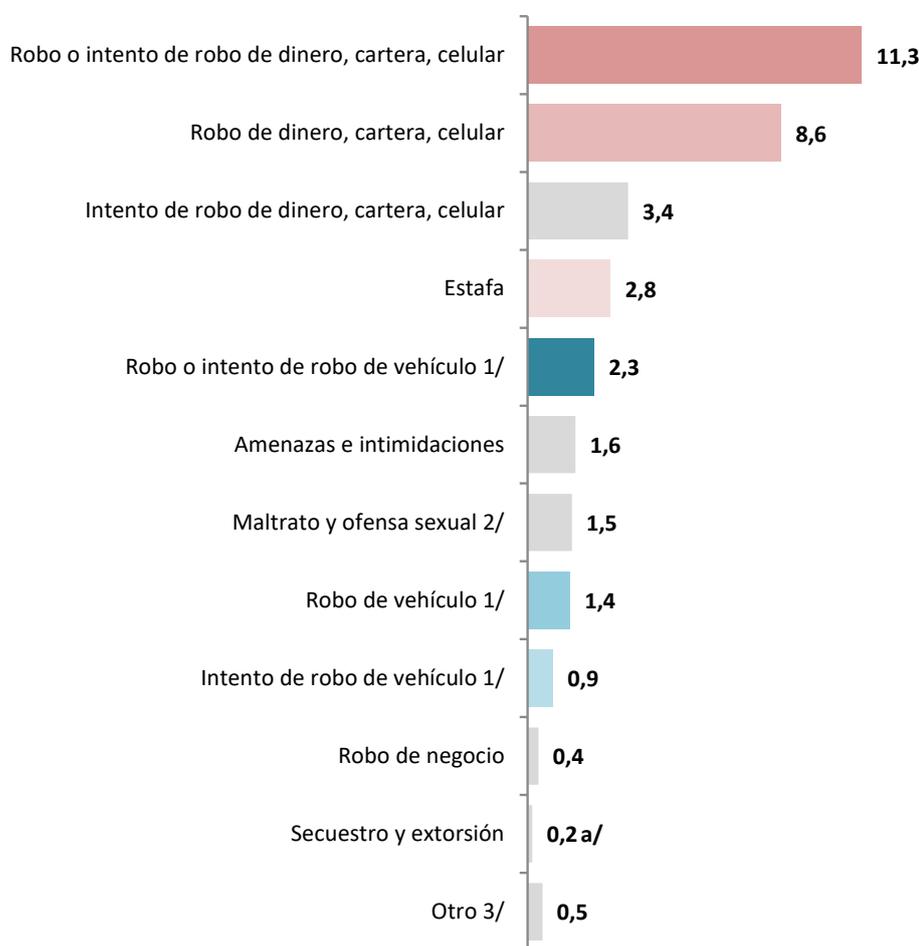
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Victimización según tipo de hecho delictivo

Los hechos delictivos que más afectaron a la población urbana de 15 y más años de edad en el año 2021 fueron el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular y la estafa, donde el primer hecho delictivo afectó a 11 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que 3 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de estafa. En menor medida, se presentan el robo o intento de robo de vehículo, las amenazas e intimidaciones y el maltrato y ofensa sexual, todas con tasas de 2 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad

Desagregando el robo o intento de robo dinero cartera celular, 9 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo de dinero, cartera, celular; mientras que 3 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular.

Gráfico N° 1.2
VÍCTIMAS SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi o bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

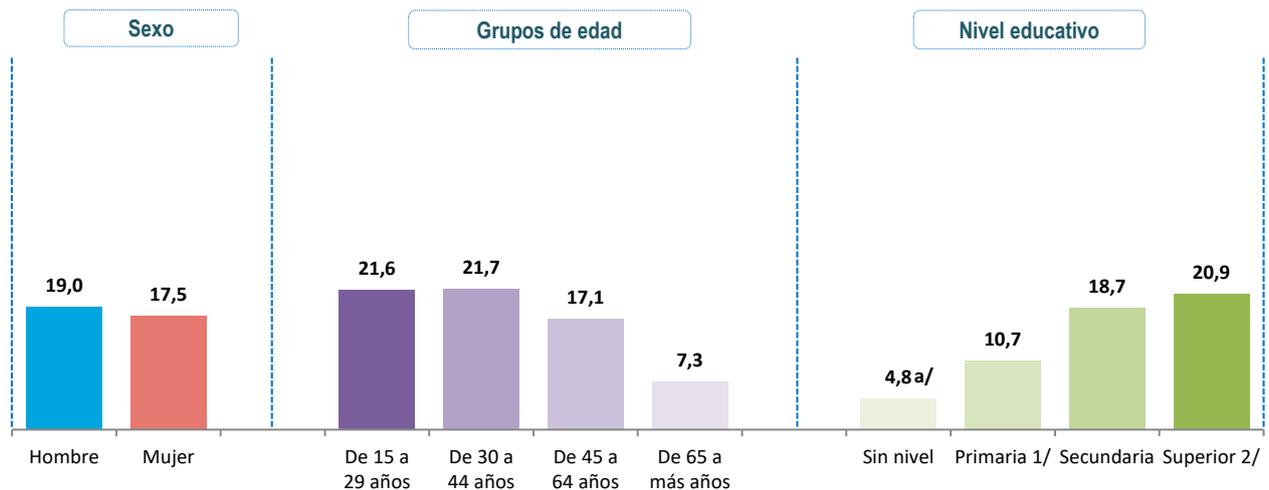
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

Víctimas de algún hecho delictivo por sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el área urbana, el porcentaje de hombres y mujeres víctimas de algún hecho delictivo es 19,0% y 17,5% respectivamente; según grupo de edad, la población de 30 a 44 años presenta el mayor porcentaje de víctimas (21,7%); y según nivel educativo, el mayor porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo se ubica en la población con nivel educativo superior (20,9%).

Gráfico N° 1.3
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021
(Porcentaje)



1/ Incluye: educación básica especial.

2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

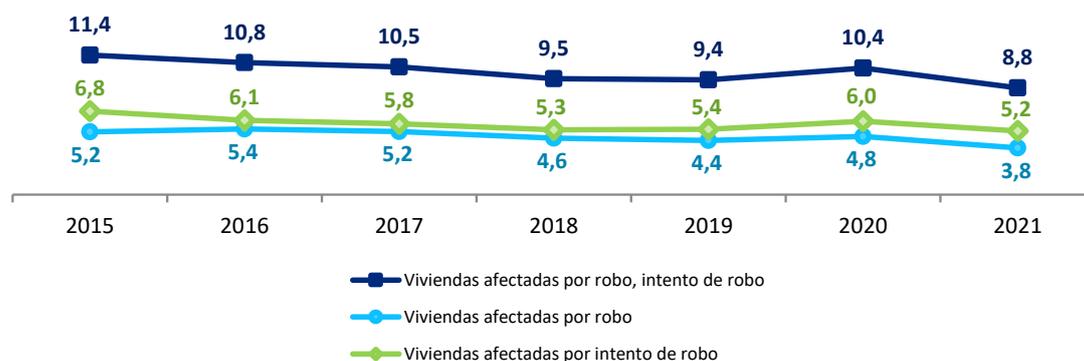
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

Robo o intento de robo en la vivienda

Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el área urbana a nivel nacional, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo ha disminuido pasando de 10,4% en el año 2020 a 8,8% para el año 2021.

Gráfico N° 1.4
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



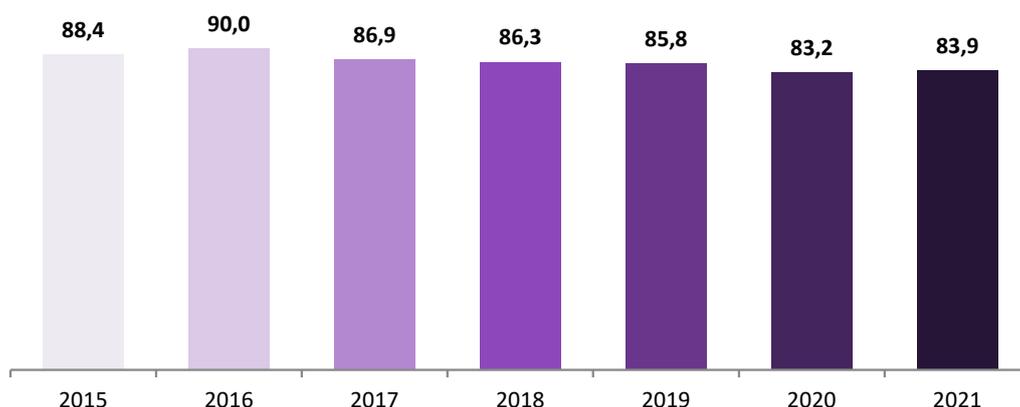
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Percepción de inseguridad

Percepción de inseguridad en el área urbana del país

En el área urbana del país, la percepción de inseguridad de la población de 15 y más años de edad pasó de 88,4% en el año 2015 a 83,9% en el año 2021. Este indicador nos muestra el porcentaje de población que cree que puede ser víctima de algún hecho delictivo en los próximos doce meses posteriores al día de la entrevista.

Gráfico N° 1.5
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, 2015 – 2021
(Porcentaje)

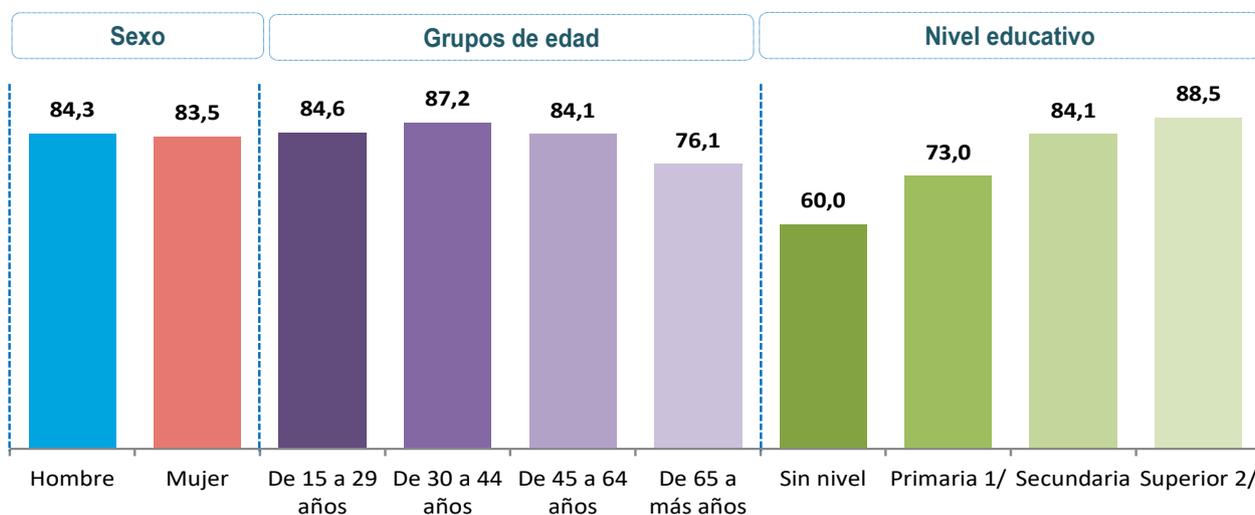


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Población con percepción de inseguridad, por sexo, grupo de edad y nivel educativo

Los hombres y mujeres de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional muestran una similar percepción de inseguridad, 84,3% para el primero y 83,5% para el segundo, según resultados de la encuesta del año 2021. Por grupos de edad, la población con mayor percepción de inseguridad es la de 30 a 44 años de edad (87,2%) y según nivel educativo la mayor percepción de inseguridad la presenta la población con educación superior (88,5%).

Gráfico N° 1.6
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN SEXO, GRUPO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2021
(Porcentaje)



1/ Incluye: educación básica especial.

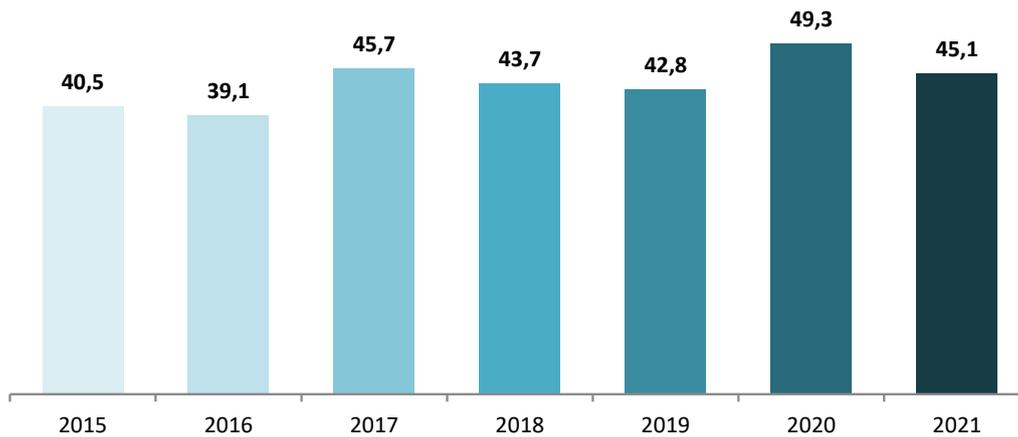
2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

Existencia de vigilancia en la zona o barrio

La existencia de vigilancia en la zona o barrio, se mide a través de la declaración que brinda la población de 15 y más años de edad sobre si en su zona o barrio existe la vigilancia de al menos uno de los tres grupos de vigilancia, es decir, de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado. En el área urbana del país, para el año 2021, el 45,1% de la población de 15 y más años de edad indica que existe vigilancia en su zona o barrio.

Gráfico N° 1.7
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

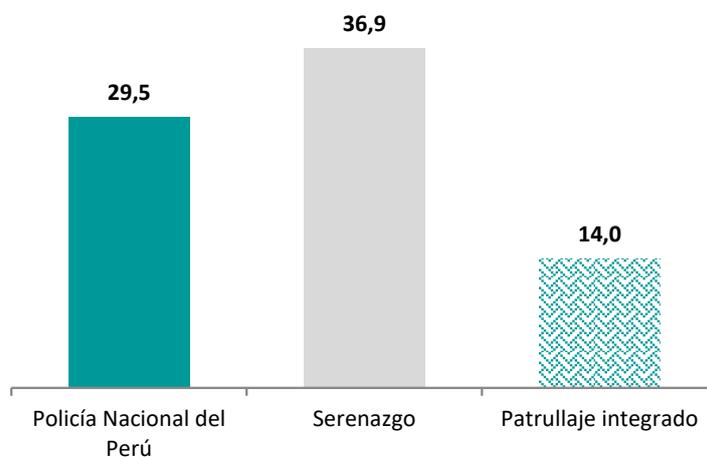


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Existencia de vigilancia, por institución que la realiza

Según la declaración de la población de 15 y más años de edad del área urbana, el Serenazgo es la institución que brinda mayor vigilancia en su zona o barrio (36,9%), le siguen la Policía Nacional del Perú (29,5%) y el Patrullaje integrado (14,0%).

Gráfico N° 1.8
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2021
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

II. VICTIMIZACIÓN EN EL PERÚ

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales en su módulo de Seguridad Ciudadana, ejecutada en el área urbana del país, entrevista a la población de 15 y más años de edad. Esta investigación nos permite disponer de información oportuna sobre esta problemática social.

El presente documento denominado “Victimización en el Perú 2015 - 2021” contiene características de la seguridad ciudadana, mostrando resultados en los siguientes ámbitos de estudio: Nacional urbano, ciudades de 20 mil a más habitantes, centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao, y las áreas interdistritales de Lima Metropolitana¹.

2.1 Evolución de la victimización

En esta investigación, se considera como “víctima” a la persona de 15 y más años de edad del área urbana que haya sufrido al menos un hecho delictivo durante el periodo de referencia (últimos 12 meses). Además, se considera como hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de la persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular; robo o intento de robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes, mototaxi, motocicleta, bicicleta, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico por parte de algún miembro del hogar, ofensas sexuales, secuestro e intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.

2.1.1 Nacional urbano

En el año 2021, el 18,2% de la población de 15 y más años de edad del área urbana, fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad. En las ciudades de 20 mil a más habitantes, el porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo fue el 20,2%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, el porcentaje fue de 12,9%. Respecto al año 2020, se observa una disminución de 5,7 puntos porcentuales en el porcentaje de víctimas de las ciudades de 20 mil a más habitantes.

Cuadro N° 2.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE
ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	-5,2 ***
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	33,5	31,0	28,8	27,9	29,2	25,9	20,2	-5,7 ***
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	23,4	22,7	19,6	19,6	19,5	16,7	12,9	-3,8 ***

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

1 Las áreas interdistritales de Lima Metropolitana, son ámbitos conurbanos conformados de la siguiente manera: Lima Norte (Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa), Lima Sur (Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo), Lima Este (Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita), Lima Centro (Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo).

Gráfico N° 2.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN
HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021

2.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

Para el año 2021, el 21,9% de la población de 15 y más años de edad de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao ha sido víctima de algún hecho delictivo. Según ámbito geográfico, Lima Metropolitana presenta el mayor porcentaje de víctimas con el 22,2%, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao este porcentaje es de 19,9%. Respecto del año 2020, la mayor disminución de víctimas se muestra en la Provincia Constitucional del Callao (6,7 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	34,4	30,9	29,1	28,3	30,7	27,8	21,9	-5,9 ***
Lima Metropolitana 1/	34,6	30,8	29,1	28,4	30,9	27,9	22,2	-5,7 ***
Provincia Constitucional del Callao	32,4	31,1	28,8	27,3	28,9	26,6	19,9	-6,7 ***

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

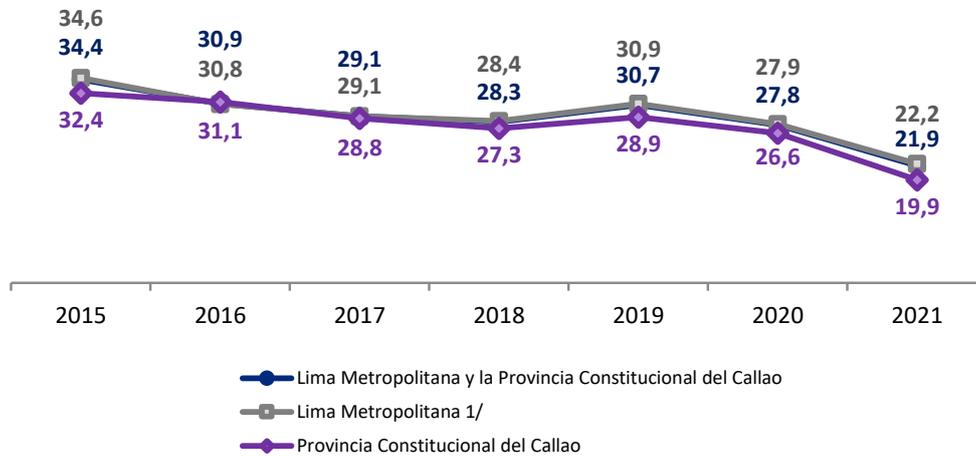
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Las áreas interdistritales de Lima Metropolitana son ámbitos territoriales conurbanos integrados por dos o más distritos sobre la base de criterios de homogeneidad territorial. Estas áreas son: Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro.

Según resultados del año 2021, el área interdistrital de Lima Este presenta el mayor porcentaje de población víctima de algún hecho delictivo de 15 y más años de edad con el 25,7%, seguido de las áreas interdistritales de Lima Norte, Lima Sur y Lima Centro con 22,4%, 21,4% y 18,0% respectivamente. En comparación al año 2020, se observa en el área interdistrital de Lima Sur una mayor disminución de las víctimas de algún hecho delictivo de 8,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.3
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRIITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	34,7	30,1	28,4	30,5	35,8	28,6	22,4	-6,2 ***
Lima Sur 2/	34,1	32,8	32,1	30,7	30,7	29,5	21,4	-8,1 ***
Lima Este 3/	36,0	33,4	30,4	30,4	31,4	33,0	25,7	-7,3 ***
Lima Centro 4/	33,3	27,3	26,3	22,4	25,7	20,4	18,0	-2,4

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

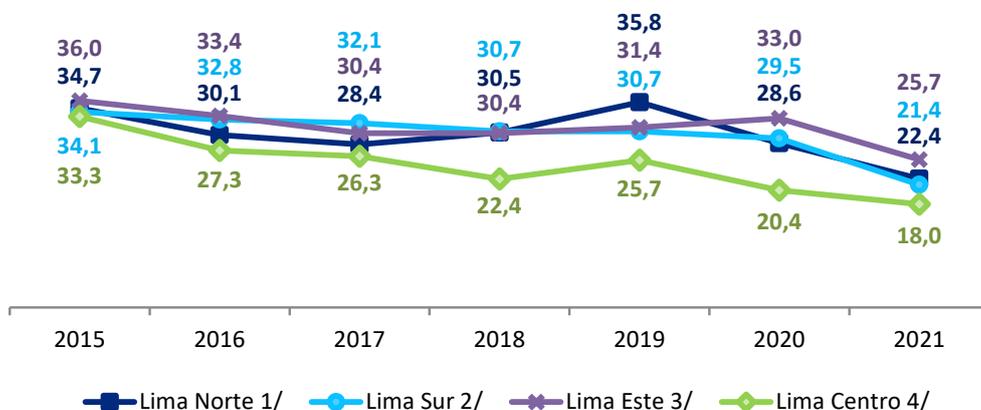
2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.3
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.2 Victimización según departamento y ciudad

2.2.1 Departamento

Según los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, los departamentos con mayores porcentajes de población víctima para el año 2021 son: Cusco, Madre de Dios y Puno todos por encima del 23,0% de población víctima. En relación con los resultados del año 2020, los departamentos que tuvieron una mayor disminución de su porcentaje de víctimas son Junín, Tacna y Puno, con reducciones de 11,5; 11,4 y 9,3, puntos porcentuales, respectivamente. Por el contrario, el único departamento que presentó un incremento de la victimización fue Madre de Dios con 1,4 puntos porcentuales.

Cabe resaltar que, respecto del año 2015, todos los departamentos tienen una reducción del porcentaje de víctimas superior a los 10 puntos porcentuales; a excepción de los departamentos Huánuco (9,6), Ica (8,5), Lambayeque (8,4), Tumbes (8,1), Amazonas (6,2), San Martín (5,1), Loreto (4,5), Ayacucho (4,0) y Madre de Dios (3,8).

Cuadro N° 2.4
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN
HECHO DELICTIVO, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Región natural y departamento	Año							Variación porcentual (2021- 2015)	Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Total	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	-12,6	-5,2 ***
Costa	31,6	28,7	26,4	25,3	26,7	24,0	18,9	-12,7	-5,1 ***
Sierra	32,3	31,9	29,2	29,6	29,1	24,8	17,9	-14,4	-6,9 ***
Selva	21,3	23,1	19,8	20,0	19,9	16,3	14,3	-7,0	-2,0 **
Amazonas	16,8	15,5	15,8	17,3	17,5	14,5	10,6	-6,2	-3,9 **
Áncash	33,4	31,4	23,0	21,6	21,8	15,9	10,8	-22,6	-5,1 ***
Apurímac	28,3	23,8	22,4	21,5	26,7	24,7	15,6	-12,7	-9,1 ***
Arequipa	32,1	28,0	27,0	25,3	26,8	18,5	15,0	-17,1	-3,5 **
Ayacucho	21,1	27,8	27,8	27,9	24,6	23,3	17,1	-4,0	-6,2 ***
Cajamarca	19,7	22,0	17,8	16,3	14,4	13,0	8,6	-11,1	-4,4 ***
Prov. Const. del Callao	32,4	31,1	28,8	27,3	28,9	26,6	19,9	-12,5	-6,7 ***
Cusco	38,8	44,0	38,4	35,5	33,9	32,4	24,5	-14,3	-7,9 ***
Huancavelica	33,0	35,4	27,1	27,4	26,6	22,6	16,6	-16,4	-6,0 ***
Huánuco	22,6	20,3	16,4	17,4	16,7	13,6	13,0	-9,6	-0,6
Ica	22,7	23,5	18,4	18,1	17,4	15,0	14,2	-8,5	-0,8
Junín	35,5	35,0	33,6	38,2	34,9	34,0	22,5	-13,0	-11,5 ***
La Libertad	30,4	29,8	25,2	23,9	24,1	22,8	20,0	-10,4	-2,8 *
Lambayeque	20,1	17,4	18,6	13,7	15,9	16,7	11,7	-8,4	-5,0 ***
Lima Metropolitana 1/	34,6	30,8	29,1	28,4	30,9	27,9	21,9	-12,7	-6,0 ***
Lima 2/	29,4	24,7	22,4	22,8	23,4	19,5	13,9	-15,5	-5,6 **
Loreto	21,4	25,3	21,6	23,4	22,7	18,1	16,9	-4,5	-1,2
Madre de Dios	28,2	35,4	28,3	32,9	35,4	23,0	24,4	-3,8	1,4
Moquegua	26,5	19,3	18,2	14,7	15,8	16,4	12,0	-14,5	-4,4 **
Pasco	24,8	27,0	21,5	20,2	22,1	16,6	12,7	-12,1	-3,9 **
Piura	28,0	25,1	19,0	18,3	16,4	14,6	10,3	-17,7	-4,3 ***
Puno	39,7	34,2	35,2	39,6	40,6	32,6	23,3	-16,4	-9,3 ***
San Martín	13,5	19,4	15,0	12,9	12,6	9,9	8,4	-5,1	-1,5
Tacna	35,2	37,9	44,6	38,0	34,8	29,1	17,7	-17,5	-11,4 ***
Tumbes	18,3	17,6	18,6	18,0	19,6	12,4	10,2	-8,1	-2,2
Ucayali	25,5	22,7	17,3	15,9	16,6	16,0	13,1	-12,4	-2,9 *

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

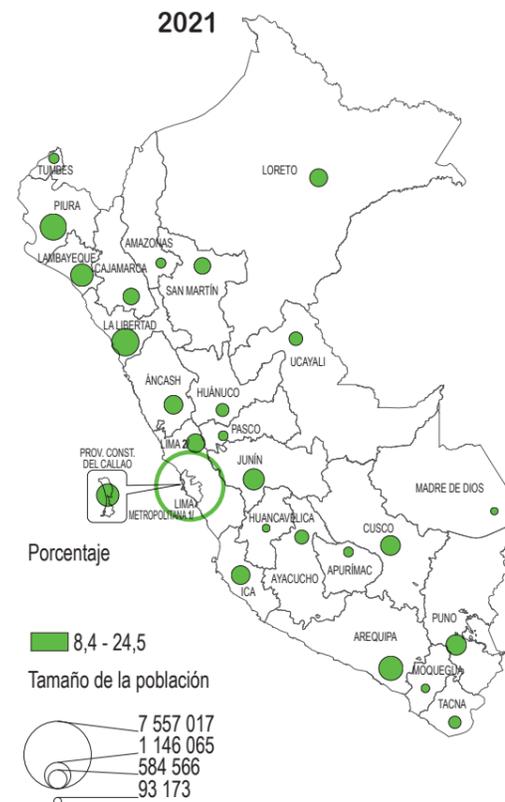
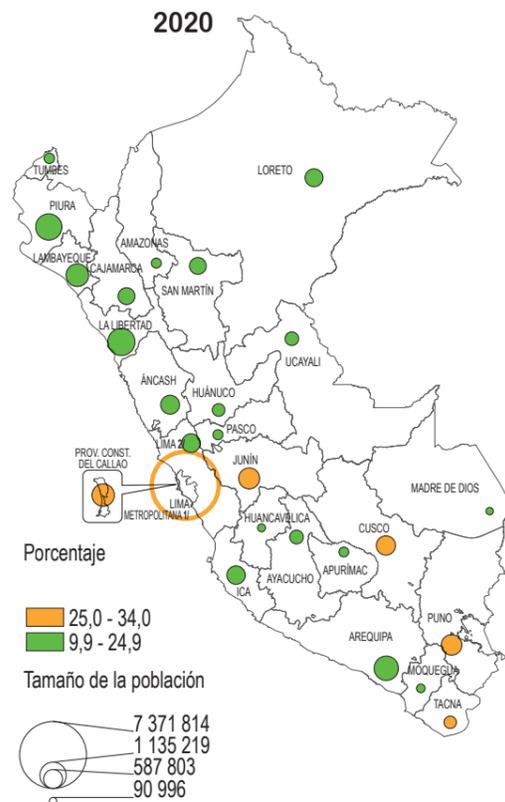
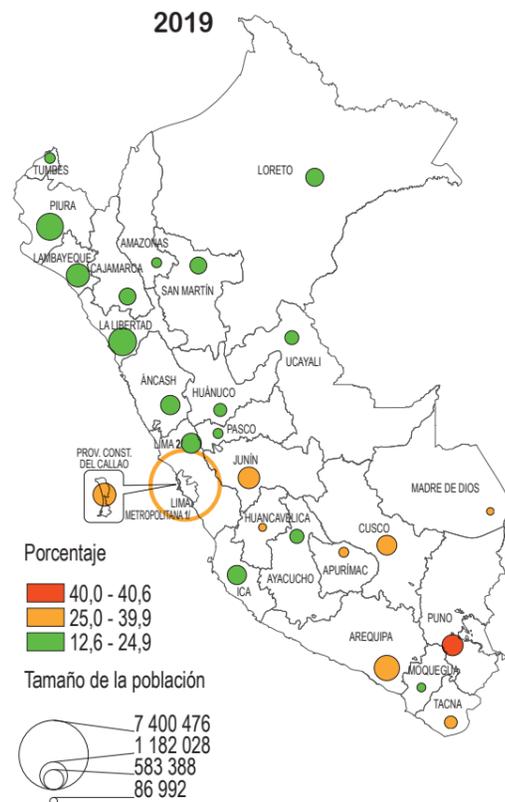
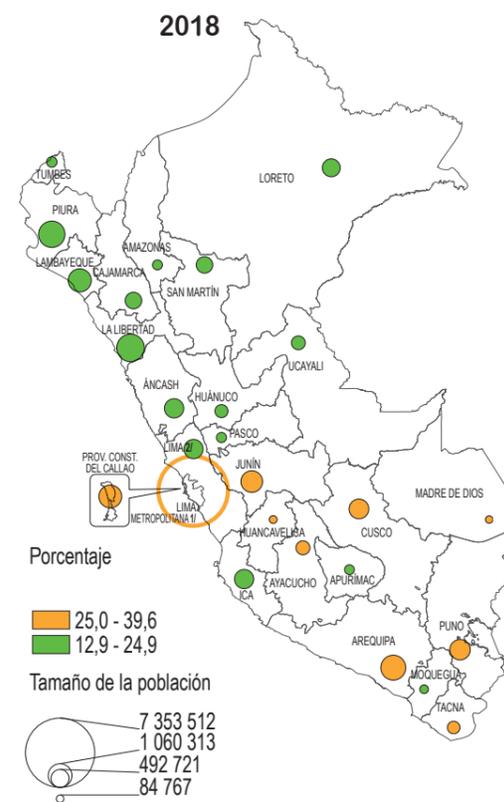
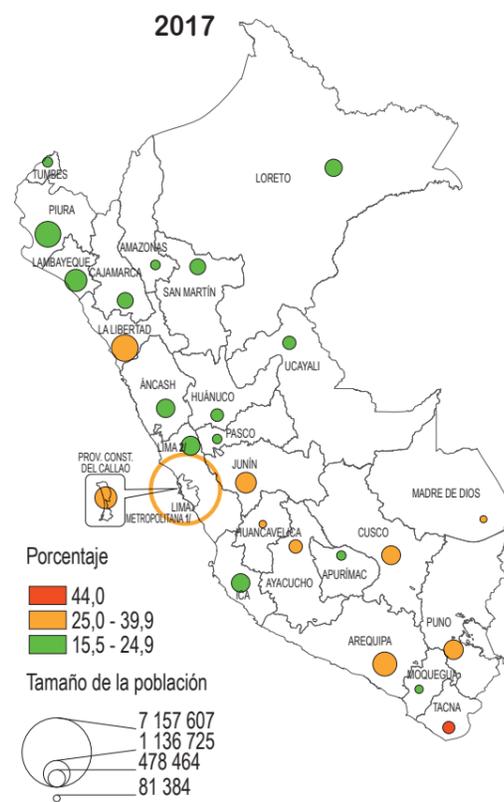
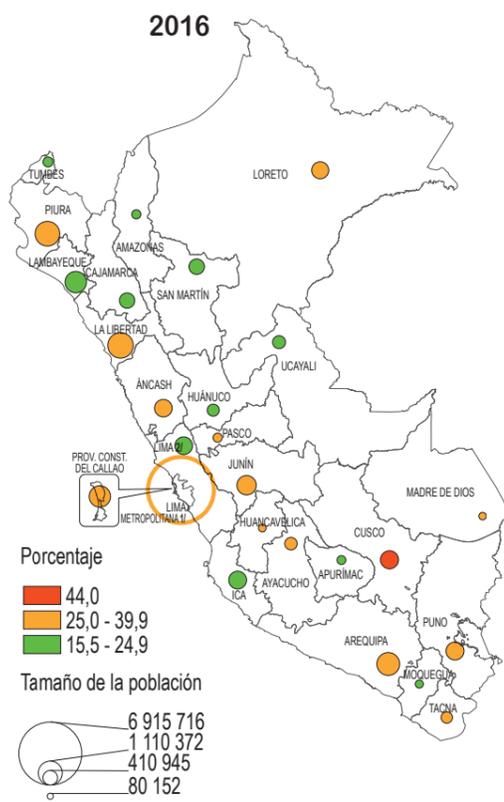
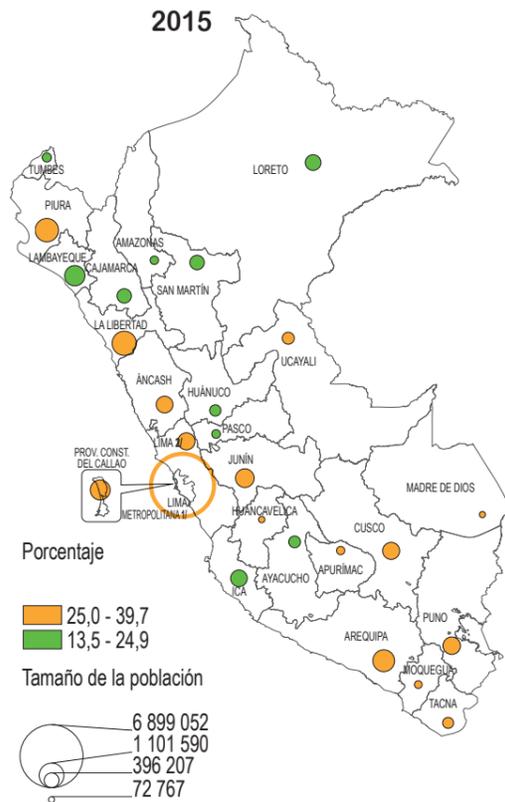
Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2021
(Porcentaje)



Nota: El tamaño de la población indica el máximo número de personas de 15 y más años de edad que se estima por cada departamento.
1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.
2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2021.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.2.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

A nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, para el año 2021 las ciudades que registraron mayor cantidad de víctimas, fueron Juliaca (28,0%), Huancayo (26,1%) y Puerto Maldonado (26,1%). En comparación con el año 2020, la ciudad de Puerto Maldonado incrementó su índice de victimización en 2,4 puntos porcentuales; en tanto que las ciudades de Puno, Huancayo, Tacna y Ayacucho mostraron disminuciones superiores a los 10,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.5
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO
DELICTIVO, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ciudad	Año							Variación porcentual (2021- 2015)	Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Total	33,5	31,0	28,8	27,9	29,2	25,9	20,2	-13,3	-5,7 ***
Abancay	34,9	29,8	32,3	28,1	33,0	27,0	17,4	-17,5	-9,6 ***
Arequipa	34,4	29,4	28,7	27,3	28,6	18,3	15,5	-18,9	-2,8
Ayacucho	27,7	34,7	34,4	33,6	31,8	31,8	20,6	-7,1	-11,2 ***
Cajamarca	22,7	24,9	19,0	19,8	15,2	11,2	8,5	-14,2	-2,7
Prov. Const. del Callao	32,4	31,1	28,8	27,3	28,9	26,6	19,9	-12,5	-6,7 ***
Chachapoyas	19,1	17,7	17,8	21,0	19,0	18,9	12,9	-6,2	-6,0 *
Chiclayo	24,0	20,2	22,8	16,4	18,2	20,6	13,6	-10,4	-7,0 ***
Chimbote	33,0	31,6	25,6	23,5	24,5	14,4	11,8	-21,2	-2,6
Cusco	42,3	49,2	40,4	39,0	35,5	33,9	25,1	-17,2	-8,8 ***
Huancavelica	35,9	35,4	25,9	30,2	28,4	20,8	15,1	-20,8	-5,7 **
Huancayo	40,8	40,1	41,7	42,5	40,1	40,6	26,1	-14,7	-14,5 ***
Huánuco	28,0	26,8	19,3	21,5	20,2	15,5	14,4	-13,6	-1,1
Huaraz	40,7	38,8	24,5	22,5	22,3	17,8	10,8	-29,9	-7,0 ***
Ica	25,2	27,6	21,2	17,9	19,1	22,9	15,8	-9,4	-7,1 ***
Iquitos	24,0	27,6	25,3	26,4	27,6	21,9	17,4	-6,6	-4,5 ***
Juliaca	47,3	39,5	39,8	42,5	46,2	36,0	28,0	-19,3	-8,0 **
Lima Metropolitana 1/	34,6	30,8	29,1	28,4	30,9	27,9	21,9	-12,7	-6,0 ***
Moquegua	29,7	19,1	18,5	17,1	18,2	21,2	15,0	-14,7	-6,2 **
Moyobamba	20,2	23,0	21,7	16,5	16,3	11,1	6,8	-13,4	-4,3 ***
Pasco	29,9	34,7	23,6	25,6	25,0	19,1	16,2	-13,7	-2,9
Piura	33,6	31,2	23,8	22,2	18,0	18,6	14,7	-18,9	-3,9
Pucallpa	25,9	23,7	17,7	16,4	17,5	17,3	13,8	-12,1	-3,5 *
Puerto Maldonado	30,6	36,1	29,4	34,7	36,9	23,7	26,1	-4,5	2,4
Puno	41,2	33,3	34,9	41,4	40,8	34,0	19,3	-21,9	-14,7 ***
Tacna	35,3	38,1	45,0	38,4	35,0	29,3	17,8	-17,5	-11,5 ***
Tarapoto	16,4	22,1	18,6	17,2	14,3	12,4	11,8	-4,6	-0,6
Trujillo	33,8	32,1	28,2	27,4	27,1	26,7	23,7	-10,1	-3,0
Tumbes	21,6	21,7	21,8	18,8	19,5	15,0	11,2	-10,4	-3,8 *

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

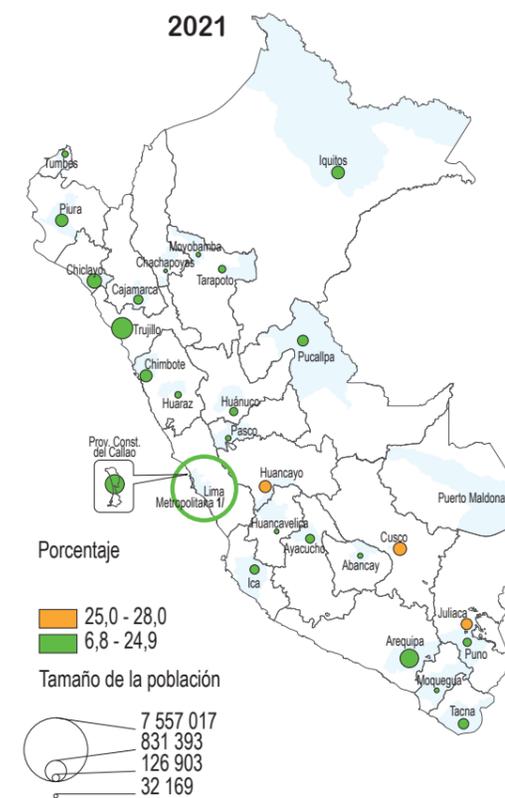
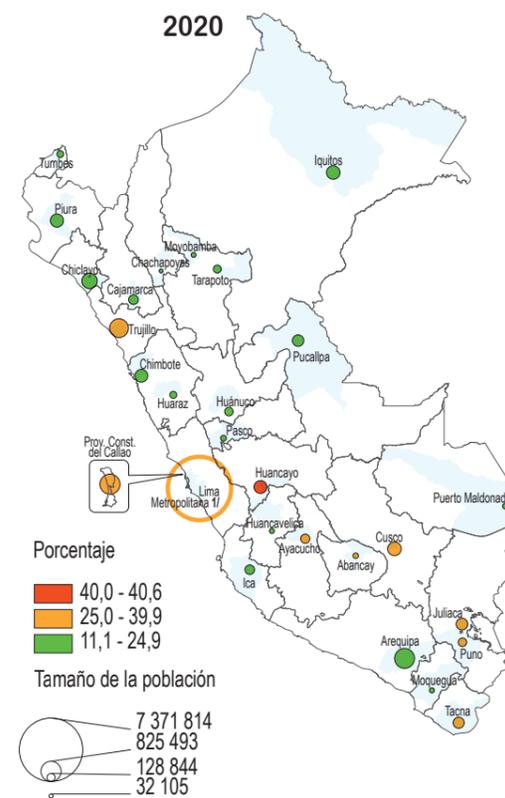
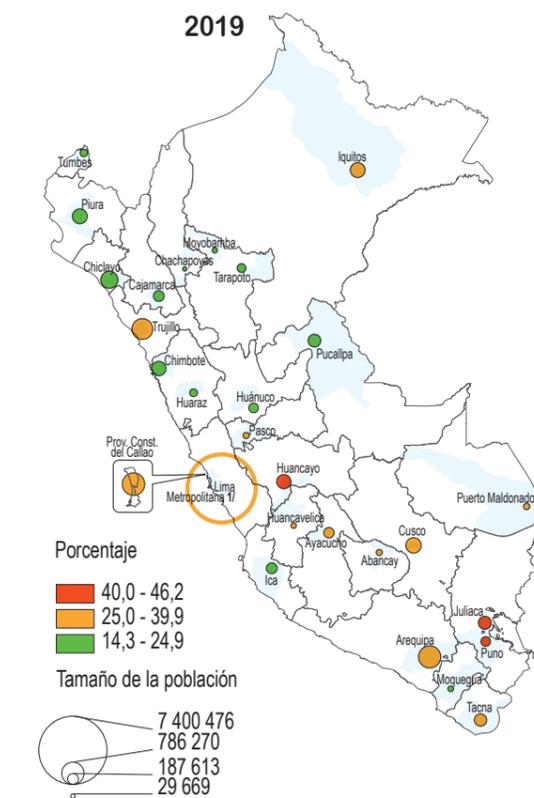
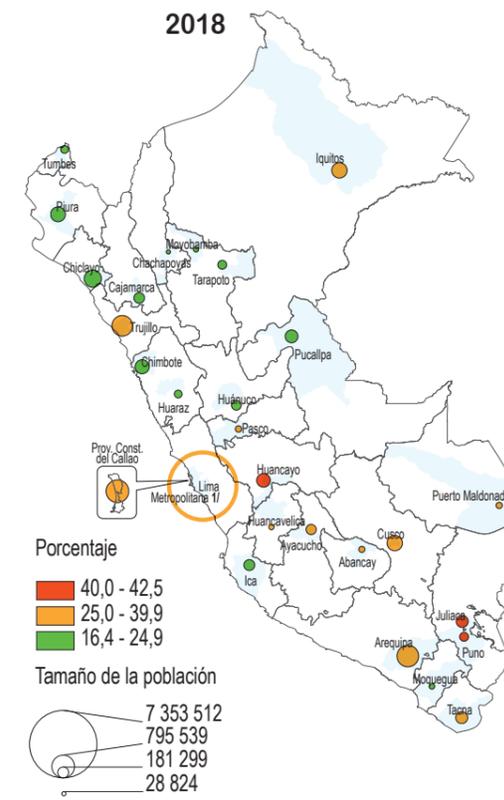
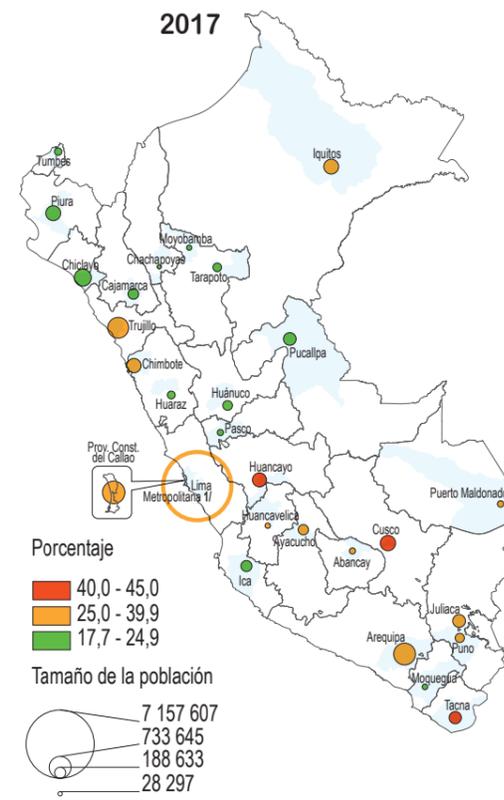
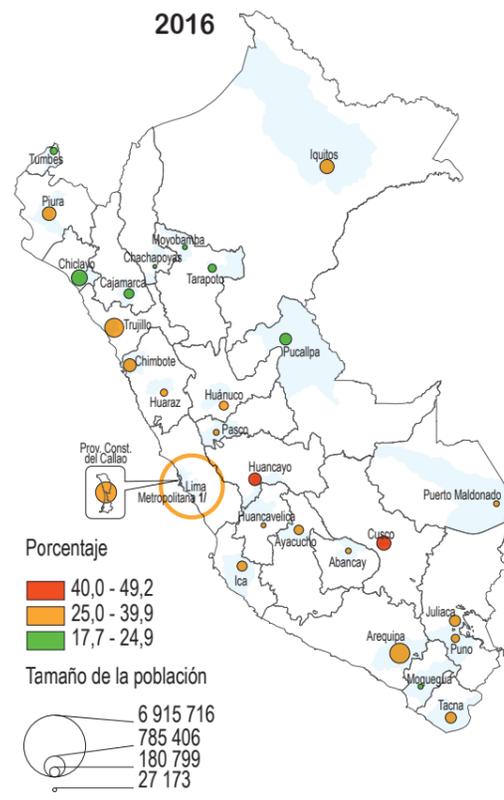
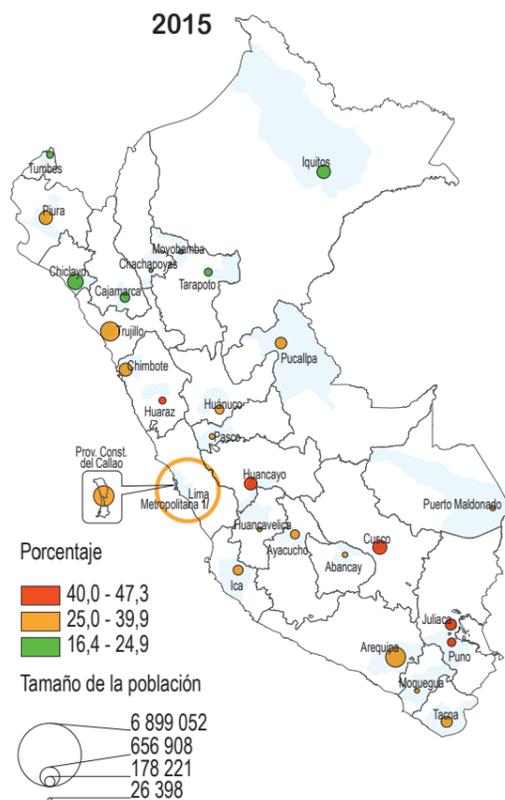
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: El tamaño de la población indica el máximo número de personas de 15 y más años de edad que se estima para cada ciudad. Mediante la Ley N° 30186 fue creada la Provincia de Putumayo el 05 de mayo de 2014, separándose de la Ciudad de Iquitos. 1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2021.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.3 Niveles de victimización

2.3.1 Departamento

En el siguiente cuadro se muestran los grupos de departamentos con niveles de victimización estadísticamente semejantes¹:

Cuadro N° 2.6
NIVELES DE VICTIMIZACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2021
(Porcentaje)

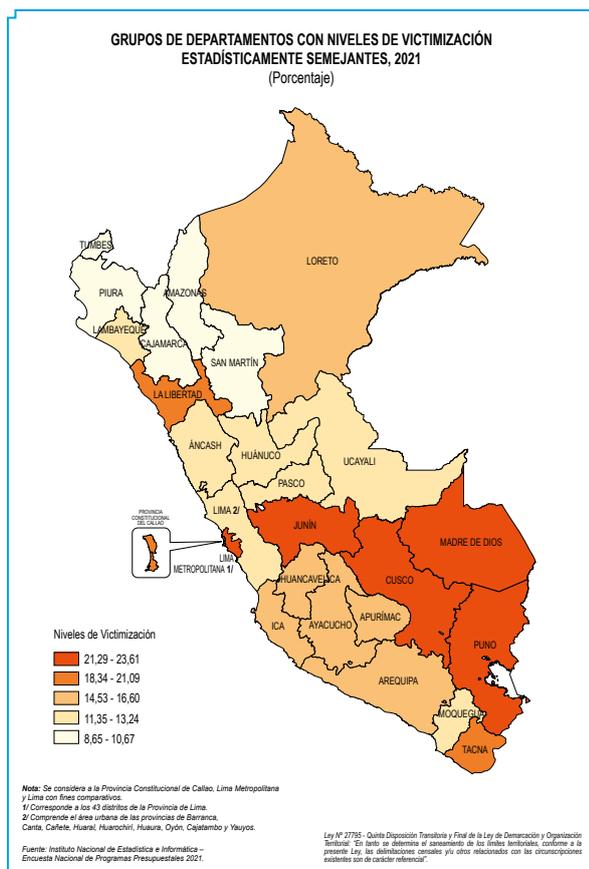
Niveles de victimización	Departamentos	Intervalo de confianza al 95%	
		Inferior	Superior
1	Cusco, Junín, Puno, Madre de Dios y Lima Metropolitana 1/	21,29	23,61
2	Provincia Const. del Callao, La Libertad y Tacna	18,34	21,09
3	Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Loreto	14,53	16,60
4	Áncash, Huánuco, Lambayeque, Lima 2/, Moquegua, Pasco y Ucayali	11,35	13,24
5	Amazonas, Cajamarca, Piura, San Martín y Tumbes	8,65	10,67

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional de Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.



El nivel más alto de victimización, corresponde a los departamentos de Cusco, Junín, Puno, Madre de Dios y Lima Metropolitana con una tasa de victimización que fluctúan entre 21,29% y 23,61%, en el segundo nivel de victimización se ubican los departamentos de Provincia Const. del Callao, La Libertad y Tacna con tasas de victimización que fluctúan entre 18,34% y 21,09%; en el tercer nivel se ubican Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Ica y Loreto con tasas de victimización entre 14,53% y 16,60%; el cuarto nivel de victimización lo conforman los departamentos de Áncash, Huánuco, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco y Ucayali con tasas que fluctúan entre 11,35% y 13,24%. Finalmente con la tasa de victimización más baja, que fluctúa entre 8,65% y 10,67%, se encuentran los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Piura, San Martín y Tumbes.

1 La conformación de los cinco niveles de victimización, se realizó en base al ordenamiento de las tasas de victimización de los 23 departamentos, la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima, mediante la aplicación del test estadístico paramétrico para la diferencia de promedios (Prueba T de Student, por pares de estimadores puntuales); es decir, cada departamento se evaluó con respecto a los restantes

2.3.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

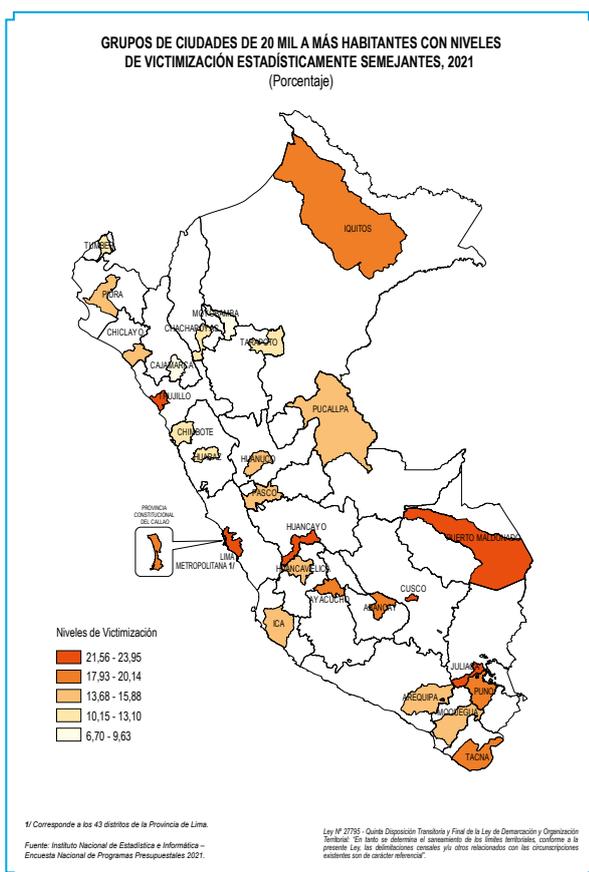
En el siguiente cuadro se muestran los grupos de ciudades de 20 mil a más habitantes con niveles de victimización estadísticamente semejantes¹.

Cuadro N° 2.7
NIVELES DE VICTIMIZACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2021
 (Porcentaje)

Niveles de victimización	Ciudades de 20 mil a más habitantes	Intervalo de confianza al 95%	
		Inferior	Superior
1	Cusco, Huancayo, Juliaca, Lima Metropolitana 1/, Puerto Maldonado y Trujillo	21,56	23,95
2	Abancay, Ayacucho, Callao, Iquitos, Puno y Tacna	17,93	20,14
3	Arequipa, Chiclayo, Huancavelica, Huánuco, Ica, Moquegua, Pasco, Piura y Pucallpa	13,68	15,88
4	Chachapoyas, Chimbote, Huaraz, Tarapoto y Tumbes	10,15	13,10
5	Cajamarca y Moyobamba	6,70	9,63

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.



El nivel más alto de victimización, corresponde a las ciudades de Cusco, Huancayo, Juliaca, Lima Metropolitana, Puerto Maldonado y Trujillo con una tasa de victimización que fluctúan entre 21,56% y 23,95%, en el segundo nivel de victimización se ubican las ciudades de Abancay, Ayacucho, Callao, Iquitos, Puno y Tacna, con tasas de victimización que fluctúan entre 17,93% y 20,14%; en el tercer nivel se ubican las ciudades de Arequipa, Chiclayo, Huancavelica, Huánuco, Ica, Moquegua, Pasco, Piura y Pucallpa con tasas de victimización entre 13,68% y 15,88%; el cuarto nivel de victimización lo conforman las ciudades de Chachapoyas, Chimbote, Huaraz, Tarapoto y Tumbes con tasas de victimización que fluctúan entre 10,15% y 13,10%. Finalmente con la tasa de victimización más baja, se encuentran las ciudades de Cajamarca y Moyobamba cuya tasa de victimización fluctúan entre 6,70% y 9,63%.

1 La conformación de los cinco niveles de victimización, se realizó en base al ordenamiento de las tasas de victimización de las 28 ciudades priorizadas, mediante la aplicación del test estadístico paramétrico para la diferencia de promedios (Prueba T de Student, por pares de estimadores puntuales); es decir, cada ciudad se evaluó con respecto a los restantes

2.4 Denuncia de la población víctima

En esta investigación, se considera como denuncia a la manifestación que da una persona ante la Policía Nacional del Perú (Comisaría) o ante el Ministerio Público (Fiscalía) o alguna autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, Ronda campesina, etc.), sobre la situación de un hecho que se considera delictivo. Para considerar que se realizó la denuncia, debe quedar registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

2.4.1 Nacional urbano

De la población víctima de algún hecho delictivo en el área urbana del país para el año 2021, el 15,3% denunció el hecho, siendo este porcentaje menor en las ciudades de 20 mil a más habitantes (14,7%). Asimismo, en comparación con el año 2020, a nivel nacional urbano se muestra una disminución de 1,7 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.8
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	14,0	12,8	14,5	16,2	16,7	17,0	15,3	-1,7 **
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	13,6	12,4	14,5	16,1	16,8	17,3	14,7	-2,6 ***
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	15,5	14,4	14,6	16,8	16,3	15,8	17,9	2,1

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

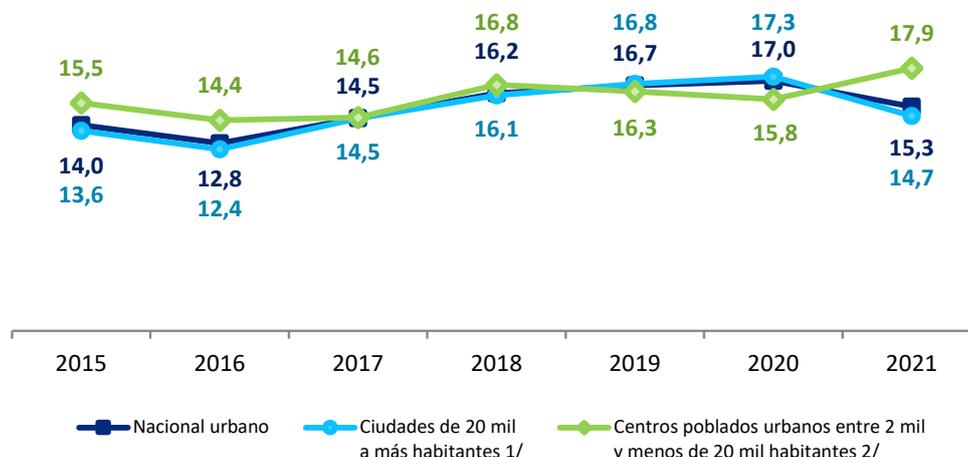
*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.4
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.4.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En el año 2021, el 15,4% de la población de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao que fue víctima realizó la denuncia. Asimismo, el porcentaje de denuncias es mayor en la Provincia Constitucional del Callao (20,0%) en comparación con Lima Metropolitana (15,0%). Respecto del año 2020, disminuyó en 3,6 puntos porcentuales el porcentaje de denuncias en Lima Metropolitana.

Cuadro N° 2.9
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	13,3	11,9	15,4	17,5	18,3	18,8	15,4	-3,4 **
Lima Metropolitana 1/	13,0	11,7	15,2	17,5	18,3	18,6	15,0	-3,6 **
Provincia Constitucional del Callao	16,4	13,7	17,3	17,8	17,6	21,4	20,0	-1,4

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

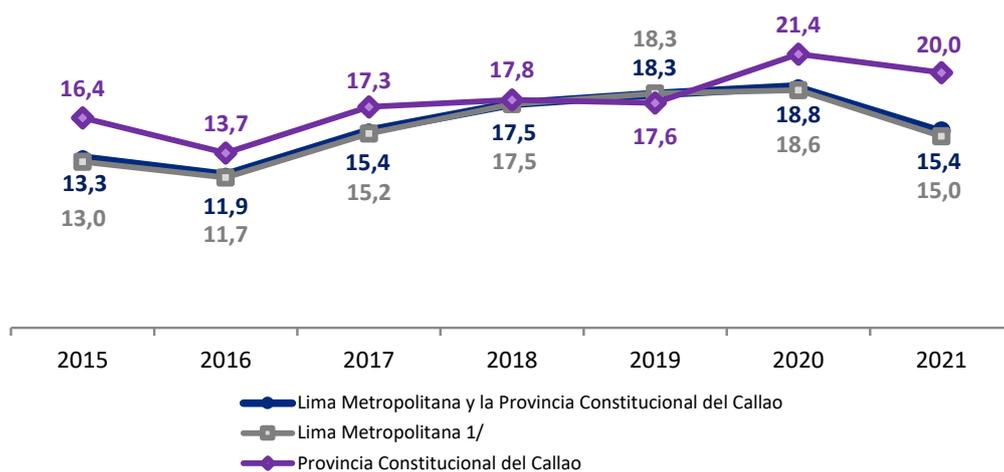
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.5
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.4.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Según áreas interdistritales de Lima Metropolitana, en el año 2021, Lima Norte presentó el mayor porcentaje de la población víctima que denunció el hecho delictivo con 19,0%, seguido de Lima Este con 15,1%.

Cuadro N° 2.10
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,
QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	12,2	11,6	12,5	17,4	19,6	16,4	19,0	2,6
Lima Sur 2/	14,2	10,6 a/	14,7	16,5	18,6	18,2 a/	11,7 a/	-6,5
Lima Este 3/	10,7	10,6	14,6	17,0	17,9	17,9	15,1	-2,8
Lima Centro 4/	15,5	14,5	19,0	19,3	17,0	23,6	11,6 a/	-12,0 ***

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

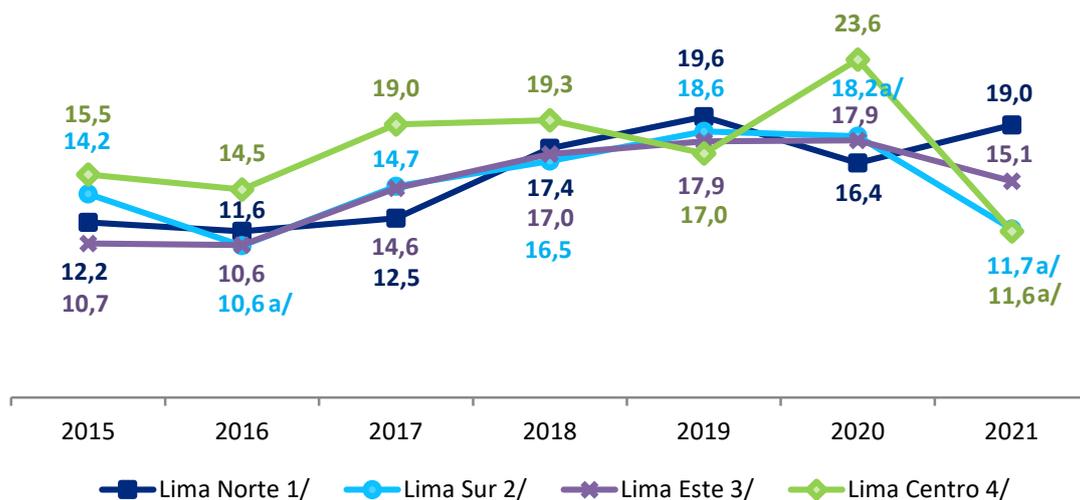
3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.6
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,
QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.5 Motivos de la no denuncia por la población víctima

En esta sección se muestra el principal motivo por el que la población no realizó la denuncia de los hechos delictivos más graves que atentaron contra su seguridad, entre los cuales tenemos: Es una pérdida de tiempo, Desconoce al delincuente, Delito de poca importancia, No se consumó el hecho, Desconfía de la Policía Nacional del Perú y Por miedo a represalias del agresor(a).

2.5.1 Nacional Urbano

En el año 2021, los principales motivos por los que la población víctima de algún hecho delictivo no realizó la denuncia son: Es una pérdida de tiempo (35,3%) y Desconoce al delincuente (20,7%). En tanto que el menor porcentaje se presenta en el motivo de no denuncia: Por miedo a represalias del agresor(a) (6,3%).

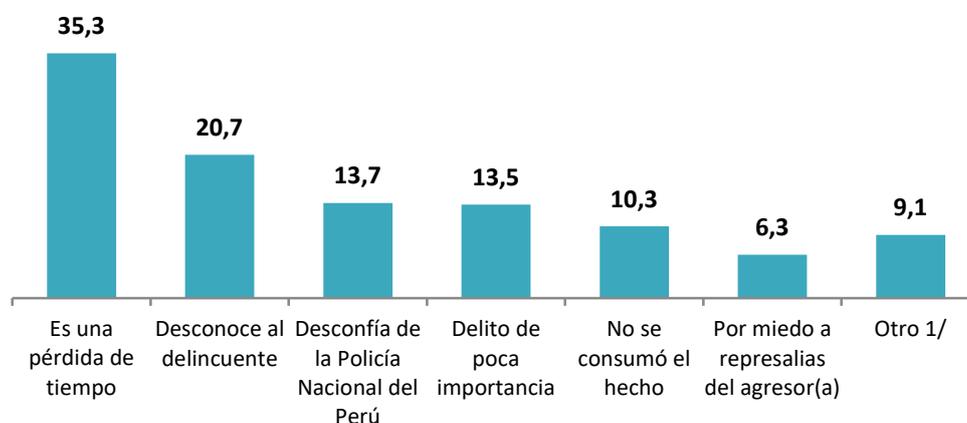
En relación al año 2020, la población víctima que no denunció el hecho porque Desconfía de la Policía Nacional del Perú se incrementó en 2,2 puntos porcentuales, mientras que el motivo de no denuncia Delito de poca importancia disminuyó en 2,6 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.11
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	27,0	32,2	32,7	31,5	34,6	33,5	35,3	1,8
Desconoce al delincuente	29,7	25,5	21,1	23,6	22,1	21,1	20,7	-0,4
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	12,1	11,8	14,3	14,4	11,7	11,5	13,7	2,2
Delito de poca importancia	22,8	21,0	21,3	17,4	16,5	16,1	13,5	-2,6
No se consumó el hecho	9,0	9,0	9,9	10,5	10,0	11,6	10,3	-1,3
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,7	5,4	5,2	5,1	5,2	5,3	6,3	1,0
Otro 1/	6,0	6,0	7,0	9,1	10,3	12,1	9,1	-3,0

1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.7
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.5.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, los resultados del año 2021 muestran que los principales motivos por los que la población víctima de algún hecho delictivo no realizó la denuncia son: Es una pérdida de tiempo (37,0%), Desconoce al delincuente (19,4%) y Desconfía de la Policía Nacional del Perú (13,6%). En menor porcentaje, se encuentran el motivo Por miedo a represalias del agresor(a) (5,9%).

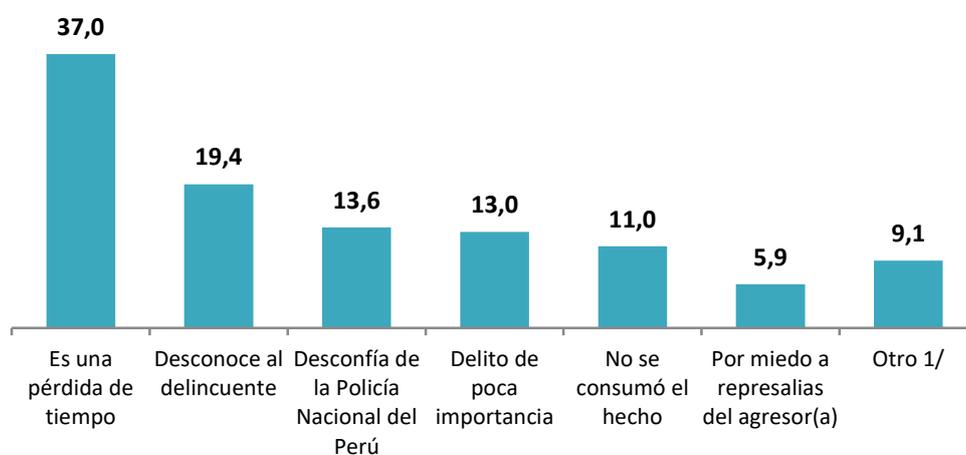
Respecto del año 2020, el porcentaje de población víctima que no denunció el hecho porque Desconfía de la Policía Nacional del Perú se incrementó en 2,6 puntos porcentuales, mientras que la población víctima que no denunció el hecho porque es un Delito de poca importancia disminuyó en 2,3 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.12
POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	28,2	34,0	34,6	33,5	36,4	35,7	37,0	1,3
Desconoce al delincuente	29,1	24,9	19,7	22,2	21,0	20,1	19,4	-0,7
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	11,5	11,1	13,9	13,9	11,4	11,0	13,6	2,6
Delito de poca importancia	22,7	21,0	21,1	17,0	15,3	15,3	13,0	-2,3
No se consumó el hecho	9,5	9,4	10,7	11,3	10,7	12,1	11,0	-1,1
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,3	4,9	4,8	4,7	5,1	5,1	5,9	0,8
Otro 1/	6,0	5,9	7,0	9,3	10,7	12,5	9,1	-3,4

1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.8
POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.5.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En este ámbito de estudio, Es una pérdida de tiempo (27,8%), Desconoce al delincuente (26,2%) y Delito de poca importancia (15,7%) son los principales motivos por los cuales la población víctima no denuncia el hecho delictivo. En relación con el año 2020, el motivo Es una pérdida de tiempo aumentó en 3,4 puntos porcentuales; mientras que Delito de poca importancia disminuyó 3,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.13
POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,
VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	22,1	25,4	25,1	23,7	27,0	24,4	27,8	3,4
Desconoce al delincuente	32,1	28,0	26,6	29,2	26,4	24,9	26,2	1,3
Delito de poca importancia	23,3	21,1	22,2	18,9	21,3	19,5	15,7	-3,8
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	14,2	14,5	15,8	16,5	13,2	13,9	14,4	0,5
Por miedo a represalias del agresor(a)	7,3	7,0	6,8	6,9	5,8	6,3	8,0	1,7
No se consumó el hecho	7,0	7,3	6,4	7,2	7,0	9,2	7,3 a/	-1,9
Otro 1/	5,8	6,4	7,4	8,0	8,9	10,5	9,1	-1,4

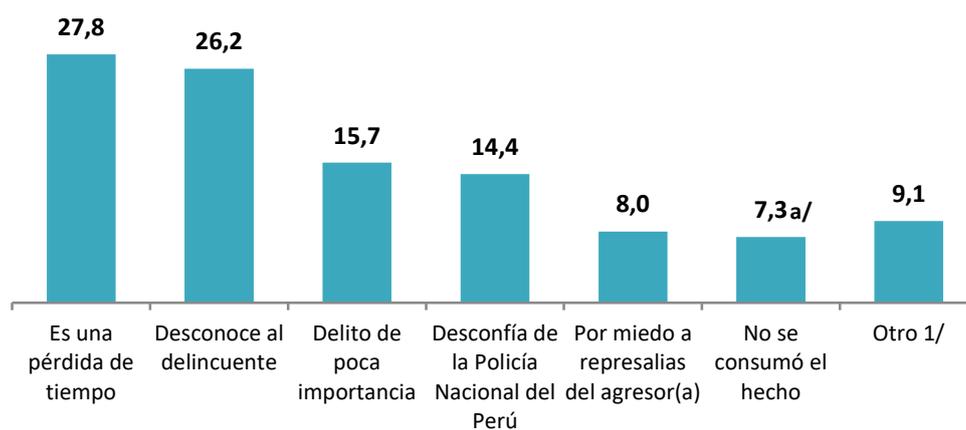
Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.9
POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES,
VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.5.4 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, de la población de 15 años y más años de edad víctima que no denunció el hecho delictivo, el 38,6% indica que Es una pérdida de tiempo, seguido de Desconoce al delincuente (18,7%) y Desconfía de la Policía Nacional del Perú (13,1%), entre los principales.

En el ámbito de Lima Metropolitana, la población manifiesta que Es una pérdida de tiempo como el principal motivo de la no denuncia con el 38,3%, como también lo es en la Provincia Constitucional del Callao con 42,1%.

Cuadro N° 2.14
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO
DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao y motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao								
Es una pérdida de tiempo	29,2	36,8	38,5	36,8	39,9	39,2	38,6	-0,6
Desconoce al delincuente	30,2	25,7	17,4	21,8	19,5	19,0	18,7	-0,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	8,4	8,1	13,3	11,3	10,2	8,4	13,1	4,7
Delito de poca importancia	23,5	20,9	20,2	13,9	11,8	13,0	12,4	-0,6
No se consumó el hecho	9,8	9,3	10,6	12,7	11,6	13,8	11,2	-2,6
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,7	4,8	4,6	5,0	5,6	5,2	6,1	0,9
Otro 2/	5,5	4,1	6,4	9,6	10,9	13,3	8,9	-4,4
Lima Metropolitana 1/								
Es una pérdida de tiempo	29,2	36,8	38,4	36,7	40,2	38,8	38,3	-0,5
Desconoce al delincuente	30,4	26,5	17,2	21,8	19,8	19,2	18,9	-0,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	8,3	8,1	13,6	11,6	10,4	8,4	13,3	4,9
Delito de poca importancia	23,4	20,5	20,2	14,1	11,3	12,9	12,4	-0,5
No se consumó el hecho	9,8	9,2	10,7	12,5	11,4	14,0	11,2	-2,8
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,5	4,6	4,7	5,1	5,6	5,1	6,0	0,9
Otro 2/	5,5	4,0	6,5	9,5	10,6	13,7	9,3	-4,4
Provincia Constitucional del Callao								
Es una pérdida de tiempo	29,4	36,7	40,3	38,0	37,1	43,1	42,1	-1,0
Desconoce al delincuente	27,9	19,0	19,1	21,8	16,2	17,3	17,0	-0,3
Delito de poca importancia	24,0	24,4	20,6	12,0	16,1	13,8	12,9	-0,9
No se consumó el hecho	9,4	11,1	9,7	14,2	14,0	11,4	11,8	0,4
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	9,4	7,7	10,1	9,3	7,5	8,5 a/	10,7	2,2
Por miedo a represalias del agresor(a)	6,4	6,4	4,2	4,7 a/	5,2	5,9 a/	7,2 a/	1,3
Otro 2/	5,5	5,2 a/	5,8	10,3	13,4	9,4 a/	5,4 a/	-4,0

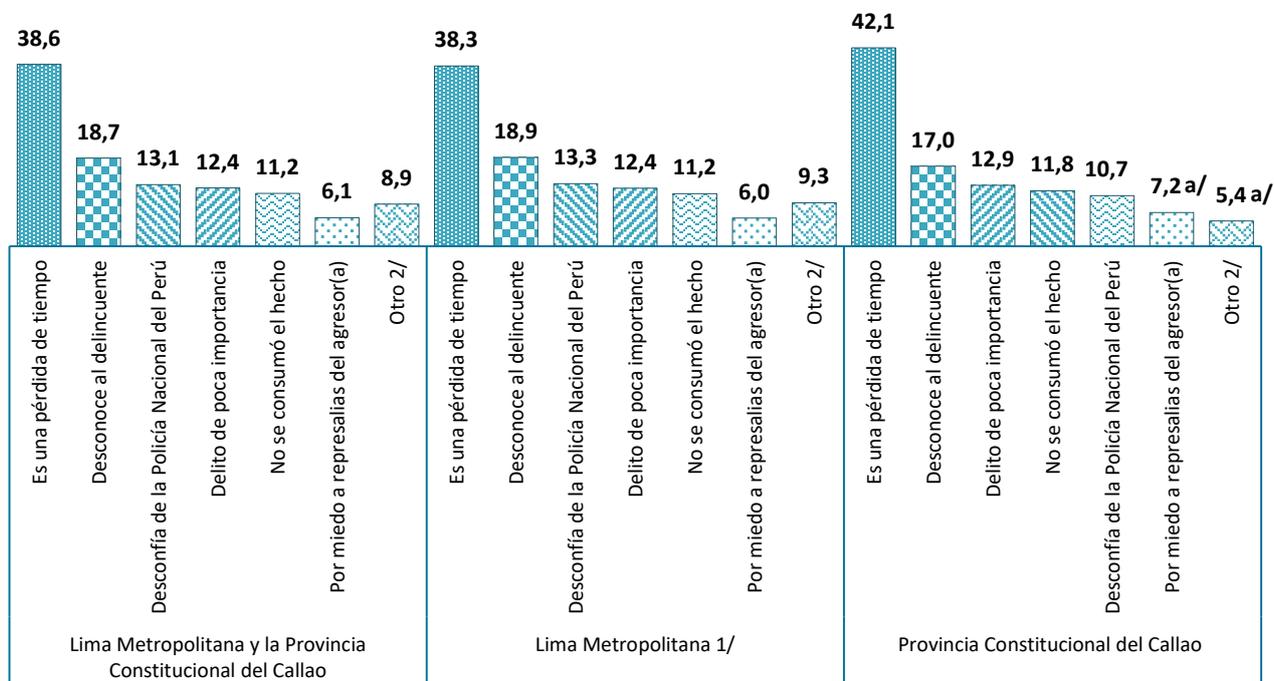
1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.10
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende: Falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.6 Victimización según tipo de hecho delictivo

En esta sección se muestra la tasa de victimización de los múltiples hechos delictivos estudiados en esta investigación, entre los cuales tenemos: Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, la estafa, el robo o intento de robo de vehículo, amenazas e intimidaciones, maltrato y ofensa sexual, secuestro y extorsión, y el robo de negocio.

2.6.1 Nacional urbano

Para el año 2021, el hecho delictivo con mayor presencia a nivel nacional es el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular con 11 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, seguido del robo de dinero, cartera, celular con 9 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

Cuadro N° 2.15
VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 – 2021
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	19,7	18,0	17,2	16,7	18,3	16,5	11,3	-5,2
Robo de dinero, cartera, celular	15,9	14,2	13,4	12,6	14,3	12,8	8,6	-4,2
Intento de robo de dinero, cartera, celular	5,3	5,2	5,2	5,4	5,3	4,9	3,4	-1,5
Estafa	9,0	7,7	5,3	5,2	4,3	3,2	2,8	-0,4
Robo o intento de robo de vehículo 1/	2,5	2,7	2,9	2,7	3,0	2,7	2,3	-0,4
Amenazas e intimidaciones	2,0	1,9	2,1	2,1	2,1	1,7	1,6	-0,1
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,5	1,4	1,6	1,5	2,0	1,7	1,5	-0,2
Robo de vehículo	1,7	1,9	2,1	1,9	2,0	1,8	1,4	-0,4
Intento de robo de vehículo	1,0	0,9	1,0	1,0	1,1	1,0	0,9	-0,1
Robo de negocio	0,7	0,7	0,7	0,6	0,5	0,4	0,4	0,0
Secuestro y extorsión	0,4	0,4	0,5	0,4	0,3	0,2 a/	0,2 a/	0,0
Otro 3/	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5	0,6	0,5	-0,1

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

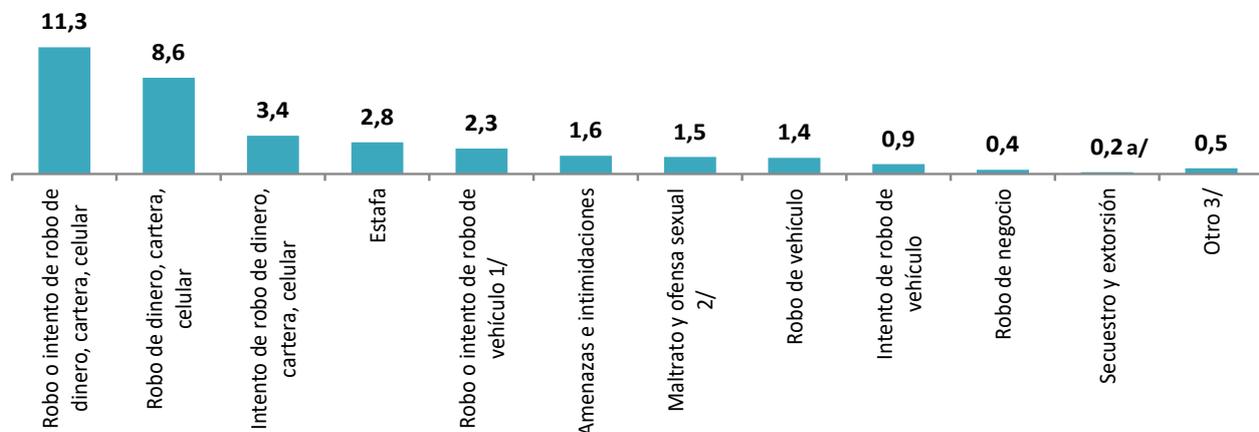
2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.11
VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2021
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.6.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, los resultados del año 2021 revelan que 13 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo o intento de robo de dinero cartera, celular. Al observar los resultados en forma desagregada, se tiene que el robo de dinero, cartera, celular afecta a la población con una tasa de 10 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que el intento de robo de dinero, cartera, celular afecta a 4 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

Cuadro N° 2.16
VÍCTIMAS EN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 – 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	21,9	20,2	19,5	18,8	20,7	18,9	13,0	-5,9
Robo de dinero, cartera, celular	17,6	15,8	15,1	14,1	16,1	14,5	9,7	-4,8
Intento de robo de dinero, cartera, celular	6,0	5,9	6,2	6,3	6,2	5,8	4,1	-1,7
Estafa	9,9	8,1	5,6	5,4	4,4	3,4	3,1	-0,3
Robo o intento de robo de vehículo 1/	2,7	2,7	3,2	2,9	3,2	3,0	2,4	-0,6
Amenazas e intimidaciones	1,9	1,8	2,1	2,0	2,2	1,7	1,7	0,0
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,5	1,5	1,6	1,6	2,2	1,9	1,7	-0,2
Robo de vehículo	1,7	1,9	2,3	2,0	2,1	2,0	1,5	-0,5
Intento de robo de vehículo	1,1	1,0	1,2	1,0	1,2	1,1	1,0	-0,1
Robo de negocio	0,6	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	-0,1
Secuestro y extorsión	0,4	0,4	0,6	0,4	0,4	0,2 a/	0,2 a/	0,0
Otro 3/	0,3	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5	-0,1

Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

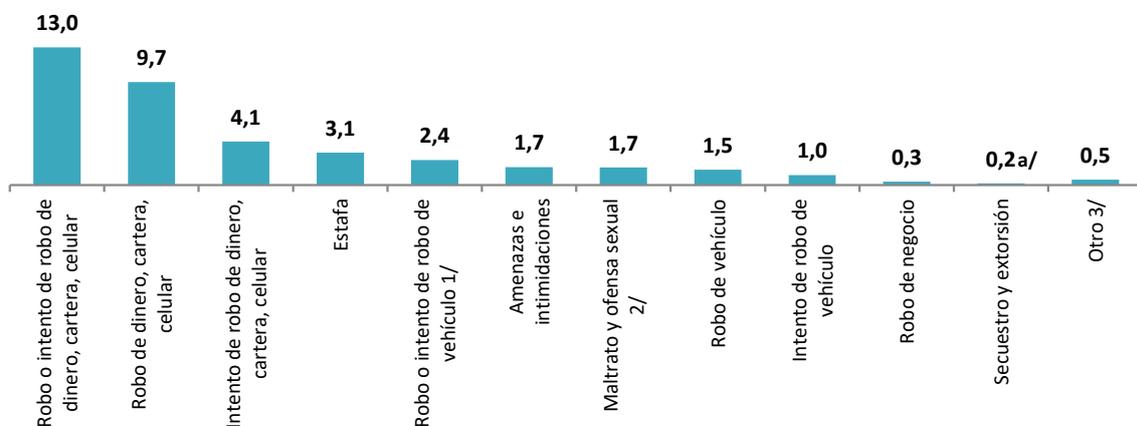
3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.12
VÍCTIMAS EN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.6.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, el hecho delictivo con mayor tasa es el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular con 7 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad. Asimismo, 6 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo de dinero, cartera, celular; para los tipos de hechos estafa, robo o intento de robo de vehículo e intento de robo de dinero, cartera, celular 2 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas.

Cuadro N° 2.17
VÍCTIMAS EN CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE
20 MIL HABITANTES, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	13,6	12,2	11,0	10,8	11,6	10,3	6,8	-3,5
Robo de dinero, cartera, celular	11,1	9,7	8,9	8,6	9,4	8,2	5,6	-2,6
Estafa	6,7	6,5	4,5	4,9	4,1	2,6	2,2	-0,4
Robo o intento de robo de vehículo 1/	2,2	2,6	2,1	2,1	2,4	1,9	2,0	0,1
Intento de robo de dinero, cartera, celular	3,2	3,0	2,6	2,8	2,9	2,6	1,5	-1,1
Amenazas e intimidaciones	2,1	2,1	2,2	2,1	2,1	1,6	1,4	-0,2
Robo de vehículo	1,5	1,9	1,5	1,4	1,6	1,3	1,4	0,1
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,3	1,3	1,4	1,2	1,4	1,2	1,0	-0,2
Intento de robo de vehículo	0,8	0,8	0,7	0,8	0,8	0,6 a/	0,6	0,0
Robo de negocio	0,9	0,9	0,7	0,7	0,6	0,5 a/	0,5 a/	0,0
Secuestro y extorsión	0,2 a/	0,4 a/	0,3	0,3	0,2 a/	0,1 a/	0,1 a/	0,0
Otro 3/	0,4	0,4 a/	0,5	0,7	0,5	0,5 a/	0,4	-0,1

Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, comprende también las capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

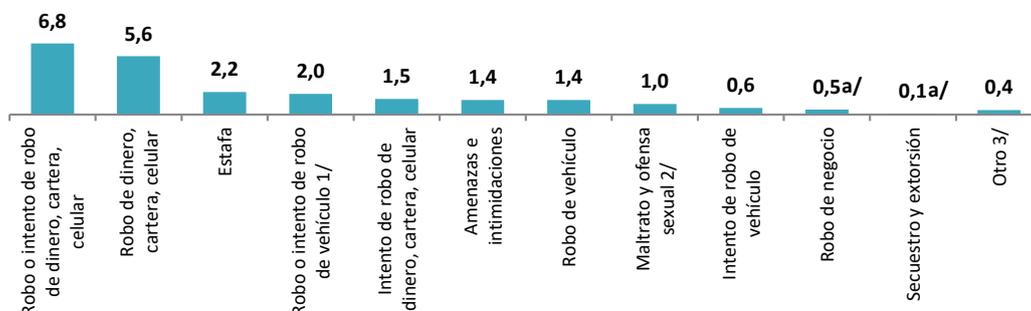
2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.13
VÍCTIMAS EN CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE
20 MIL HABITANTES, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, comprende también las capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.6.4 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao para el año 2021, la tasa de víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, fue de 15 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad. Al observar los resultados en forma desagregada, se tiene que el robo de dinero, cartera, celular afecta a la población con una tasa de 11 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que el intento de robo de dinero, cartera, celular afecta a 5 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

Respecto del año 2020, el hecho delictivo de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular disminuyó en 6 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

Cuadro N° 2.18

VÍCTIMAS EN LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 – 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	22,0	20,5	20,5	20,0	22,7	21,0	14,8	-6,2
Robo de dinero, cartera, celular	17,4	15,9	15,8	14,5	17,3	15,6	10,9	-4,7
Intento de robo de dinero, cartera, celular	6,3	6,2	6,7	7,2	7,2	7,1	4,9	-2,2
Estafa	11,9	9,1	5,4	4,9	3,9	3,1	2,8	-0,3
Robo o intento de robo de vehículo 1/	2,0	1,8	2,7	2,5	3,0	2,7	2,3	-0,4
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,3	1,3	1,6	1,6	2,4	2,4	2,0	-0,4
Amenazas e intimidaciones	1,4	1,2	1,7	1,9	2,0	1,6	2,0	0,4
Robo de vehículo	1,2	1,2	2,0	1,7	2,1	1,7	1,4	-0,3
Intento de robo de vehículo	0,9	0,7	1,0	0,9	1,0	1,1 a/	1,0 a/	-0,1
Robo de negocio	0,3 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,3 a/	0,4 a/	0,3 a/	-0,1
Secuestro y extorsión	0,4 a/	0,4 a/	0,8	0,4 a/	0,5 a/	0,3 a/	0,2 a/	-0,1
Otro 3/	0,2 a/	0,3 a/	0,4 a/	0,5	0,5 a/	0,7 a/	0,6 a/	-0,1

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

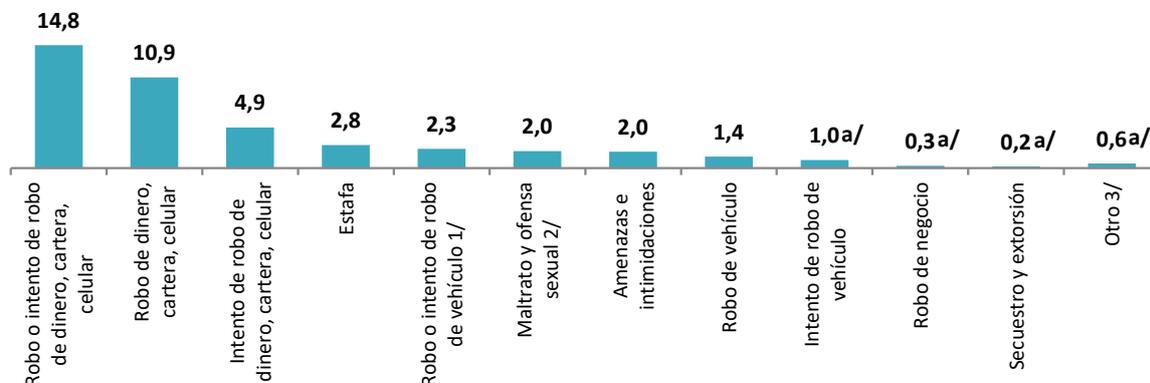
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.14

VÍCTIMAS EN LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.6.5 Lima Metropolitana

Lima Metropolitana con sus 43 distritos presenta una de las mayores tasas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, siendo esta de 15 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad. De otro lado, otro hecho delictivo que destaca es la estafa con 3 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad. En relación con el año 2020, la tasa de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular disminuyó en 6 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

Cuadro N° 2.19
VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA DE LIMA METROPOLITANA,
SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 – 2021
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Robo o Intento de robo de dinero, cartera, celular	22,1	20,5	20,5	20,1	22,8	21,1	14,9	-6,2
Robo de dinero, cartera, celular	17,5	15,8	15,9	14,6	17,5	15,6	11,0	-4,6
Intento de robo de dinero, cartera, celular	6,3	6,1	6,7	7,2	7,1	7,2	5,0	-2,2
Estafa	12,1	9,1	5,4	5,0	3,9	3,2	2,8	-0,4
Robo o intento de robo de vehículo 1/	2,0	1,8	2,7	2,5	3,0	2,7	2,3	-0,4
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,3	1,2	1,6	1,6	2,4	2,4	2,1	-0,3
Amenazas e intimidaciones	1,3	1,1	1,7	1,8	2,0	1,6	2,0	0,4
Robo de vehículo	1,2	1,2	2,0	1,8	2,1	1,7	1,4 a/	-0,3
Intento de robo de vehículo	1,0	0,7 a/	1,0	0,8	1,0 a/	1,1 a/	0,9 a/	-0,2
Robo de negocio	0,3 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,3 a/	0,4 a/	0,3 a/	-0,1
Secuestro y extorsión	0,4 a/	0,4 a/	0,8 a/	0,4 a/	0,5 a/	0,3 a/	0,2 a/	-0,1
Otro 3/	0,2 a/	0,3 a/	0,4 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,8 a/	0,6 a/	-0,2

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

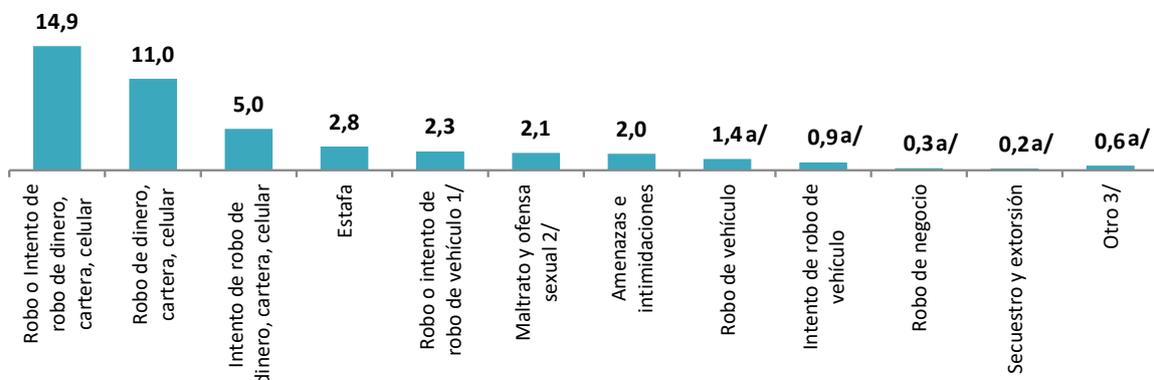
2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.15
VÍCTIMAS EN EL ÁREA URBANA DE LIMA METROPOLITANA,
SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2021
(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.6.6 Provincia Constitucional del Callao

En el año 2021, los resultados muestran que, en la Provincia Constitucional del Callao, 14 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, mientras que 3 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo o intento de robo de vehículo. Respecto del año 2020, el hecho delictivo de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular disminuyó en 7 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

De otro lado, del hecho delictivo robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, desagregando se tiene que por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad 10 son víctimas de robo de dinero, cartera, celular, mientras que 4 son víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular.

Cuadro N° 2.20
VÍCTIMAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Tipo de hecho delictivo	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular	21,2	21,1	20,2	19,6	21,5	20,6	13,7	-6,9
Robo de dinero, cartera, celular	16,4	16,0	15,2	13,8	15,5	15,4	10,2	-5,2
Intento de robo de dinero, cartera, celular	6,6	7,0	6,9	7,3	8,3	6,3	4,1	-2,2
Robo o intento de robo de vehículo 1/	2,1	1,6	2,7 a/	2,3	2,9	2,5	2,6	0,1
Estafa	10,2	9,2	5,3	4,1	3,5	2,8 a/	2,1 a/	-0,7
Amenazas e intimidaciones	2,2	1,7	2,1	2,5	2,0	1,7 a/	1,9 a/	0,2
Maltrato y ofensa sexual 2/	1,8	1,5 a/	1,9	1,3	2,2	2,0	1,6 a/	-0,4
Robo de vehículo	1,3 a/	1,1 a/	2,0	1,6	2,0	1,9 a/	1,5 a/	-0,4
Intento de robo de vehículo	0,8 a/	0,7 a/	0,9	0,9 a/	1,1 a/	0,6 a/	1,2 a/	0,6
Robo de negocio	0,4 a/	0,3 a/	0,7 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,3 a/	0,2 a/	-0,1
Secuestro y extorsión	0,3 a/	0,5 a/	0,6 a/	0,4 a/	0,4 a/	0,4 a/	0,1 a/	-0,3
Otro 3/	0,3 a/	0,2 a/	0,4 a/	0,7 a/	0,8 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,2

1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

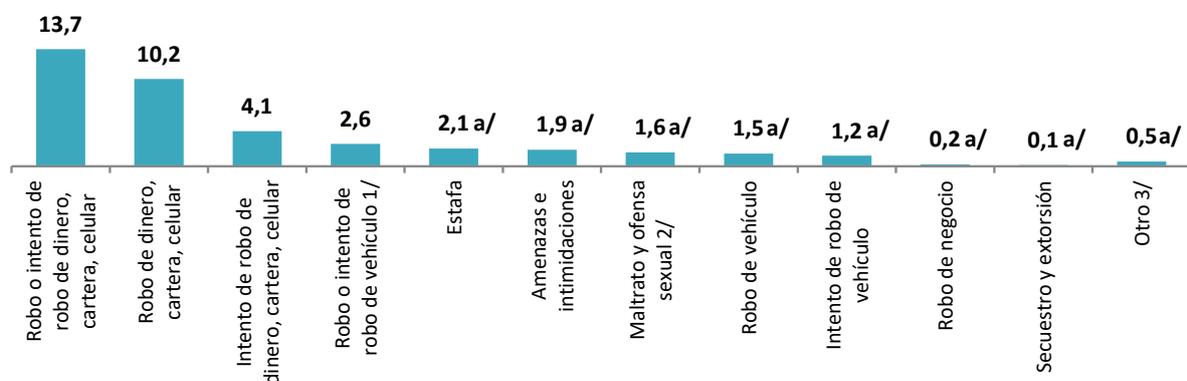
2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.16
VÍCTIMAS EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: auto, camioneta, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi y bicicleta.

2/ Incluye: Maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, acoso, abuso, violación, entre otros.

3/ Comprende: maltrato físico y/o psicológico de otra persona no miembro del hogar, robo de mascota, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

Este hecho delictivo considera el robo o intento de robo realizados con violencia o sin ella. En esta investigación, se toman en cuenta los robos de dinero, cartera, celular, etc. sustraídos a una persona, acarreando el riesgo de que esta resulte herida por violencia o amenaza, ya que la víctima está presente al momento del delito y se da cuenta del mismo. Para el caso de los hurtos, se consideran los casos en que un objeto es sustraído a una persona sin violencia, porque la víctima pudo no haber estado presente al momento del delito o no se percató de este; en el caso de los intentos se entienden como los hechos no consumados.

2.7.1 Nacional urbano

2.7.1.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

Según los resultados del año en análisis, 11 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad son víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular a nivel nacional urbano. A nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, la tasa de víctimas asciende a 13 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes esta tasa es menor con 7 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad. Además, respecto del año 2020, a nivel nacional urbano y en las ciudades de 20 mil a más habitantes, disminuyeron en 5 y 6 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, respectivamente.

Cuadro N° 2.21
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR
DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

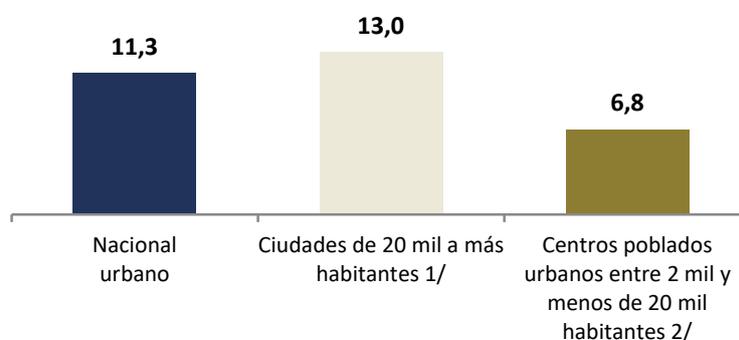
Ámbito de estudio	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	19,7	18,0	17,2	16,7	18,3	16,5	11,3	-5,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	21,9	20,2	19,5	18,8	20,7	18,9	13,0	-5,9
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	13,6	12,2	11,0	10,8	11,6	10,3	6,8	-3,5

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.17
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR DEL ÁREA URBANA, POR ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7.1.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho

Para el año 2021 en el área urbana a nivel nacional, los resultados del estudio muestran que el 15,3% de la población de 15 y más años que fue víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular realizó la denuncia. Respecto del año 2020, en los centros poblados de 2 mil y menos de 20 mil habitantes, el porcentaje de víctimas que denunciaron el hecho, se incrementó en 1,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.22
VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR DEL ÁREA URBANA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	14,8	12,5	13,2	15,7	15,9	15,9	15,3	-0,6
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	14,7	12,4	13,5	15,8	16,3	16,1	15,1	-1,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	15,3	13,1	12,2	15,5	14,1	15,1	16,2	1,1

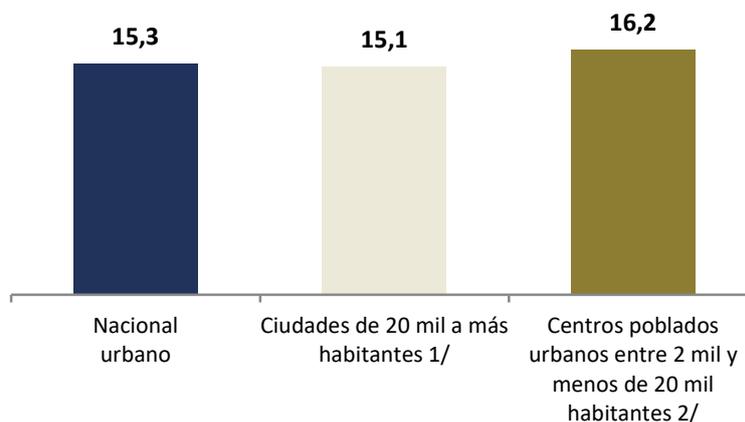
Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil y más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.18
VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR DEL ÁREA URBANA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7.1.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

Los principales motivos por los que la población víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular no denunciaron el hecho en el año 2021 son: Es una pérdida de tiempo (38,0%) y Desconoce al delincuente (16,7%). En menor porcentaje, se encuentra el motivo Por miedo a represalias del agresor(a) (3,6%).

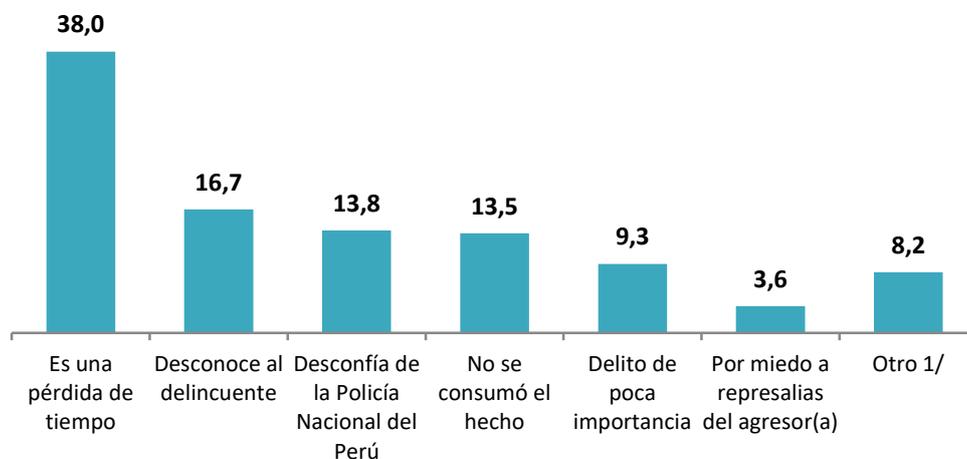
En relación al año 2020, el motivo de no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú se incrementó en 2,1 puntos porcentuales, mientras que la población víctima que no denunció el hecho por considerarlo un Delito de poca importancia disminuyó en 2,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.23
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO,
CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	29,4	35,0	34,5	33,2	35,8	36,3	38,0	1,7
Desconoce al delincuente	26,5	22,3	18,2	19,2	17,8	17,0	16,7	-0,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	13,1	12,3	14,5	14,3	11,7	11,7	13,8	2,1
No se consumó el hecho	12,7	12,6	13,2	14,2	13,1	13,9	13,5	-0,4
Delito de poca importancia	13,8	12,8	15,3	12,9	12,8	11,8	9,3	-2,5
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,6	4,4	3,0	2,8	2,9	2,8	3,6	0,8
Otro 1/	4,3	4,7	5,6	7,8	9,1	10,4	8,2	-2,2

1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.19
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE
DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

Los principales motivos de la no denuncia de las víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes son: Es una pérdida de tiempo (39,9%), Desconoce al delincuente (15,4%), No se consumó el hecho (14,3%) y Desconfía de la Policía Nacional del Perú (13,3%). En menor porcentaje, se muestran los motivos de no denuncia Delito de poca importancia (8,5%) y Por miedo a represalias del agresor(a) (3,5%).

Respecto del año 2020, el motivo de la no denuncia Desconfía de la Policía Nacional del Perú se incrementó en 2,4 puntos porcentuales, mientras que Delito de poca importancia disminuyó en 3,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.24
POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

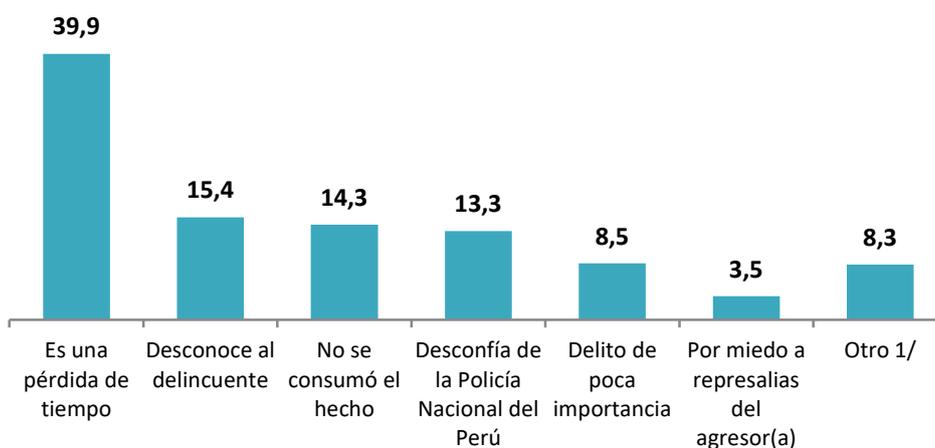
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	30,6	36,6	35,9	34,8	37,2	37,9	39,9	2,0
Desconoce al delincuente	25,9	21,6	17,0	17,9	16,8	16,2	15,4	-0,8
No se consumó el hecho	13,2	12,9	14,1	15,0	13,9	14,2	14,3	0,1
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	12,5	11,7	14,4	13,7	11,4	10,9	13,3	2,4
Delito de poca importancia	13,4	12,5	14,9	12,6	11,7	11,5	8,5	-3,0
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,7	4,3	2,9	2,4	2,8	2,7	3,5	0,8
Otro 1/	4,3	4,8	5,6	8,3	9,5	10,9	8,3	-2,6

Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.20
POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



Nota: Las ciudades de 20 mil a más habitantes, comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

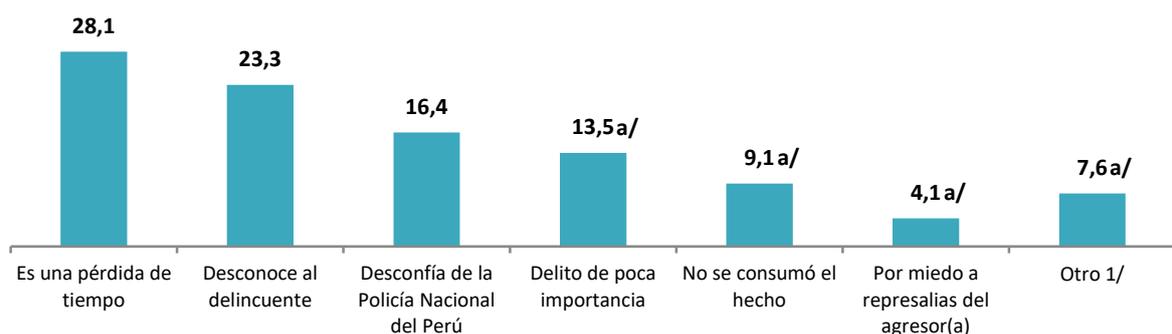
En este ámbito de estudio, Es una pérdida de tiempo (28,1%), Desconoce al delincuente (23,3%) y Desconfía de la Policía Nacional del Perú (16,4%) son los principales motivos por los cuales la población víctima no denuncia el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular. En relación con el año 2020, el motivo Desconoce al delincuente aumentó en 2,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.25
POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	23,9	27,9	28,2	25,4	29,4	28,9	28,1	-0,8
Desconoce al delincuente	29,3	25,3	24,3	25,3	22,6	20,9	23,3	2,4
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	15,6	15,4	15,4	17,0	12,9	15,7	16,4	0,7
Delito de poca importancia	15,4	14,1	17,2	14,6	17,7	13,3	13,5 a/	0,2
No se consumó el hecho	10,4	11,1	9,1	10,5	9,4	12,6	9,1 a/	-3,5
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,3	5,0	3,6	4,4	3,3	3,2 a/	4,1 a/	0,9
Otro 1/	4,2	4,2	5,4	5,6	7,1	8,0	7,6 a/	-0,4

Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.21
POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



Nota: Los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, incluye capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, delincuente era menor de edad, falta de pruebas, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

2.7.2.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

Para el año 2021, en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao 15 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular.

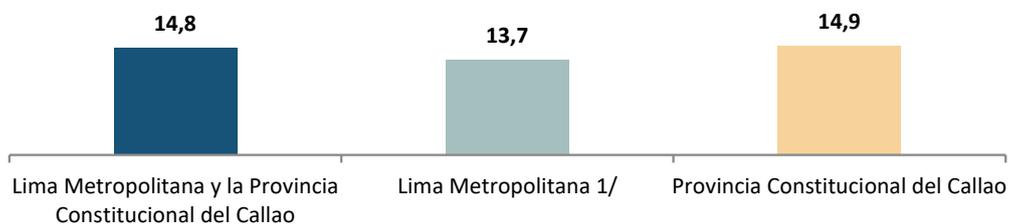
Cuadro N° 2.26
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	22,0	20,5	20,5	20,0	22,7	21,0	14,8	-6,2
Lima Metropolitana 1/	22,1	20,5	20,5	20,1	22,8	21,1	13,7	-7,4
Provincia Constitucional del Callao	21,2	21,1	20,2	19,6	21,5	20,6	14,9	-5,7

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.22
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7.2.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho

En el año 2021, el 16,4% de la población víctima de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao realizó la denuncia. Según ámbitos geográficos, en Lima Metropolitana el porcentaje de denuncia es del 16,1% de víctimas, mientras que, en la Provincia Constitucional del Callao, el porcentaje es de 18,5%. En relación al año 2020, Lima Metropolitana disminuyó en 1,9 puntos porcentuales, en tanto que la Provincia Constitucional del Callao disminuyó en 0,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.27
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

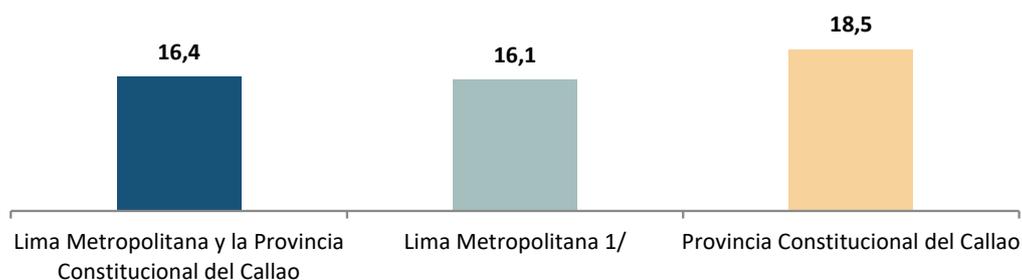
Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	16,3	13,3	15,3	17,6	18,1	18,1	16,4	-1,7
Lima Metropolitana 1/	16,1	13,3	15,1	17,6	18,3	18,0	16,1	-1,9
Provincia Constitucional del Callao	19,0	13,9	16,3	17,7	16,6	19,0	18,5	-0,5

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella manifestación de una persona ante la Comisaría (PNP), Ministerio público/Fiscalía o alguna otra autoridad (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.) de la situación de un hecho que considera delictivo, quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.23
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella manifestación de una persona ante la Comisaría (PNP), Ministerio público/Fiscalía o alguna otra autoridad (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.) de la situación de un hecho que considera delictivo, quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7.2.3 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, según motivo de la no denuncia

A. Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En el año 2021, Es una pérdida de tiempo (41,7%) fue el principal motivo de no denuncia de la población víctima en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao; en menor porcentaje se presentan los motivos No se consumó el hecho (14,2%), Desconoce al delincuente (14,1%), Desconfía de la Policía Nacional del Perú (12,6%) y Delito de poca importancia (8,4%).

Respecto del año 2020, la población víctima que no denunció el hecho delictivo porque Desconfía de la Policía Nacional del Perú se incrementó en 4,2 puntos porcentuales; en tanto que la población víctima que no denunció el hecho por ser un Delito de poca importancia disminuyó en 2,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.28
POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

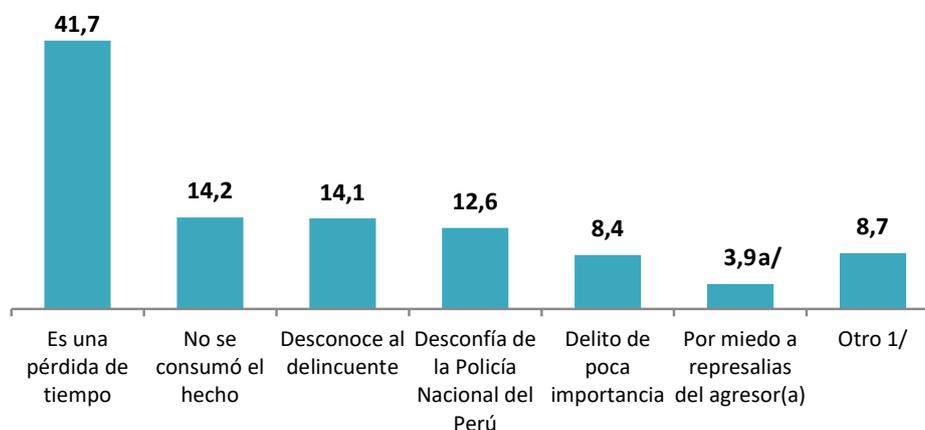
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	33,6	40,9	40,4	38,0	40,3	41,7	41,7	0,0
No se consumó el hecho	14,6	13,1	14,3	16,7	15,2	16,0	14,2	-1,8
Desconoce al delincuente	26,9	22,1	14,7	16,7	14,1	14,6	14,1	-0,5
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	9,5	8,4	13,5	11,1	10,4	8,4	12,6	4,2
Delito de poca importancia	11,1	10,9	13,5	10,6	9,4	10,4	8,4	-2,0
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,0	4,8	3,0 a/	2,6 a/	3,4	2,4 a/	3,9 a/	1,5
Otro 1/	4,1	3,7	5,4	9,7	10,2	11,2	8,7	-2,5

1/ Comprende: falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.24
POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

B. Lima Metropolitana

En Lima Metropolitana, el principal motivo por el que la población víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular no denuncia el hecho es por considerar que es una pérdida de tiempo (41,4%). En menor medida se encuentran los motivos: No se consumó el hecho (14,2%), Desconoce al delincuente (13,9%) y Desconfía de la Policía Nacional del Perú (12,9%).

Respecto del año 2020, la población víctima que no denunció el hecho delictivo porque Desconfía de la Policía Nacional del Perú se incrementó en 4,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.29
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

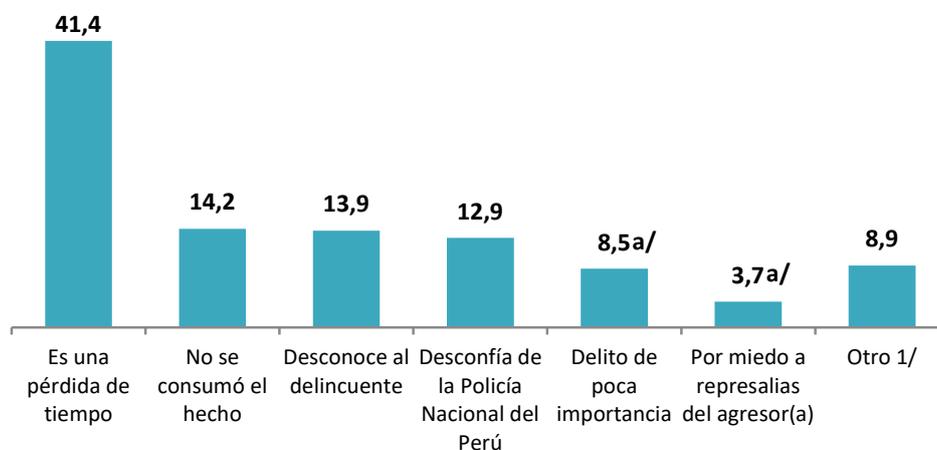
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	33,8	40,9	40,0	38,2	40,6	41,4	41,4	0,0
No se consumó el hecho	14,6	12,8	14,5	16,4	14,9	16,3	14,2	-2,1
Desconoce al delincuente	27,0	22,8	14,4	16,5	14,1	14,5	13,9	-0,6
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	9,5	8,4	13,9	11,3	10,7	8,5	12,9	4,4
Delito de poca importancia	10,8	10,7	13,7	10,8	9,1	10,3	8,5 a/	-1,8
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,0	4,5	2,9 a/	2,6 a/	3,4 a/	2,2 a/	3,7 a/	1,5
Otro 1/	4,1	3,6 a/	5,5	9,5	10,0	11,7	8,9	-2,8

1/ Comprende: falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.25
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA DE LIMA METROPOLITANA, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

C. Provincia Constitucional del Callao

En la Provincia Constitucional del Callao, los principales motivos de no denuncia son: Es una pérdida de tiempo (45,1%) y Desconoce al delincuente (15,1%). Además, respecto del año 2020 estos motivos de no denuncia aumentaron en 1,1 y 0,3 puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro N° 2.30
POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

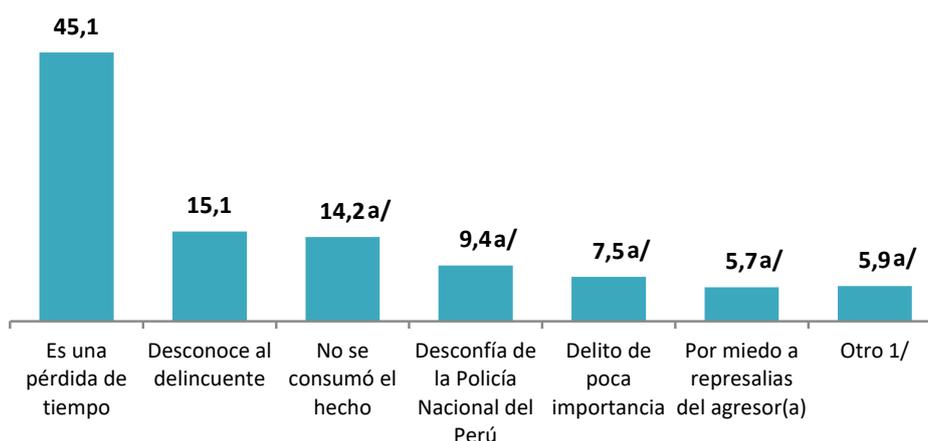
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	31,6	40,7	44,0	36,0	37,6	44,0	45,1	1,1
Desconoce al delincuente	26,4	16,3	17,8	18,1	14,3	14,8	15,1	0,3
No se consumó el hecho	14,3	15,1	12,7	19,2	18,1	13,3	14,2 a/	0,9
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	10,3	8,3	9,6	9,1	7,7	7,0 a/	9,4 a/	2,4
Delito de poca importancia	13,7	12,5	11,4	7,9	11,5	11,1 a/	7,5 a/	-3,6
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,0 a/	6,7	3,4 a/	2,5 a/	3,1 a/	4,2 a/	5,7 a/	1,5
Otro 1/	3,9 a/	4,5 a/	4,7 a/	10,9	12,3	6,6 a/	5,9 a/	-0,7

1/ Comprende: falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.26
POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: falta de tiempo, delincuente era menor de edad, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

2.7.3.1 Víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular

En el año 2021, según áreas interdistritales de Lima Metropolitana, la tasa de víctimas es mayor en Lima Este con 18 víctimas de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad; seguido de Lima Norte, Lima Sur y Lima Centro con 15, 14 y 12 víctimas, por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, respectivamente.

Respecto del año 2020, la tasa de víctimas con mayor variación fue Lima Sur con 9 víctimas menos por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

Cuadro N° 2.31

VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Área interdistrital	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	22,1	20,9	19,3	21,9	25,8	21,6	14,5	-7,1
Lima Sur 2/	23,2	21,5	23,9	22,2	23,8	22,6	14,1	-8,5
Lima Este 3/	23,2	22,2	21,9	22,3	24,5	25,1	18,3	-6,8
Lima Centro 4/	20,1	17,4	17,9	14,3	17,2	14,9	11,6	-3,3

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

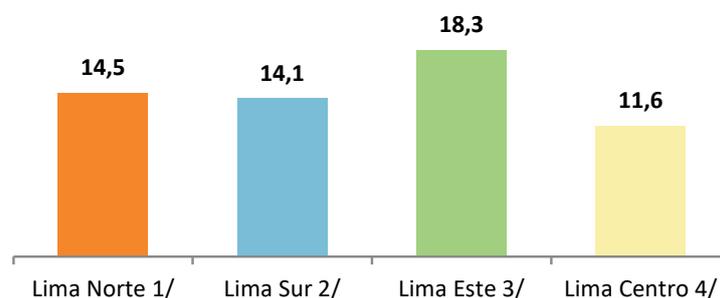
4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.27

VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.7.3.2 Robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, con denuncia del hecho

En el año 2021, de la población víctima de robo o intento de robo de dinero, cartera, celular de las áreas interdistritales de Lima Metropolitana; en Lima Norte el 18,8% realizó la denuncia, en tanto que en Lima Este el 17,2% denunció este mismo hecho. En comparación con el año 2020, en Lima Norte este porcentaje aumentó en 3,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.32
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	15,4	13,1 a/	12,5	18,0	18,8	15,7	18,8	3,1
Lima Sur 2/	15,6 a/	12,3 a/	16,1	15,8 a/	18,0	18,6 a/	15,3 a/	-3,3
Lima Este 3/	11,3	11,4	13,2	16,5	19,0	16,8	17,2	0,4
Lima Centro 4/	23,4	17,2	19,5	20,6	16,6	23,4 a/	10,5 a/	-12,9

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

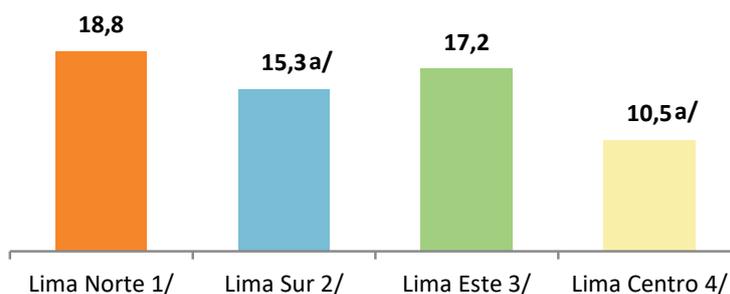
3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.28
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE DINERO, CARTERA, CELULAR, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.8 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta

Este hecho delictivo comprende la apropiación ilícita de un bien mueble, total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo de forma abrupta o sin conocimiento del propietario; abarca tanto el robo o hurto de vehículos tales como: Auto, camioneta, camión, mototaxi, motocicleta, bicicleta, etc.; asimismo, se toma en cuenta el robo de autopartes y accesorios del vehículo automotor (faros, parrillas, capot, llantas, aros, parachoques, puertas, equipo de música, etc.), sin tomar en cuenta los objetos que no forman parte del vehículo como bolsos, carteras, compras de mercado, juguetes, ganancia del día, etc. Además de los hechos mencionados, se consideran también los que no lograron ser consumados (intentos).

2.8.1 Nacional urbano

2.8.1.1 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta

En el año 2021, a nivel nacional urbano, ciudades de 20 mil a más habitantes y en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, 2 de cada 100 personas de 15 y más años de edad son víctimas de éste hecho delictivo.

Cuadro N° 2.33
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

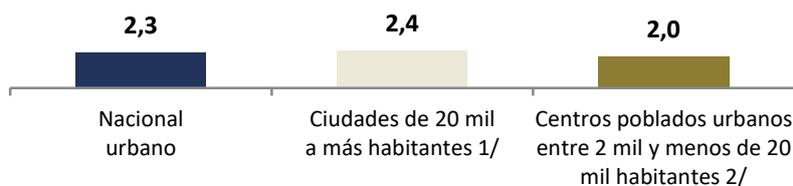
Ámbito de estudio	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	2,5	2,7	2,9	2,7	3,0	2,7	2,3	-0,4
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	2,7	2,7	3,2	2,9	3,2	3,0	2,4	-0,6
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	2,2	2,6	2,1	2,1	2,4	1,9	2,0	0,1

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.29
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.8.1.2 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta, con denuncia del hecho

En el año 2021, a nivel nacional, el 14,6% de la población víctima denunció el hecho; asimismo en las Ciudades de 20 mil a más habitantes el 15,0% denunció el hecho. En comparación con al año 2020, la denuncia de este hecho delictivo disminuyó 3,1 puntos porcentuales a nivel nacional.

Cuadro N° 2.34
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	20,5	17,2	19,5	19,1	18,7	17,7	14,6	-3,1
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	20,2	17,1	20,4	18,9	18,6	18,8	15,0	-3,8
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	21,6	17,8	15,9	19,8	19,3	13,4 a/	13,5 a/	0,1

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.30
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
(Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.8.1.3 Robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta, por motivo de la no denuncia

A nivel nacional urbano, en el año 2021, los principales motivos de no denuncia son: Es una pérdida de tiempo (37,1%), No se consumó el hecho (17,1%), Desconoce al delincuente (14,0%), Desconfía de la Policía Nacional de Perú (12,9%) y Delito de poca importancia (12,3%). Respecto del año 2020, el motivo de la no denuncia Desconoce al delincuente, se incrementó en 1,8 puntos porcentuales, mientras que el motivo de la no denuncia Es una pérdida de tiempo, se redujo en 1,7 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.35
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	33,1	34,2	37,9	34,5	42,4	38,8	37,1	-1,7
No se consumó el hecho	16,1	14,2	13,1	13,6	12,2	15,5	17,1	1,6
Desconoce al delincuente	16,6	16,1	11,8	13,6	12,7	12,2	14,0	1,8
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	18,5	19,4	18,4	18,3	12,2	12,1	12,9	0,8
Delito de poca importancia	11,0	11,9	14,4	13,2	11,6	11,3	12,3	1,0
Por miedo a represalias del agresor(a)	3,9 a/	2,7 a/	1,9 a/	2,3 a/	2,1 a/	2,5 a/	2,0 a/	-0,5
Otro 1/	4,7 a/	4,5	6,6 a/	7,0	7,9 a/	9,7	6,1 a/	-3,6

1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.31
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: falta de tiempo, recuperó sus bienes por cuenta propia, conocía al delincuente, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.8.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

2.8.2.1 Víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta

En el año 2021, en la población de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, 2 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes, mototaxi, motocicleta y bicicleta.

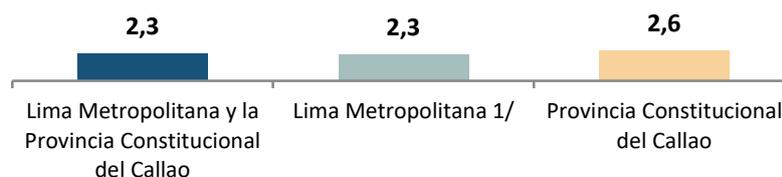
Cuadro N° 2.36
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	2,0	1,8	2,7	2,5	3,0	2,7	2,3	-0,4
Lima Metropolitana 1/	2,0	1,8	2,7	2,5	3,0	2,7	2,3	-0,4
Provincia Constitucional del Callao	2,1	1,6	2,7	2,3	2,9	2,5	2,6	0,1

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.32
VÍCTIMAS DE ROBO O INTENTO DE ROBO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR, AUTOPARTES, MOTOTAXI, MOTOCICLETA Y BICICLETA,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.9 Robo de negocio

Se considera robo de negocio aquellos casos en que un negocio es afectado por una persona o grupo de personas, sustrayendo parte o el total del negocio sin importar la presencia o ausencia del dueño o víctima durante el incidente. En esta investigación, se consideró como “robo de negocio” si el informante al día de la entrevista tenía un negocio propio; es decir, no será considerado en este estudio, si se trata de un negocio familiar que no es del informante o el negocio es de su centro de trabajo.

2.9.1 Nacional urbano

2.9.1.1 Víctimas de robo de negocio

En el año 2021, a nivel nacional urbano 4 de cada 1000 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de robo de negocio, en tanto que en las ciudades de 20 mil a más habitantes 3 de cada 1000 personas fueron víctimas de hecho delictivo.

Cuadro N° 2.37
VÍCTIMAS DE ROBO DE NEGOCIO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 1000 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito de estudio	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	6,8	6,9	6,8	6,4	5,4	4,5	3,7	-0,8
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	6,0	6,3	6,9	6,1	5,1	4,2	3,3	-0,9
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	9,1	8,7	6,7	7,2	6,2	5,2 a/	4,9 a/	-0,3

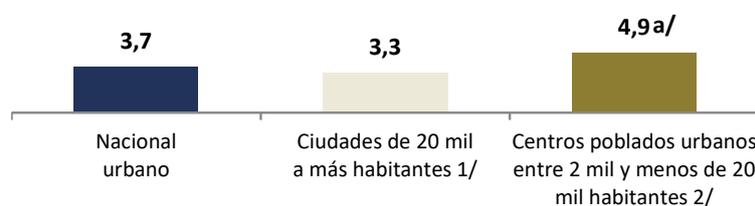
1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.33
VÍCTIMAS DE ROBO DE NEGOCIO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Tasa por cada 1000 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.10 Estafa

El delito de estafa se produce cuando una persona valiéndose de cualquier ardid o engaño, como el uso de un nombre supuesto, falsos títulos, dinero falso, etc., causa a otra persona perjuicio patrimonial. En esta investigación, se consideran solo los hechos de estafa consumados y no los intentos.

2.10.1 Nacional urbano

2.10.1.1 Víctimas de estafa

En el año 2021, a nivel nacional urbano y ciudades de 20 mil a más habitantes, 3 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de estafa, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2 de cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de estafa.

Cuadro N° 2.38
VÍCTIMAS DE ESTAFA DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

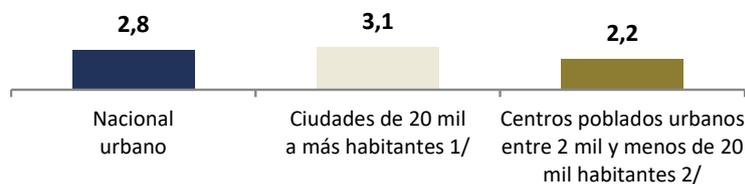
Ámbito de estudio	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	9,0	7,7	5,3	5,2	4,3	3,2	2,8	-0,4
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	9,9	8,1	5,6	5,4	4,4	3,4	3,1	-0,3
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	6,7	6,5	4,5	4,9	4,1	2,6	2,2	-0,4

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.34
VÍCTIMAS DE ESTAFA DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.10.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

2.10.2.1 Víctimas de estafa

En el año 2021, en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, 3 por cada 100 personas de 15 y más años de edad fueron víctimas de estafa.

Cuadro N° 2.39
VÍCTIMAS DE ESTAFA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

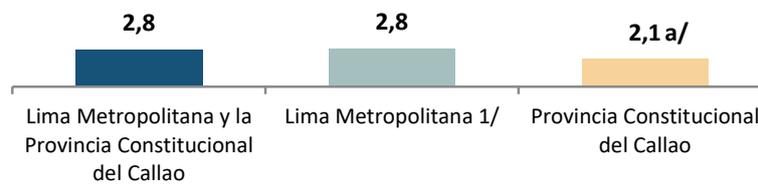
Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	11,9	9,1	5,4	4,9	3,9	3,1	2,8	-0,3
Lima Metropolitana 1/	12,1	9,1	5,4	5,0	3,9	3,2	2,8	-0,4
Provincia Constitucional del Callao	10,2	9,2	5,3	4,1	3,5	2,8 a/	2,1 a/	-0,7

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.35
VÍCTIMAS DE ESTAFA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021

2.11 Amenazas e intimidaciones

Las amenazas son un delito o falta que atentan contra la libertad de obrar o de actuar de acuerdo con su voluntad a la persona. Se presenta a través de un dicho o hecho con que se da a entender el propósito, más o menos inmediato, de causar un mal o anuncio de un perjuicio cercano causando inquietud o miedo en el amenazado.

Para fines de este estudio, no se consideran las amenazas recibidas como medio de intimidación durante un robo o intento de robo ya que es parte del hecho delictivo de robo.

2.11.1 Nacional urbano

2.11.1.1 Víctimas de amenazas e intimidaciones

Al analizar los resultados del año 2021, se observa que 2 por cada 100 personas de 15 y más años de edad, a nivel nacional urbano y en ciudades de 20 mil a más habitantes, son víctimas de amenazas e intimidaciones; en tanto que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes la tasa es de 1 por cada 100 personas de 15 y más años de edad.

Cuadro N° 2.40
VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

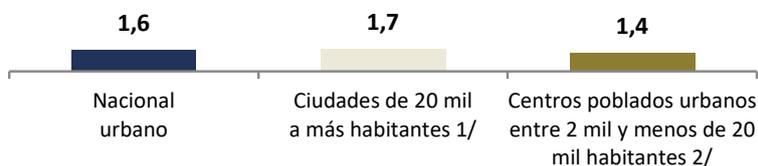
Ámbito de estudio	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	2,0	1,9	2,1	2,1	2,1	1,7	1,6	-0,1
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	1,9	1,8	2,1	2,0	2,2	1,7	1,7	0,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	2,1	2,1	2,2	2,1	2,1	1,6	1,4	-0,2

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.36
VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.11.1.2 Víctimas de amenazas e intimidaciones, con denuncia del hecho

En el año 2021, a nivel nacional urbano, el 21,8% de la población víctima de amenazas e intimidaciones denunció el hecho. Asimismo, en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes el porcentaje de víctimas que denunciaron este hecho delictivo fue de 32,2%.

Cuadro N° 2.41
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,
QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	20,1	24,6	17,7	20,8	20,4	24,4	21,8	-2,6
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	19,0	22,1	16,8	20,1	20,0	24,3	18,7 a/	-5,6
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	22,9	30,9	19,9	22,5	21,5	24,7 a/	32,2	7,5

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

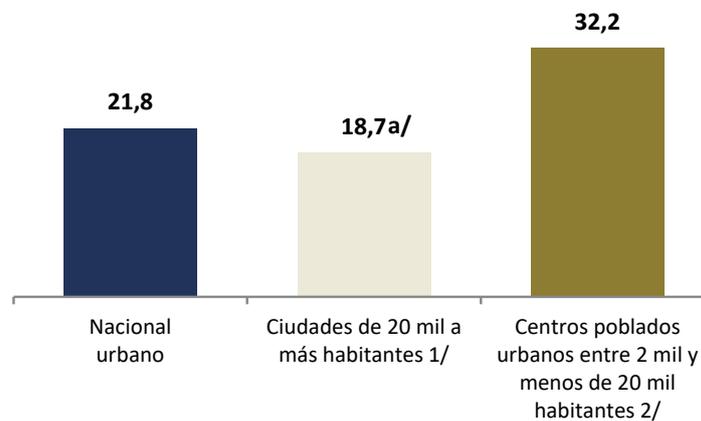
1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil y más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.37
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,
QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.), quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.11.1.3 Víctimas de amenazas e intimidaciones, según motivo de la no denuncia

En el año 2021, a nivel nacional urbano, los principales motivos por los que la población víctima no denunció el hecho delictivo son: Por miedo a represalias del agresor(a) (27,2%), Es una pérdida de tiempo (26,5%) y Delito de poca importancia con 17,8%. Respecto del año 2020, el motivo Es una pérdida de tiempo presentó un incremento de 7,6 puntos porcentuales, mientras que el motivo Delito de poca importancia tuvo un decremento de 9,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.42
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Por miedo a represalias del agresor(a)	21,9	16,7	18,9	21,2	20,7	25,3	27,2	1,9
Es una pérdida de tiempo	17,8	22,2	18,0	23,0	25,5	18,9	26,5	7,6
Delito de poca importancia	24,5	26,6	29,5	22,6	21,5	27,3	17,8	-9,5
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	13,9	10,8	14,7	14,9	12,8	9,7	13,3 a/	3,6
Desconoce al delincuente	10,5	11,3 a/	8,4	7,5	7,6 a/	5,7 a/	6,3 a/	0,6
Otro 1/	11,4	12,1	10,4	10,8	11,8	13,0	8,3 a/	-4,7

1/ Comprende: falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era familiar, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.38
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: falta de tiempo, conocía al delincuente, evitar problemas, falta de pruebas, era familiar, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.11.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

2.11.2.1 Víctimas de amenazas e intimidaciones

Para el año 2021, de cada 100 personas de 15 y más años de edad 2 fueron víctimas de amenazas e intimidaciones a nivel de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

Cuadro N° 2.43
VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA
Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

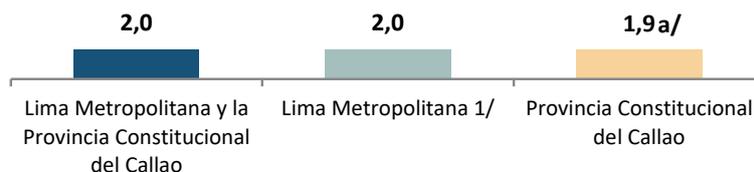
Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	1,4	1,2	1,7	1,9	2,0	1,6	2,0	0,4
Lima Metropolitana 1/	1,3	1,1	1,7	1,8	2,0	1,6	2,0	0,4
Provincia Constitucional del Callao	2,2	1,7	2,1	2,5	2,0	1,7 a/	1,9 a/	0,2

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.39
VÍCTIMAS DE AMENAZAS E INTIMIDACIONES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA
Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.12 Maltrato y ofensa sexual

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de Seguridad Ciudadana, investiga también el maltrato físico (empujones, bofetadas, puñetes, patadas, golpes con objetos contundentes, etc.), así como el maltrato psicológico (insultos o humillaciones), manifestados en su mayoría de manera verbal. Ambos tipos de maltratos son perpetrados por algún miembro del hogar. Asimismo, se indaga por las ofensas sexuales como el acoso, palabras obscenas y manoseos realizados por personas que ofenden el sentimiento de la moral y las buenas costumbres, llegando en algunos casos al abuso o intento de este.

Este hecho delictivo circunscribe el maltrato físico y/o psicológico por parte de algún miembro del hogar y la ofensa sexual ocurrida dentro o fuera del hogar.

2.12.1 Nacional urbano

2.12.1.1 Víctimas de maltrato y ofensa sexual

En el año 2021, a nivel nacional urbano y ciudades de 20 mil a más habitantes, 2 de cada 100 habitantes de 15 y más años de edad fueron víctimas de maltrato y ofensa sexual, en tanto que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes es de 1 víctima por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

Cuadro N° 2.44
VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito de estudio	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	1,5	1,4	1,6	1,5	2,0	1,7	1,5	-0,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	1,5	1,5	1,6	1,6	2,2	1,9	1,7	-0,2
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	1,3	1,3	1,4	1,2	1,4	1,2	1,0	-0,2

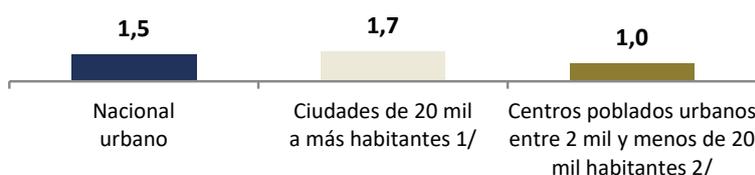
1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.40
VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.12.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

2.12.2.1 Víctimas de maltrato y ofensa sexual

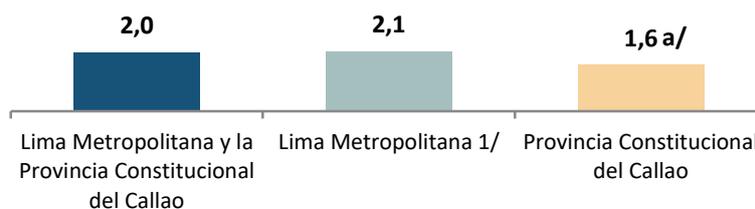
Para el año 2021, 2 de cada 100 personas de 15 y más años de edad en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao fueron víctimas de maltrato y ofensa sexual.

Cuadro N° 2.45
VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO
DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	1,3	1,3	1,6	1,6	2,4	2,4	2,0	-0,4
Lima Metropolitana 1/	1,3	1,2	1,6	1,6	2,4	2,4	2,1	-0,3
Provincia Constitucional del Callao	1,8	1,5 a/	1,9	1,3	2,2	2,0	1,6 a/	-0,4

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.41
VÍCTIMAS DE MALTRATO Y OFENSA SEXUAL DEL ÁREA URBANA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO
DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.13 Víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de Seguridad Ciudadana, investiga si el actor delictivo portaba un arma de fuego durante la ejecución del delito. Para fines de esta investigación, son delitos cometidos con arma de fuego todos aquellos en los que la víctima manifieste que el atacante haya portado un arma de fuego independientemente de que la haya usado o no. Además, se considera como arma de fuego a todo equipo diseñado o adaptado que utiliza una materia explosiva para disparar proyectiles indistintamente de que sean armas de fuego de mano o de hombro.

2.13.1 Nacional urbano

En el año 2021, a nivel nacional urbano, del total de la población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo, el 12,6% fue cometido con algún tipo de arma de fuego. En las ciudades de 20 mil a más habitantes, este porcentaje alcanza el 13,5%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes es de 8,7%.

Cuadro N° 2.46
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO
COMETIDO CON ARMA DE FUEGO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	8,1	8,9	9,2	9,1	11,3	12,6	12,6	0,0
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	8,3	9,3	9,5	9,2	12,1	13,6	13,5	-0,1
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	7,3	7,3	7,7	8,6	8,2	8,6	8,7	0,1

Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$) entre los años 2021 y 2020.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.42
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO
COMETIDO CON ARMA DE FUEGO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.13.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, el 16,3% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego. Según ámbitos geográficos, en Lima Metropolitana el porcentaje es de 16,0%, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao el porcentaje es mayor con 19,5%.

Cuadro N° 2.47
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

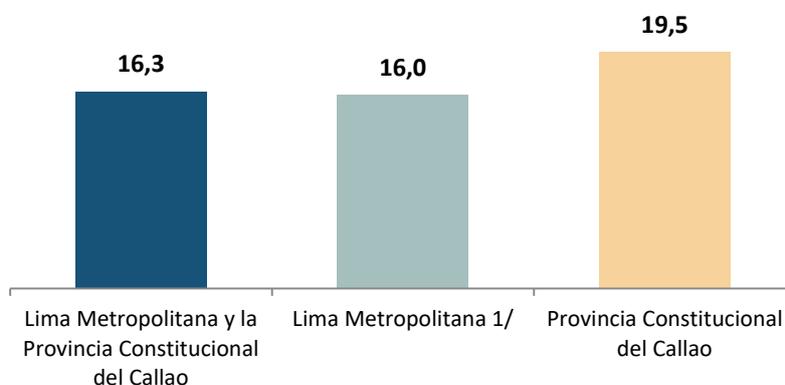
Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	9,5	11,6	12,2	11,8	15,9	17,0	16,3	-0,7
Lima Metropolitana 1/	8,8	11,0	11,9	11,6	15,7	16,5	16,0	-0,5
Provincia Constitucional del Callao	16,2	16,6	14,4	13,8	17,5	21,5	19,5	-2,0

Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$) entre los años 2021 y 2020.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.43
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
(Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.13.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Según resultados del año 2021, a nivel de área interdistrital, Lima Norte presenta el mayor porcentaje de población víctima de algún delito cometido con arma de fuego (23,6%).

Cuadro N° 2.48
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO,
SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	8,2 a/	15,5	15,6	12,8	19,8	19,9	23,6	3,7
Lima Sur 2/	10,7 a/	13,0 a/	12,1 a/	14,6 a/	19,4	20,9	19,8 a/	-1,1
Lima Este 3/	5,7 a/	7,0	9,1 a/	11,1	12,1	13,4	10,8	-2,6
Lima Centro 4/	11,6 a/	9,8	11,4	7,8 a/	11,6	11,7 a/	8,4 a/	-3,3

Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$) entre los años 2021 y 2020.

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

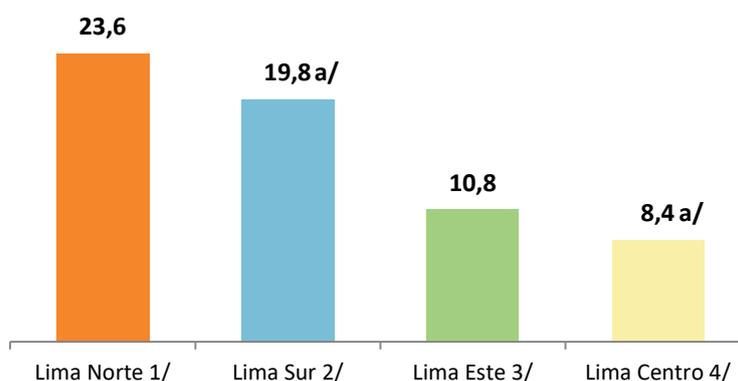
3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.44
POBLACIÓN VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO COMETIDO CON ARMA DE FUEGO,
SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

2.14 Características de la población víctima

En esta sección se presentan los porcentajes de víctimas calculados en cada conjunto poblacional determinado por las características sociodemográficas de la población de 15 y más años de edad.

2.14.1 Población víctima, según sexo

Para el año 2021, el 19,0% de la población de hombres fue víctima de algún hecho delictivo, mientras que el porcentaje de la población de mujeres víctimas fue de 17,5%. En relación al año 2020, se presenta una disminución de 5,6 puntos porcentuales en la población de mujeres víctimas, en tanto que en los hombres disminuye en 4,7 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.49
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN SEXO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Sexo	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	-5,2
Hombre	30,0	28,6	26,4	25,9	27,1	23,7	19,0	-4,7
Mujer	31,5	29,0	26,3	25,5	26,1	23,1	17,5	-5,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.45
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN SEXO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.14.2 Población víctima, según grupo de edad

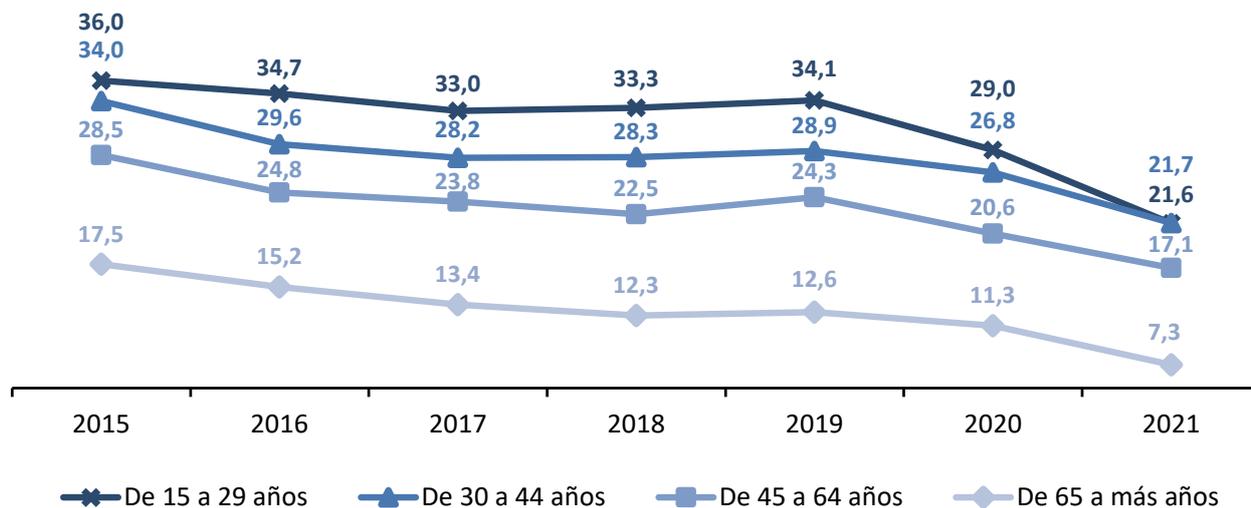
En el año 2021, por grupos de edad, el mayor porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo se encuentra en el rango de 15 a 29 años (21,6%), seguido del rango de edad de 30 a 44 años (21,7%) y el rango de edad de 45 a 64 años (17,1%). El menor porcentaje de víctimas se presenta en el rango de edad de 65 a más años con 7,3%. En relación con el año 2020, el rango de 15 a 29 años tuvo una reducción de víctimas de 7,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.50
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	-5,2
De 15 a 29 años	36,0	34,7	33,0	33,3	34,1	29,0	21,6	-7,4
De 30 a 44 años	34,0	29,6	28,2	28,3	28,9	26,8	21,7	-5,1
De 45 a 64 años	28,5	24,8	23,8	22,5	24,3	20,6	17,1	-3,5
De 65 a más años	17,5	15,2	13,4	12,3	12,6	11,3	7,3	-4,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.46
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.14.3 Población víctima, según nivel educativo

En el año 2021, los resultados revelan que la población con nivel educativo Superior tiene el mayor porcentaje de víctimas de algún hecho delictivo con 20,9%, seguida de la población con nivel educativo Secundaria con 18,7%, y la población de nivel educativo primaria con 10,7%. Respecto del año 2020, se observa una mayor reducción en víctimas de nivel educativo Superior (6,4 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.51
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	-5,2
Sin nivel	16,1	11,5	12,6	10,2	9,8	10,6	4,8 a/	-5,8
Primaria 1/	21,8	19,2	17,0	16,4	15,8	14,6	10,7	-3,9
Secundaria	31,1	28,6	25,5	25,2	26,3	23,0	18,7	-4,3
Superior 2/	35,7	33,2	31,7	30,7	31,6	27,3	20,9	-6,4

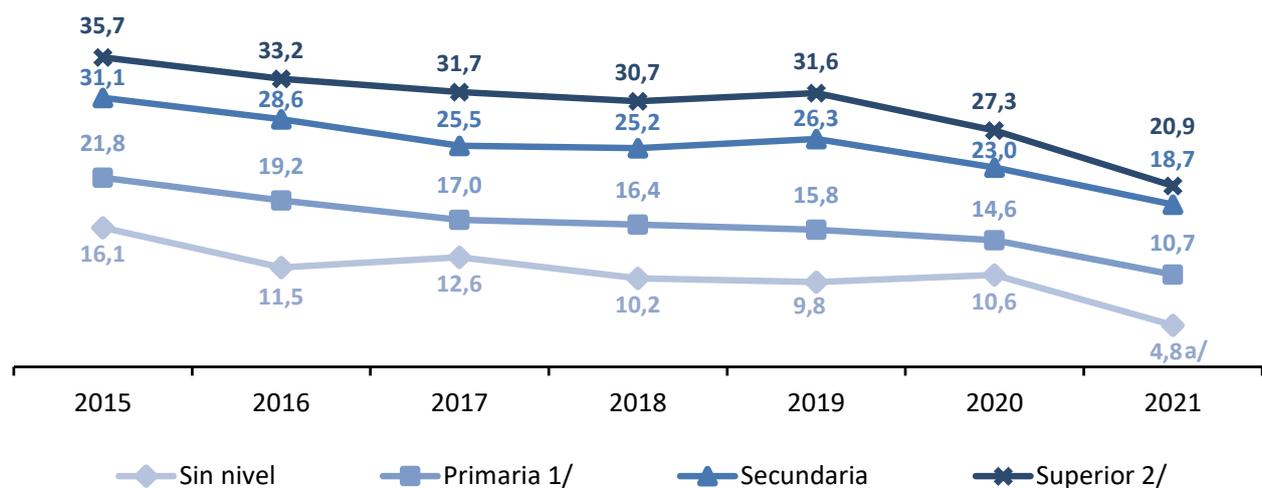
1/ Incluye: educación básica especial.

2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.47
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Incluye: educación básica especial.

2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.14.4 Población víctima, según condición de alfabetismo

En esta investigación, se define como no alfabeto a la persona de 15 y más años de edad que manifestó no saber leer y escribir y/o no logró hacer lectura completa de la cartilla de verificación presentada durante la entrevista.

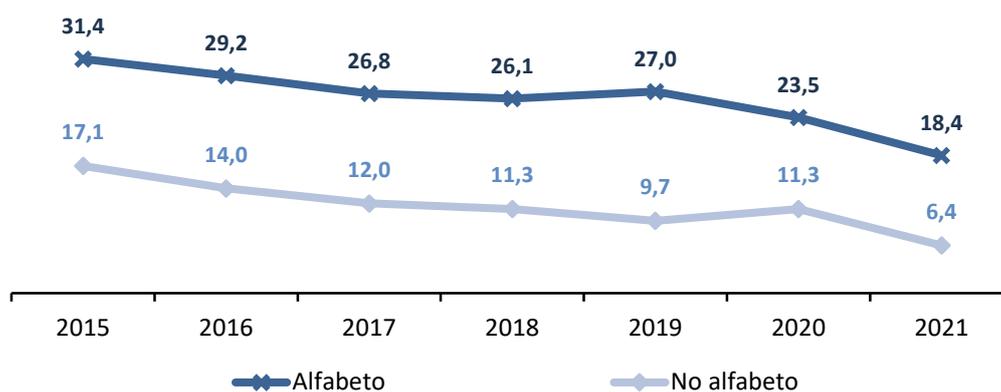
En el año 2021, del total de la población de 15 y más años de edad que sabe leer y escribir, el 18,4% fue víctima de algún hecho delictivo, mientras que del total de la población que no sabe leer y escribir, el 6,4% fue víctima de algún hecho delictivo.

Cuadro N° 2.52
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Condición de alfabetismo	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	-5,2
Alfabeto	31,4	29,2	26,8	26,1	27,0	23,5	18,4	-5,1
No alfabeto	17,1	14,0	12,0	11,3	9,7	11,3	6,4	-4,9

Nota: El indicador es comparable a partir del año 2015, puesto que se aplica la cartilla de lectura para confirmar la respuesta del informante.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.48
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)



Nota: El indicador es comparable a partir del año 2015, puesto que se aplica la cartilla de lectura para confirmar la respuesta del informante.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.14.5 Población víctima, según estrato sociodemográfico

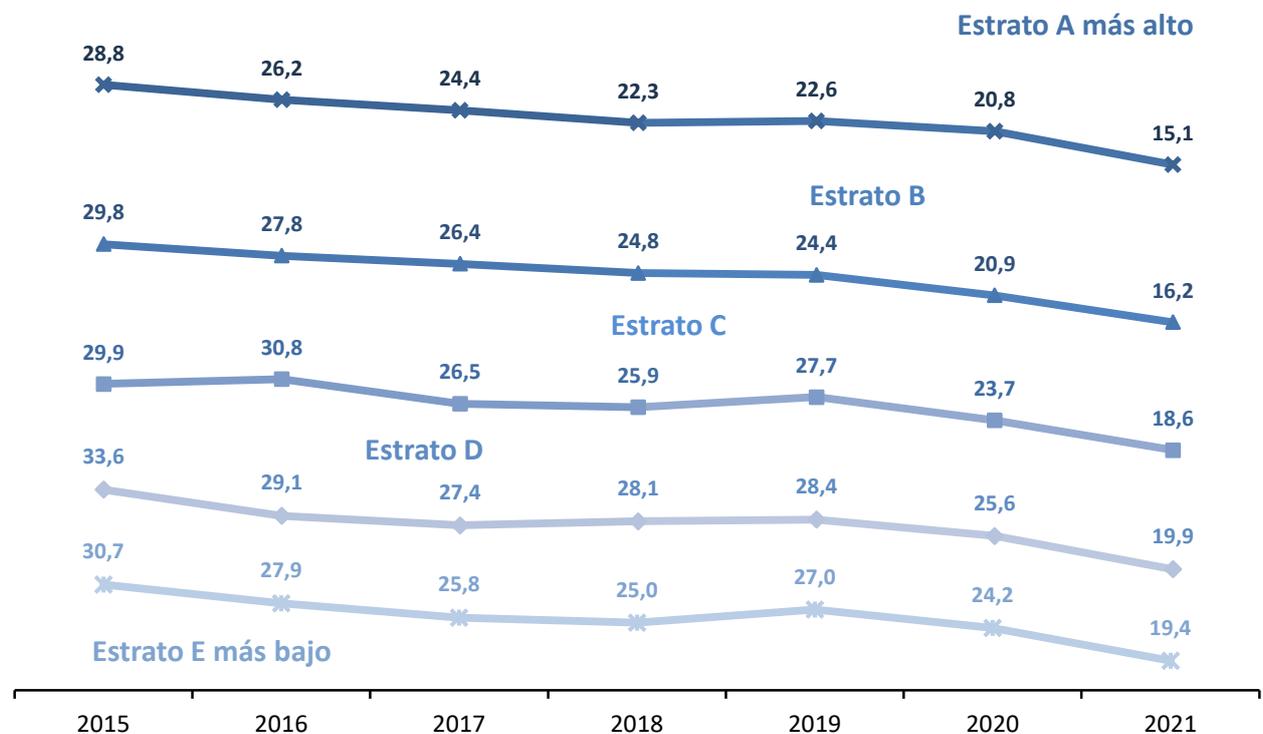
Según estrato sociodemográfico, en el año 2021, el Estrato D presenta el mayor porcentaje de población víctima con 19,9%, seguido del Estrato E más bajo con 19,4%, el Estrato C con 18,6% y el Estrato B con 16,2%. El menor porcentaje de víctimas se encuentra en el Estrato A más alto con 15,1%. Respecto del año 2020, se observa una reducción de 5,7 puntos porcentuales para el Estrato A más alto y el Estrato D.

Cuadro N° 2.53
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Estrato sociodemográfico	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	30,8	28,8	26,4	25,7	26,6	23,4	18,2	-5,2
Estrato A más alto	28,8	26,2	24,4	22,3	22,6	20,8	15,1	-5,7
Estrato B	29,8	27,8	26,4	24,8	24,4	20,9	16,2	-4,7
Estrato C	29,9	30,8	26,5	25,9	27,7	23,7	18,6	-5,1
Estrato D	33,6	29,1	27,4	28,1	28,4	25,6	19,9	-5,7
Estrato E más bajo	30,7	27,9	25,8	25,0	27,0	24,2	19,4	-4,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.49
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO DEL ÁREA URBANA,
SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.15 Revictimización

En esta investigación, se considera revictimización, cuando la persona de 15 y más años de edad del área urbana ha sido víctima de 2 o más eventos que atentaron contra su seguridad, en el periodo de referencia (últimos 12 meses). Este proceso es conocido como revictimización o multivictimización. El indicador ha sido calculado como el cociente del total de población de 15 y más años de edad, que en los últimos 12 meses ha sido víctima de 2 o más hechos delictivos, y el total de población de 15 y más años.

2.15.1 Nacional urbano

En el año 2021, el 7,1% de la población de 15 y más años de edad, a nivel nacional urbano, fue víctima de más de un hecho delictivo. En las ciudades de 20 mil a más habitantes, el porcentaje de víctimas de más de un hecho delictivo fue de 8,1%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, este porcentaje fue de 4,5%. Respecto al año 2020, se observa una disminución de 3,0 puntos porcentuales en el porcentaje de víctimas de las ciudades de 20 mil a más habitantes.

Cuadro N° 2.54
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MÁS DE UN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	14,6	14,1	12,5	11,5	11,6	9,8	7,1	-2,7
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	15,9	15,6	14,2	12,8	13,1	11,1	8,1	-3,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	10,9	9,9	8,1	8,2	7,8	6,0	4,5	-1,5

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.50
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MÁS DE UN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.15.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

Para el año 2021, de la población de 15 y más años de edad en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, el 9,2% ha sido víctima de más de un hecho delictivo. Respecto del año 2020, el ámbito de Lima Metropolitana presenta una reducción de 3,1 puntos porcentuales, es decir pasó de 12,4% a 9,3% de víctimas de más de un hecho delictivo.

Cuadro N° 2.55
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MÁS DE UN HECHO DELICTIVO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	16,2	15,6	14,7	12,6	13,4	12,2	9,2	-3,0
Lima Metropolitana 1/	16,2	15,6	14,7	12,7	13,4	12,4	9,3	-3,1
Provincia Constitucional del Callao	15,8	16,1	14,7	12,0	13,5	10,2	8,0	-2,2

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.51
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MÁS DE UN HECHO DELICTIVO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.15.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Según resultados del año 2021, Lima Este presenta el mayor porcentaje de la población de 15 y más años de edad víctima de más de un hecho delictivo con 10,6%, seguido de Lima Norte con 10,5%, Lima Centro con 7,9% y Lima Sur con 7,5%. Respecto del año 2020, se observa una disminución de 5,5 puntos porcentuales en el área interdistrital de Lima Este.

Cuadro N° 2.56
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MÁS DE UN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRICTAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	17,1	15,1	15,6	14,3	15,5	12,7	10,5	-2,2
Lima Sur 2/	13,2	16,0	15,3	12,0	13,4	12,9	7,5	-5,4
Lima Este 3/	18,5	17,5	15,9	14,2	13,6	16,1	10,6	-5,5
Lima Centro 4/	15,0	13,6	12,2	10,0	11,2	7,7	7,9	0,2

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

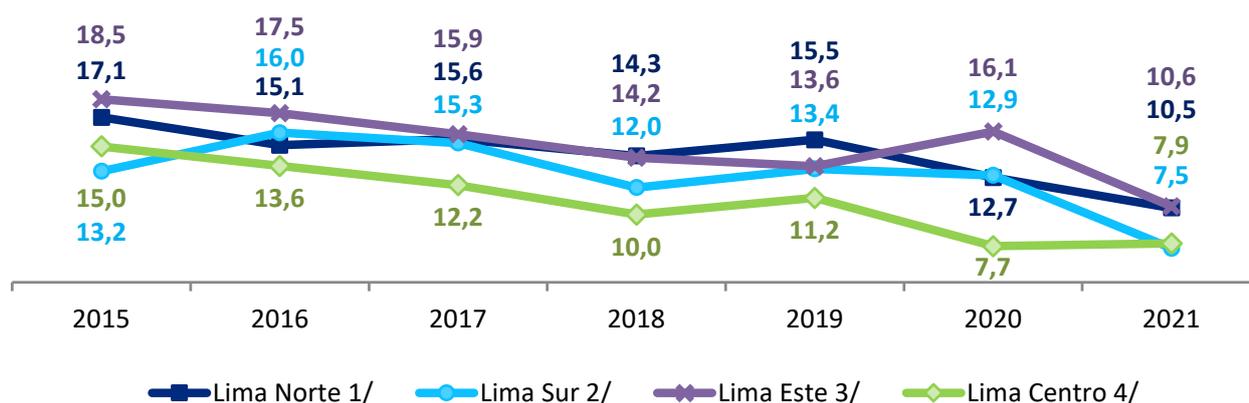
2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 2.52
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MÁS DE UN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRICTAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

2.15.4 Departamento

Según los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, los departamentos con mayores porcentajes de población de 15 y más años de edad víctima de más de un hecho delictivo en el año 2021 son: Cusco (10,6%), Madre de Dios (9,8%), Puno (9,5%) y Lima Metropolitana (9,3%).

En relación con los resultados del año 2020, solo Madre de Dios presentó un incremento porcentual de víctimas de más de un hecho delictivo (1,1 puntos porcentuales), pasando de 8,7% a 9,8%; en tanto que, los departamentos que presentaron las mayores reducciones en puntos porcentuales fueron Tacna (7,0) y Cusco (5,6). Asimismo, respecto al año 2015, ningún departamento presentó incremento porcentual de víctimas de más de un hecho delictivo; por el contrario, los departamentos con mayores reducciones en puntos porcentuales son: Puno (21,1), Tacna (17,0), La Libertad (16,5), Apurímac (15,4), Huancavelica (15,3) y Arequipa (15,1).

Cuadro N° 2.57
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE MÁS DE
UN HECHO DELICTIVO, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Región natural y departamento	Año							Variación porcentual (2021-2015)	Variación porcentual (2021-2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Total	14,6	14,1	12,5	11,5	11,6	9,8	7,1	-7,5	-2,7
Costa	14,7	14,2	12,8	11,1	11,4	10,1	7,5	-7,2	-2,6
Sierra	16,4	15,5	13,5	14,2	14,0	10,5	6,9	-9,5	-3,6
Selva	9,6	10,6	8,4	8,4	8,4	5,7	5,0	-4,6	-0,7
Amazonas	8,3	6,7	6,8	7,6	7,7	4,9	4,6	-3,7	-0,3
Áncash	15,2	16,4	11,7	9,8	8,7	6,7	3,0	-12,2	-3,7
Apurímac	12,8	9,8	9,6	9,8	12,3	10,5	6,3	-6,5	-4,2
Arequipa	16,0	13,4	11,6	12,6	13,5	7,6	5,4	-10,6	-2,2
Ayacucho	7,6	12,6	12,8	12,4	11,1	10,4	6,5	-1,1	-3,9
Cajamarca	8,5	10,5	6,4	6,5	4,8	3,2 a/	2,6 a/	-5,9	-0,6
Prov. Const. del Callao	15,8	16,1	14,7	12,0	13,5	10,2	8,0	-7,8	-2,2
Cusco	20,9	23,7	19,2	17,4	15,6	16,2	10,6	-10,3	-5,6
Huancavelica	14,7	16,0	11,0	11,2	9,6	8,2	5,6	-9,1	-2,6
Huánuco	8,8	6,8	4,8	6,5	5,6	4,0 a/	3,9 a/	-4,9	-0,1
Ica	8,7	10,1	5,9	6,8	5,8	5,2 a/	4,9 a/	-3,8	-0,3
Junín	19,5	16,5	16,7	18,6	17,4	13,1	8,5	-11,0	-4,6
La Libertad	14,9	15,2	11,7	10,5	10,9	10,2	7,9	-7,0	-2,3
Lambayeque	6,7	6,0	6,7	4,8	4,9	5,0 a/	2,6	-4,1	-2,4
Lima Metropolitana 1/	16,2	15,6	14,7	12,7	13,4	12,4	9,3	-6,9	-3,1
Lima 2/	14,5	10,4	10,1	9,4	9,9	7,0	5,8 a/	-8,7	-1,2
Loreto	9,7	11,2	9,2	9,8	10,1	6,3	5,8	-3,9	-0,5
Madre de Dios	12,9	18,9	14,3	16,4	15,6	8,7	9,8	-3,1	1,1
Moquegua	11,3	8,5	6,7	6,1	6,8	7,1	5,3	-6,0	-1,8
Pasco	11,9	12,9	8,7	8,2	9,5	7,2 a/	5,4	-6,5	-1,8
Piura	14,5	12,7	8,2	7,4	5,2	4,1 a/	3,1 a/	-11,4	-1,0
Puno	20,6	16,6	17,7	21,3	22,3	14,0	9,5	-11,1	-4,5
San Martín	4,2	8,4	5,5	4,3	3,9	3,6 a/	2,1 a/	-2,1	-1,5
Tacna	17,5	19,8	24,9	21,0	18,2	14,0	7,0	-10,5	-7,0
Tumbes	8,7	7,7	9,0	8,8	9,4	5,1	3,9 a/	-4,8	-1,2
Ucayali	11,9	11,2	7,9	6,1	6,6	6,9	4,7	-7,2	-2,2

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

III. ROBO EN LA VIVIENDA

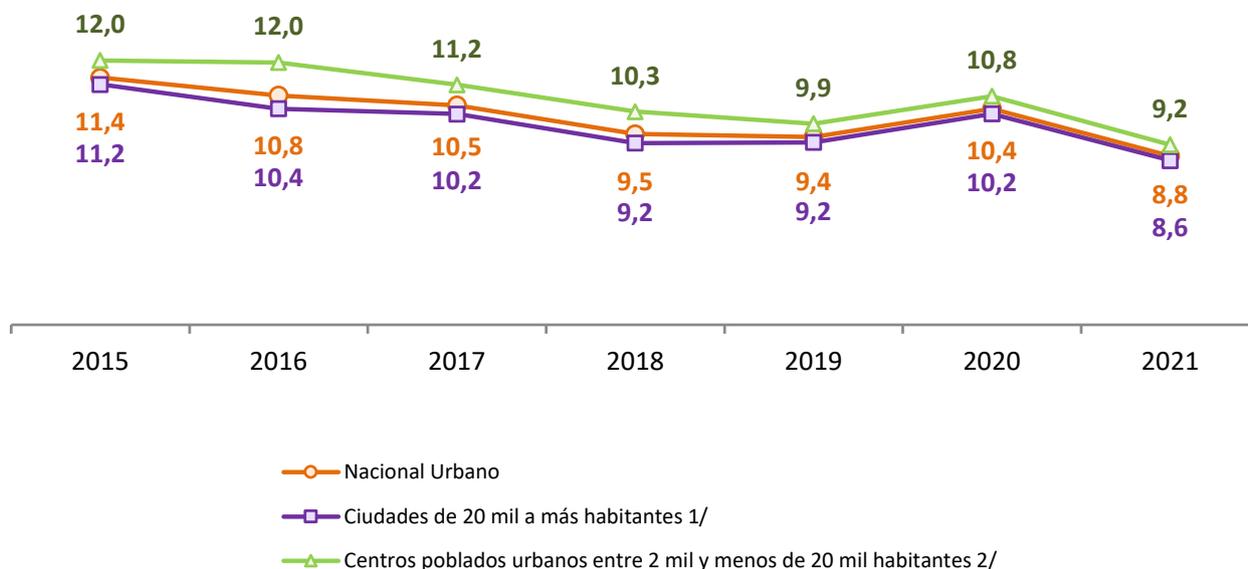
La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también a las viviendas del área urbana que fueron afectadas por robo o intento de robo durante los últimos 12 meses anteriores al día de la entrevista. Los informantes fueron los jefes o jefas del hogar, cónyuge u otra persona del hogar de 18 y más años de edad responsable de la vivienda seleccionada para la entrevista.

En este capítulo, se presentan resultados en los siguientes ámbitos de estudio: Nacional urbano, desagregado en ciudades de 20 mil a más habitantes y centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes; Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao y áreas interdistritales de Lima Metropolitana.

3.1 Evolución del robo o intento de robo en la vivienda

A nivel nacional urbano, las viviendas afectadas por robo o intento de robo en los años 2015 y 2016 alcanzaba el 12,0%; cifra que ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años, teniendo para el año 2021 el 8,8% de viviendas afectadas por robo o intento de robo.

Gráfico N° 3.1
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

3.2 Robo o intento de robo en la vivienda

3.2.1 Nacional urbano

3.2.1.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2021, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo a nivel nacional urbano fue de 8,8%, siendo este porcentaje menor en las Ciudades de 20 mil a más habitantes con 8,6%.

Cuadro N° 3.1
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	11,4	10,8	10,5	9,5	9,4	10,4	8,8	-1,6 ***
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	11,2	10,4	10,2	9,2	9,2	10,2	8,6	-1,6 ***
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	12,0	12,0	11,2	10,3	9,9	10,8	9,2	-1,6 ***

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.2
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.2.1.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho

En el año 2021, el 15,6% de las viviendas afectadas por robo o intento de robo en el área urbana del país realizó la denuncia, siendo este porcentaje mayor en los centros poblados urbanos de 2 mil y menos de 20 mil habitantes con 16,5%, cifra que incrementó 0,5 puntos porcentuales con respecto al año 2020.

Cuadro N° 3.2
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	16,5	17,3	15,8	17,0	17,6	15,8	15,6	-0,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	16,2	17,7	16,3	17,5	17,3	15,8	15,2	-0,6
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	17,3	16,4	14,7	15,9	18,5	16,0	16,5	0,5

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.3
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.2.1.3 Viviendas afectadas por robo o intento de robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

A nivel nacional urbano en el año 2021, los principales motivos por el que las viviendas afectadas por robo o intento de robo no denuncian el hecho son: Es una pérdida de tiempo (27,6%), No se consumó el hecho (22,1%) y Desconoce al delincuente (20,3%). En menor porcentaje, se muestran los motivos de no denuncia: Desconfía de la Policía Nacional del Perú (13,6%), Delito de poca importancia (8,4%) y Por miedo a represalias del agresor(a) (4,0%). Respecto del año 2020, el motivo de la no denuncia Desconoce al delincuente se incrementó en 2,3 puntos porcentuales, en tanto que Por miedo a represalias del agresor se redujo en 1,0 punto porcentual.

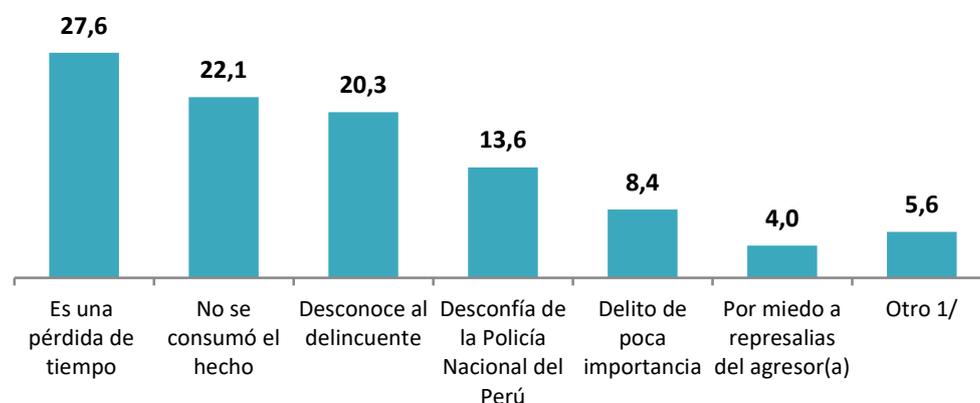
Cuadro N° 3.3
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	20,5	24,7	24,6	25,3	25,7	27,5	27,6	0,1
No se consumó el hecho	25,5	20,5	22,2	21,5	22,7	22,1	22,1	0,0
Desconoce al delincuente	24,3	25,5	18,5	19,5	20,5	18,0	20,3	2,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	14,6	14,7	17,2	17,8	13,6	14,4	13,6	-0,8
Delito de poca importancia	8,2	10,2	10,0	9,7	10,0	8,4	8,4	0,0
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,3	3,8	6,2	4,1	3,9	5,0	4,0	-1,0
Otro 1/	3,5	3,5	3,4	4,1	5,7	6,2	5,6	-0,6

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.4
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

Los principales motivos por los que las viviendas afectadas por robo o intento de robo no cuentan con denuncia del hecho en el año 2021, a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes son: Es una pérdida de tiempo (27,8%), No se consumó el hecho (23,2%) y Desconoce al delincuente (17,4%). Respecto del año 2020, el motivo de la no denuncia Es una pérdida de tiempo tuvo una reducción de 2,3 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.4
VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS POR ROBO O
INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

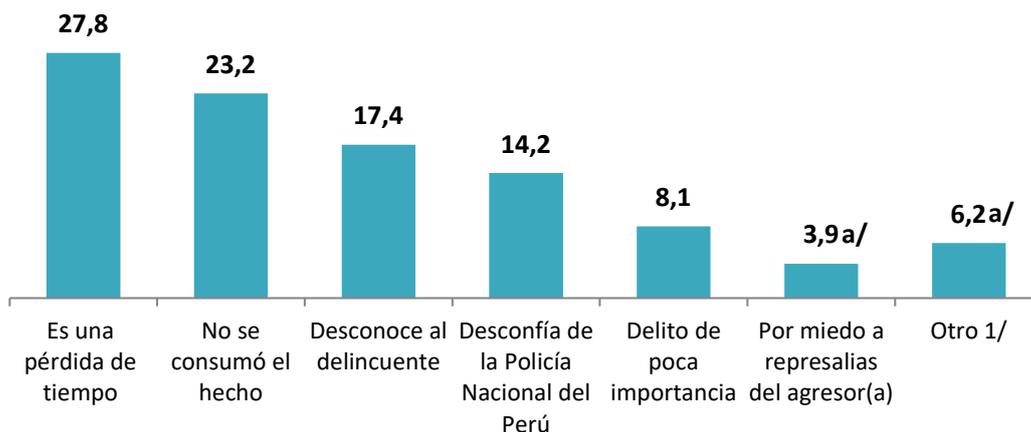
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	22,5	27,3	27,6	28,2	28,0	30,1	27,8	-2,3
No se consumó el hecho	27,7	21,9	24,3	23,0	25,8	23,0	23,2	0,2
Desconoce al delincuente	21,4	23,1	15,1	15,3	17,1	16,7	17,4	0,7
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	14,3	13,8	16,7	17,6	12,8	12,9	14,2	1,3
Delito de poca importancia	7,2	10,0	9,1	9,6	8,5	8,1	8,1	0,0
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,7	3,8 a/	5,9 a/	3,5 a/	3,6 a/	5,0 a/	3,9 a/	-1,1
Otro 1/	3,8 a/	3,1 a/	2,9 a/	4,7 a/	6,1	5,8	6,2 a/	0,4

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.5
VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS POR
ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2021, a nivel de centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, el principal motivo de la no denuncia fue Desconoce al delincuente (27,2%), seguido de Es una pérdida de tiempo (27,0%), No se consumó el hecho (19,6%) y Desconfía de la Policía Nacional del Perú (12,1%). Respecto del año 2020, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo que no cuentan con denuncia del hecho porque Desconoce al delincuente se incrementó en 6,3 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.5
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

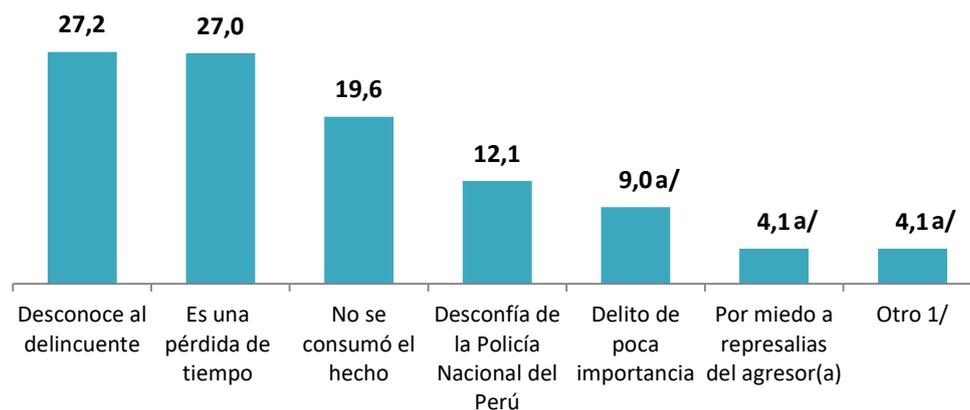
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Desconoce al delincuente	31,2	30,8	25,8	28,4	28,3	20,9	27,2	6,3
Es una pérdida de tiempo	15,8	19,1	18,0	19,0	20,4	21,4	27,0	5,6
No se consumó el hecho	20,2	17,5	17,7	18,2	15,5	20,2	19,6	-0,6
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	15,3	16,5	18,2	18,2	15,4	17,8	12,1	-5,7
Delito de poca importancia	10,5	10,7	11,7	9,9	13,5	9,1	9,0 a/	-0,1
Por miedo a represalias del agresor(a)	6,6 a/	3,9 a/	6,7 a/	5,3 a/	4,6 a/	4,9 a/	4,1 a/	-0,8
Otro 1/	2,9 a/	4,3 a/	4,4 a/	2,8 a/	5,0 a/	7,3 a/	4,1 a/	-3,2

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.6
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.2.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

3.2.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

El 7,3% de las viviendas de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao fueron afectadas por robo o intento de robo en el año 2021. A nivel de ámbitos geográficos, el porcentaje de viviendas afectadas por robo o intento de robo fue mayor en la Provincia Constitucional del Callao (7,9%), que en Lima Metropolitana (7,2%).

Cuadro N° 3.6
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO
DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	8,9	8,1	8,5	7,4	7,6	9,2	7,3	-1,9 ***
Lima Metropolitana 1/	8,7	8,1	8,6	7,4	7,6	9,4	7,2	-2,2 ***
Provincia Constitucional del Callao	10,8	8,9	7,7	7,0	7,3	7,8	7,9	0,1

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

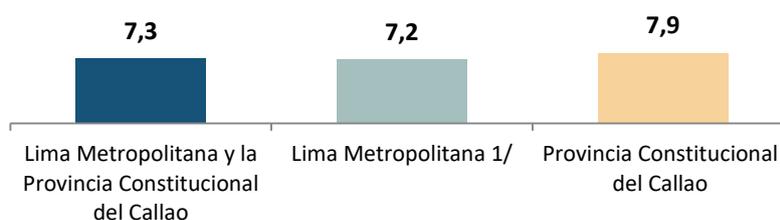
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.7
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO
DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.2.2.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo, con denuncia del hecho

En el año 2021, de las viviendas de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao que fueron afectadas por robo o intento de robo, el 18,2% realizó la denuncia del hecho, presentando un ligero incremento de 0,3 puntos porcentuales, respecto al año 2020.

Cuadro N° 3.7
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

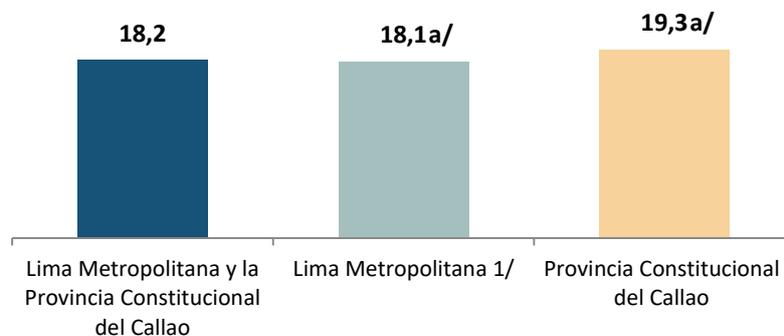
Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	19,1	21,1	18,1	21,3	22,1	17,9	18,2	0,3
Lima Metropolitana 1/	19,0	21,1	17,4	21,2	21,2	17,3	18,1 a/	0,8
Provincia Constitucional del Callao	19,7 a/	20,8 a/	24,7 a/	23,2 a/	30,6	24,7	19,3 a/	-5,4

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.8
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.2.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

3.2.3.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En Lima Metropolitana, las áreas interdistritales con mayores porcentajes de viviendas afectadas por robo o intento de robo fueron Lima Este (8,4%) y Lima Norte (8,0%).

Cuadro N° 3.8
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁREA
INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	11,9	9,6	11,2	10,7	9,5	12,2	8,0	-4,2 ***
Lima Sur 2/	11,0	9,3	10,5	7,5 a/	9,0	8,5 a/	7,3 a/	-1,2
Lima Este 3/	7,0	8,5	8,0	7,1	9,0	11,3	8,4	-2,9 *
Lima Centro 4/	6,1	5,6 a/	5,7	4,7 a/	3,8 a/	5,2 a/	4,7 a/	-0,5

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

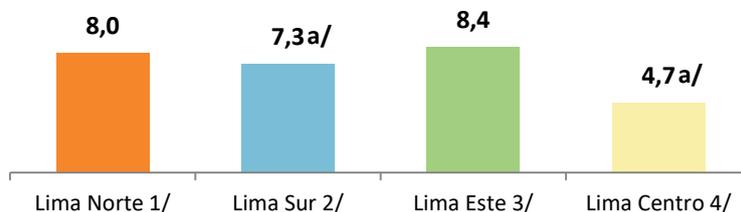
3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.9
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁREA
INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.2.4 Robo o intento de robo en la vivienda según departamento y ciudad

3.2.4.1 Departamento

Para el año 2021, los departamentos con mayores porcentajes de viviendas afectadas por robo o intento de robo son: Ucayali (20,7%), Loreto (18,7%), y Madre de Dios (17,9%). En relación con los resultados del año 2020, se puede apreciar que el mayor incremento de viviendas afectadas se dio en el departamento de La Libertad con 2,4 puntos porcentuales, pasando de 7,7% a 10,1%. Por el contrario, las mayores disminuciones se dieron en los departamentos de Junín (5,3%) y Ucayali (4,0%).

Cuadro N° 3.9
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Región natural y departamento	Año							Variación porcentual (2021 - 2015)	Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Total	11,4	10,8	10,5	9,5	9,4	10,4	8,8	-2,6	-1,6
Costa	10,5	9,7	9,6	8,3	8,3	9,5	8,0	-2,5	-1,5
Sierra	11,5	11,0	10,5	10,1	10,4	10,1	8,4	-3,1	-1,7
Selva	18,2	18,4	16,8	16,6	14,5	17,1	14,7	-3,5	-2,4
Amazonas	12,4	14,6	13,9	15,1	14,5	14,4	12,7	0,3	-1,7
Áncash	14,6	13,3	12,1	9,7	9,5	7,1 a/	8,8	-5,8	1,7
Apurímac	12,3	12,4	10,3	11,1	9,1	12,2	9,1	-3,2	-3,1
Arequipa	11,8	12,7	9,4	10,0	10,3	9,2	9,9	-1,9	0,7
Ayacucho	6,8	11,3	12,5	9,3	12,0	11,0	7,8	1,0	-3,2
Cajamarca	11,5	12,6	8,5	10,5	9,1	9,0	8,1	-3,4	-0,9
Prov. Const. del Callao	10,8	8,9	7,7	7,0	7,3	7,8	7,9	-2,9	0,1
Cusco	12,0	10,6	10,1	10,2	9,9	10,2	9,3 a/	-2,7	-0,9
Huancavelica	10,7	10,7	8,7	9,8	9,9	8,0	5,9 a/	-4,8	-2,1
Huánuco	12,6	10,0	8,6	8,4	6,7	8,8 a/	7,7	-4,9	-1,1
Ica	15,4	14,3	11,3	9,6	9,7	12,6	9,0	-6,4	-3,6
Junín	14,3	14,0	14,4	11,8	12,4	15,3	10,0	-4,3	-5,3
La Libertad	12,9	11,4	10,3	10,1	9,4	7,7	10,1	-2,8	2,4
Lambayeque	11,6	9,9	10,0	8,6	8,7	10,9	8,7	-2,9	-2,2
Lima Metropolitana 1/	8,7	8,1	8,6	7,4	7,6	9,4	7,2	-1,5	-2,2
Lima 2/	11,2	11,2	8,6	9,0	9,2	10,9	9,9 a/	-1,3	-1,0
Loreto	22,3	21,7	20,9	22,0	20,4	19,5	18,7	-3,6	-0,8
Madre de Dios	20,3	23,2	18,9	17,6	15,8	20,2	17,9	-2,4	-2,3
Moquegua	10,7	10,3	7,9	7,4 a/	8,0	10,5	5,9 a/	-4,8	-4,6
Pasco	10,1	8,6	8,4	8,4	7,2	7,9	6,9 a/	-3,2	-1,0
Piura	15,4	13,8	12,8	10,1	9,4	9,8	8,7	-6,7	-1,1
Puno	10,7	9,6	13,5	11,3	13,6	11,0	9,1	-1,6	-1,9
San Martín	12,8	14,6	13,5	12,5	10,1	11,5 a/	9,5	-3,3	-2,0
Tacna	9,8	8,6	12,5	8,7	9,8	8,6	5,0 a/	-4,8	-3,6
Tumbes	9,8	12,5	13,7	12,7	9,6	12,1	8,6	-1,2	-3,5
Ucayali	25,4	21,6	18,6	20,0	15,2	24,7	20,7	-4,7	-4,0

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

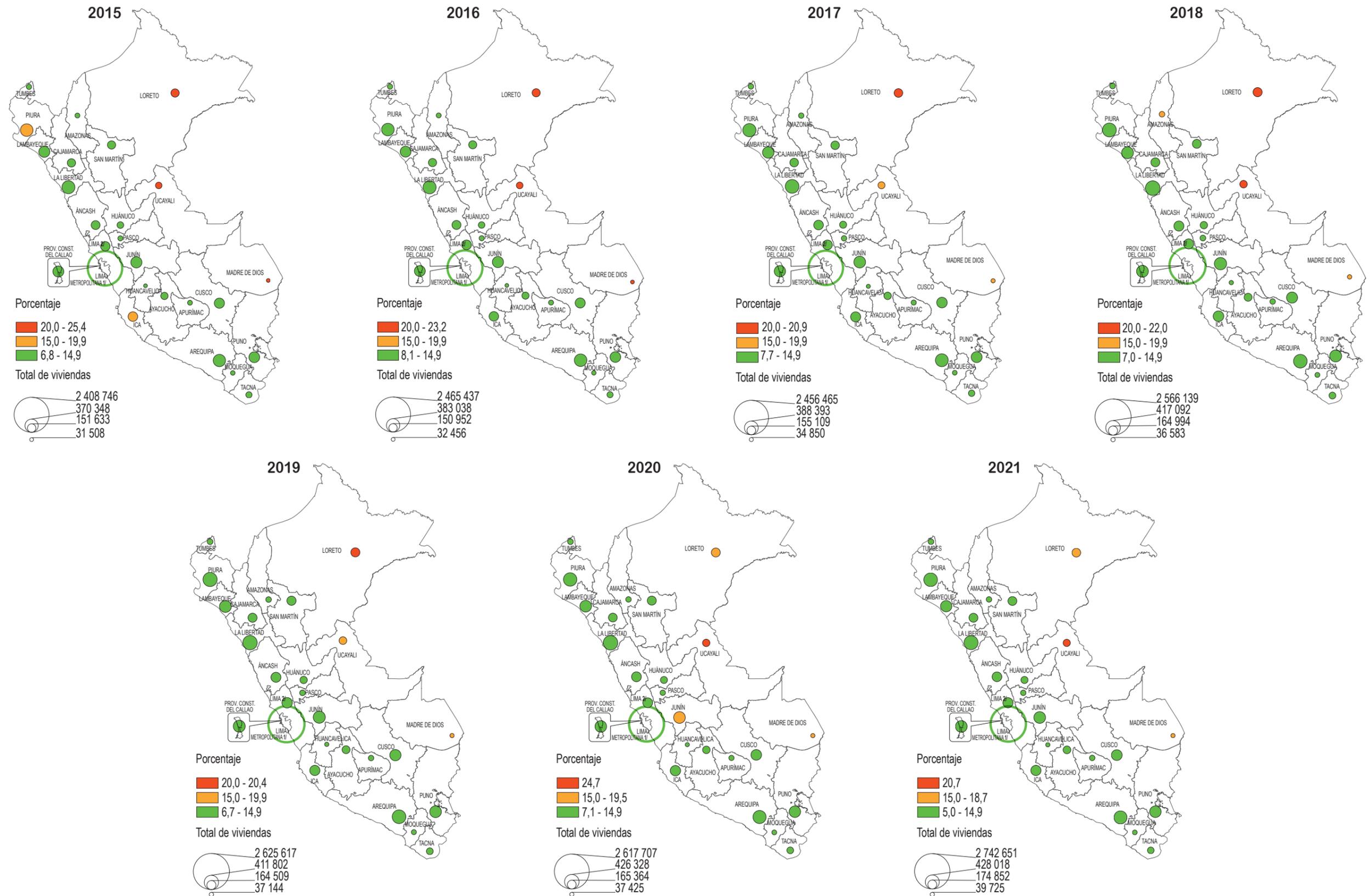
1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

PERÚ URBANO: VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 – 2021 (Porcentaje)



Nota: El total de viviendas indica el máximo número de viviendas que se estima por cada departamento.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 – 2021.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.2.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

A nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, para el año 2021, las ciudades de Pucallpa (22,0%), Iquitos (19,3%) y Puerto Maldonado (19,1%) registraron los mayores porcentajes de viviendas afectadas por robo o intento de robo. Respecto del año 2020, la ciudad que presentó el mayor incremento, de viviendas afectadas por robo o intento de robo, es Trujillo con 3,5 puntos porcentuales. En tanto que, las mayores reducciones se presentaron en las ciudades de Huancayo y Tumbes, con 6,0 y 5,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Cuadro N° 3.10
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO,
SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

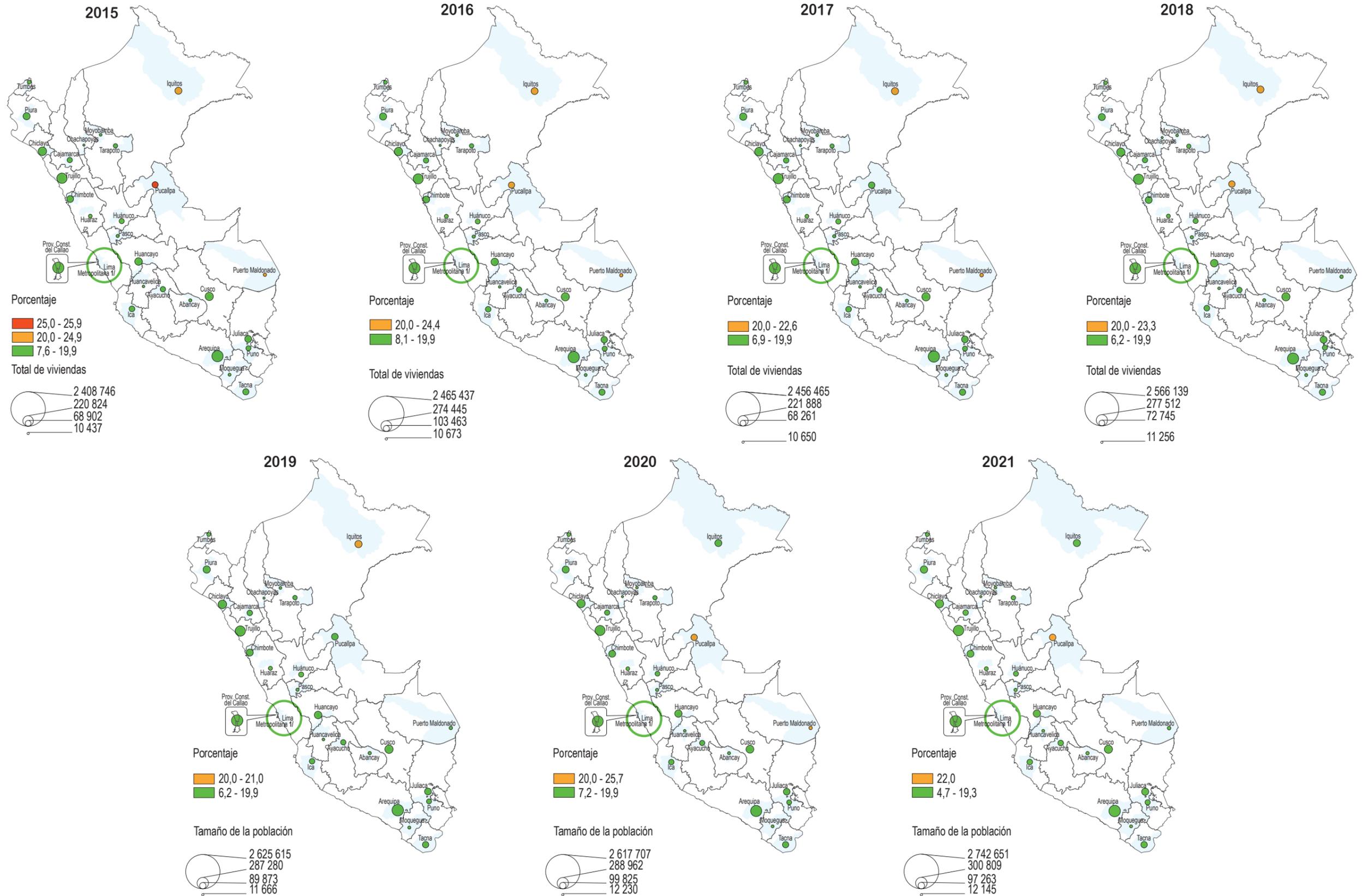
Ciudad	Año							Variación porcentual (2021 - 2015)	Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021		
Total	11,2	10,4	10,2	9,2	9,2	10,2	8,6	-2,6	-1,6
Abancay	14,1	15,1	14,3	13,9	9,6 a/	12,0 a/	9,2 a/	-4,9	-2,8
Arequipa	13,0	13,3	9,9	10,6	10,9	9,4	9,1	-3,9	-0,3
Ayacucho	9,5	12,2	13,7	8,6	11,8	12,2	8,8	-0,7	-3,4
Cajamarca	14,2	13,3	10,1 a/	11,3	12,5 a/	12,0	9,4 a/	-4,8	-2,6
Prov. Const. del Callao	10,8	8,9	7,7	7,0	7,3	7,8	7,9	-2,9	0,1
Chachapoyas	8,5 a/	9,5 a/	9,6 a/	8,4 a/	11,3 a/	7,4 a/	7,4 a/	-1,1	0,0
Chiclayo	11,4	8,3	8,8	8,6	9,1 a/	10,1	8,5 a/	-2,9	-1,6
Chimbote	15,7	14,2	14,3	10,2	11,7	7,8 a/	8,7 a/	-7,0	0,9
Cusco	13,6	10,6	9,6	10,2	10,7	8,3	8,1 a/	-5,5	-0,2
Huancavelica	7,6 a/	9,8	8,1	8,7	10,9	8,8	4,7 a/	-2,9	-4,1
Huancayo	11,4 a/	12,4	15,1	11,0	11,0	14,8	8,8	-2,6	-6,0
Huánuco	12,8	9,8	7,2 a/	6,2 a/	6,6 a/	7,2 a/	7,7 a/	-5,1	0,5
Huaraz	15,9	16,6	12,3	13,2	6,2 a/	9,0 a/	9,1	-6,8	0,1
Ica	17,8	13,8 a/	9,6	12,3	11,3	11,8 a/	9,1 a/	-8,7	-2,7
Iquitos	24,5	22,7	22,6	23,3	21,0	19,6	19,3	-5,2	-0,3
Juliaca	9,9 a/	10,5 a/	14,8 a/	8,6 a/	13,2 a/	10,9 a/	9,1 a/	-0,8	-1,8
Lima Metropolitana 1/	8,7	8,1	8,6	7,4	7,6	9,4	7,2	-1,5	-2,2
Moquegua	10,8	8,9	8,2	8,4 a/	9,6 a/	8,6	6,3 a/	-4,5	-2,3
Moyobamba	18,7	18,3	13,5	11,5	12,8	11,7 a/	8,6 a/	-10,1	-3,1
Pasco	11,8	10,9 a/	6,9 a/	8,2 a/	8,2	8,6 a/	7,8 a/	-4,0	-0,8
Piura	15,7	16,7	14,6	11,5	9,1 a/	10,1 a/	10,5 a/	-5,2	0,4
Pucallpa	25,9	22,6	18,6	20,4	15,7	25,7	22,0	-3,9	-3,7
Puerto Maldonado	22,6	24,4	21,3	19,7	16,7	21,0	19,1	-3,5	-1,9
Puno	14,7 a/	13,5	12,1	14,7	16,6	12,4 a/	8,2 a/	-6,5	-4,2
Tacna	9,9	8,7	12,9	8,9	10,1	8,7	5,0 a/	-4,9	-3,7
Tarapoto	10,4	13,0	10,4	10,4	8,3 a/	9,4 a/	11,2	0,8	1,8
Trujillo	15,0	12,5	10,7	10,8	9,7	9,7	13,2	-1,8	3,5
Tumbes	11,5	14,2	15,8	14,8	9,9	15,1	10,0	-1,5	-5,1

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

PERÚ URBANO: VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: El total de viviendas indica el máximo número de viviendas que se estima para cada ciudad.
Mediante la Ley N° 30186 fue creada la Provincia de Putumayo el 05 de mayo de 2014, separándose de la Ciudad de Iquitos.
1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2021.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.3 Robo en la vivienda

Para la medición del robo en la vivienda, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales considera los hechos consumados; es decir, cuando alguien ingresa a un domicilio con o sin autorización, en presencia o ausencia de sus ocupantes y sustrae uno o más objetos que se encuentran dentro de la vivienda como el televisor, la radio, la computadora, etc., también se considera la sustracción de parte de la vivienda como focos, ventanas, puertas, timbres, etc.; además de los hechos ocurridos en el exterior de la vivienda (patios, jardines, cocheras, etc.).

3.3.1 Nacional Urbano

3.3.1.1 Viviendas afectadas por robo

En el año 2021, el 3,8% de las viviendas del área nacional urbana fueron afectadas por robo. Según ámbitos de estudio, el mayor porcentaje se encuentra en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes con 4,6%, mientras que en las ciudades de 20 mil a más habitantes esta cifra es de 3,5%.

Cuadro N° 3.11
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	5,2	5,4	5,2	4,6	4,4	4,8	3,8	-1,0 ***
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	4,6	4,7	4,5	4,1	3,9	4,5	3,5	-1,0 ***
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	6,6	7,1	6,8	5,9	5,9	5,4	4,6	-0,8 *

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

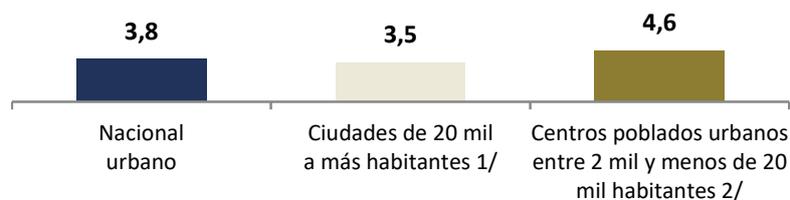
*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.10
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.3.1.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho

A nivel nacional urbano, en el año 2021, el porcentaje de viviendas afectadas por robo que cuentan con denuncia fue de 25,7%; teniendo un ligero incremento de 0,9 puntos porcentuales, respecto al año 2020. Según ámbitos de estudio, el porcentaje de viviendas afectadas por robo que cuentan con denuncia fue de 26,9% en las ciudades de 20 mil a más habitantes; mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes este porcentaje fue de 23,4%.

Cuadro N° 3.12
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	28,9	28,1	25,7	27,4	31,1	24,8	25,7	0,9
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	31,7	31,1	29,2	30,2	34,2	25,6	26,9	1,3
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	24,1	23,1	20,1	22,7	26,2	23,1	23,4	0,3

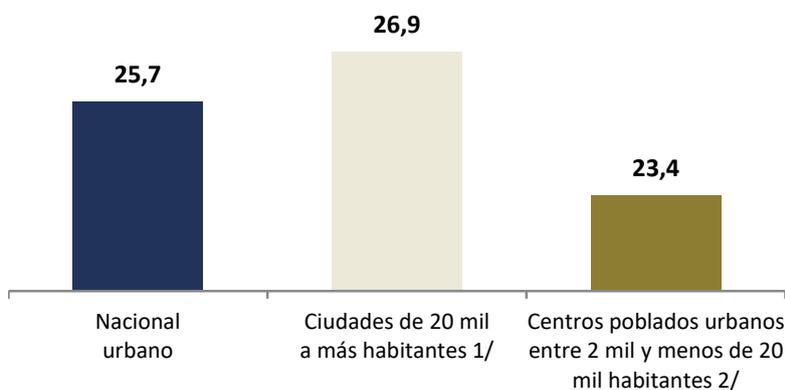
Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, entre otros.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.11
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, entre otros.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.3.1.3 Viviendas afectadas por robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

A nivel nacional urbano, los principales motivos por los que las viviendas afectadas por robo no cuentan con denuncia son: Es una pérdida de tiempo con 33,1%, Desconoce al delincuente con 24,9%, Delito de poca importancia con 15,4% y Desconfía de la Policía Nacional del Perú con 15,3%. En comparación con el año 2020, el motivo de la no denuncia Desconoce al delincuente se incrementó en 3,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.13
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO, POR MOTIVO DE
LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

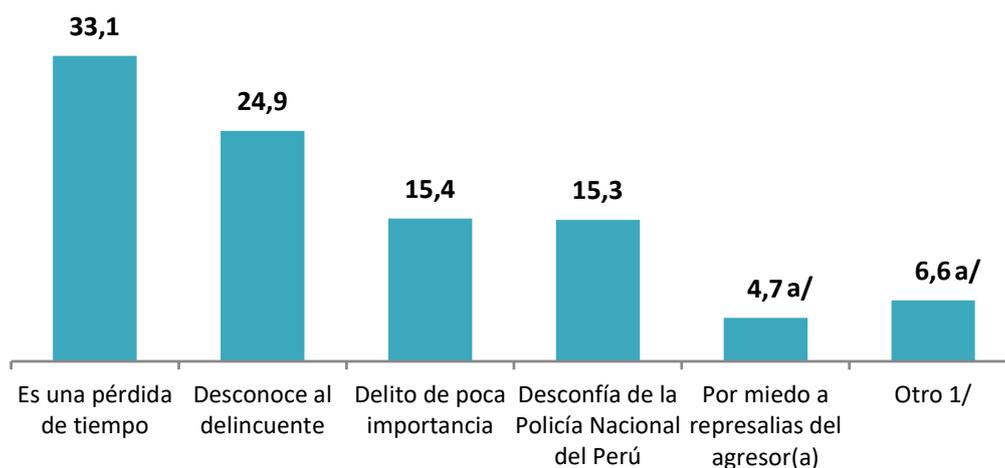
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	27,3	29,3	29,0	30,2	31,0	33,4	33,1	-0,3
Desconoce al delincuente	31,5	30,5	24,0	23,4	25,6	21,7	24,9	3,2
Delito de poca importancia	13,2	16,2	14,3	15,3	17,4	13,8	15,4	1,6
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	18,2	15,4	21,9	20,6	14,4	16,2	15,3	-0,9
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,8 a/	4,5 a/	6,3 a/	4,6 a/	4,5 a/	5,6 a/	4,7 a/	-0,9
Otro 1/	4,0 a/	4,1 a/	4,5 a/	6,0 a/	7,0 a/	9,3	6,6 a/	-2,7

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.12
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR ROBO, POR MOTIVO
DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, los principales motivos por los que no realizaron la denuncia son: Es una pérdida de tiempo con 36,2%, Desconoce al delincuente con 19,0% y Delito de poca importancia con 16,8%. En comparación con el año 2020, el motivo de la no denuncia Delito de poca importancia se incrementó en 3,3 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.14
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS
POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

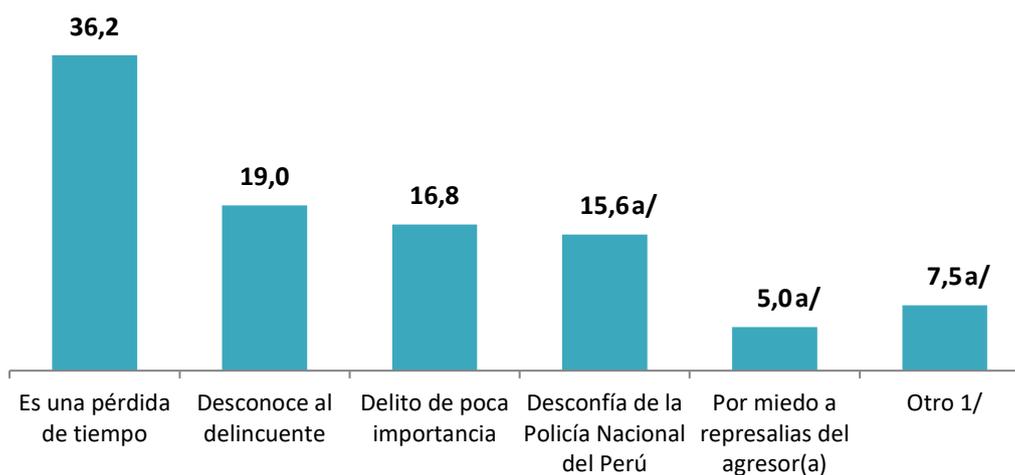
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Es una pérdida de tiempo	32,5	33,5	34,5	34,4	36,2	37,0	36,2	-0,8
Desconoce al delincuente	27,1	25,6	20,3	16,7	21,5	20,3	19,0	-1,3
Delito de poca importancia	12,4	17,3	13,8	16,3	18,3	13,5	16,8	3,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	18,4	14,9	21,7	21,9	12,1 a/	15,0	15,6 a/	0,6
Por miedo a represalias del agresor(a)	5,1 a/	5,3 a/	6,0 a/	4,1 a/	4,2 a/	5,2 a/	5,0 a/	-0,2
Otro 1/	4,4 a/	3,4 a/	3,7 a/	6,6 a/	7,8 a/	8,9 a/	7,5 a/	-1,4

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.13
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS
POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2021, los principales motivos por los que las viviendas afectadas por robo no cuentan con denuncia del hecho son: Desconoce al delincuente (35,7%) y Es una pérdida de tiempo (27,4%). Respecto del año 2020, el motivo de la no denuncia Desconoce al delincuente se incrementó en 11,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.15
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL
HABITANTES AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

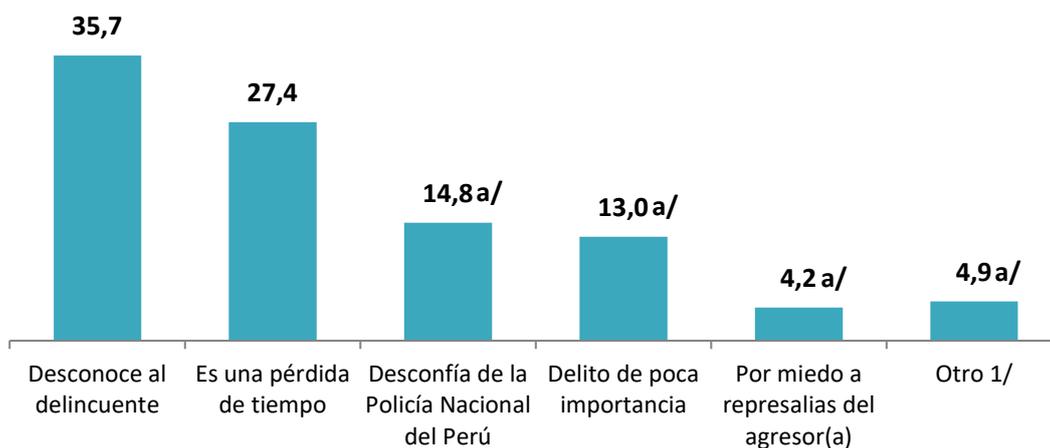
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Desconoce al delincuente	38,4	37,7	29,4	33,7	31,5	24,6	35,7	11,1
Es una pérdida de tiempo	19,1	23,1	20,9	23,6	23,7	26,1	27,4	1,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	17,8	16,1	22,2	18,7	17,7	18,4	14,8 a/	-3,6
Delito de poca importancia	14,4	14,6	15,2	13,6	16,2	14,4 a/	13,0 a/	-1,4
Por miedo a represalias del agresor(a)	6,8 a/	3,3 a/	6,6 a/	5,4 a/	4,9 a/	6,3 a/	4,2 a/	-2,1
Otro 1/	3,5 a/	5,2 a/	5,6 a/	5,0 a/	6,0 a/	10,2 a/	4,9 a/	-5,3

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.14
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL
HABITANTES AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.3.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

3.3.2.1 Viviendas afectadas por robo

En Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, para el año 2021, el porcentaje de viviendas urbanas afectadas por robo fue de 2,6%. Según ámbitos geográficos, Lima Metropolitana con 2,5% y la Provincia Constitucional del Callao con el 3,3%, fueron afectadas por robo en las viviendas.

Cuadro N° 3.16
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA
Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	3,4	3,6	3,6	3,3	3,0	3,9	2,6	-1,3 ***
Lima Metropolitana 1/	3,3	3,6	3,6	3,3	3,0	4,0	2,5	-1,5 ***
Provincia Constitucional del Callao	4,3	3,9	3,7	3,2	3,4	3,1	3,3	0,2

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

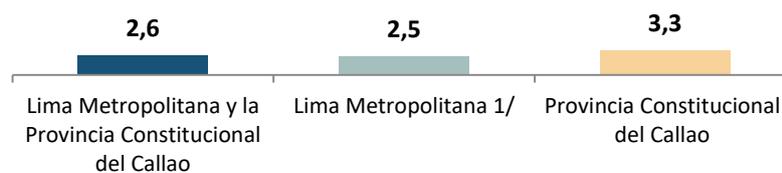
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.15
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE
LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.3.2.2 Viviendas afectadas por robo, con denuncia del hecho

Para el año 2021, los resultados en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como sus ámbitos, son referenciales. El 37,5% de las viviendas afectadas por robo en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao presentaron denuncia del hecho.

Cuadro N° 3.17
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO
GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	39,3	38,3	34,1	36,6	46,0	30,8	37,5 a/	6,7
Lima Metropolitana 1/	39,6	38,5	33,4	36,9	45,5	30,1	37,6 a/	7,5
Provincia Constitucional del Callao	37,3	36,6 a/	40,7	33,6 a/	50,3	40,1 a/	36,3 a/	-3,8

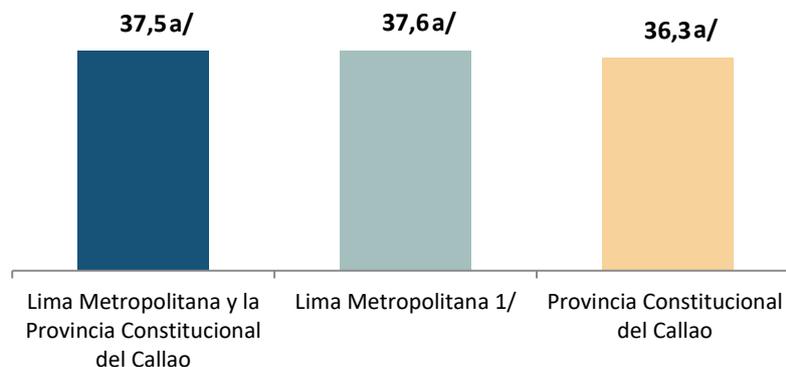
Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.16
VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, SEGÚN ÁMBITO
GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.4 Intento de robo en la vivienda

El intento de robo en la vivienda es el hecho que se caracteriza por tener un inicio en la ejecución del delito, pero sin ser consumado. Se considera como intento de robo cuando alguien intenta ingresar a un domicilio, con o sin autorización, en presencia o ausencia de sus ocupantes, e intenta sustraer objetos que se encuentran dentro de la vivienda o que forman parte de la misma; además se consideran los intentos de robo en el exterior de la vivienda (patios, jardines, cocheras, etc.) siempre y cuando el robo no se haya consumado.

3.4.1 Nacional Urbano

3.4.1.1 Viviendas afectadas por intento de robo

En el año 2021, a nivel nacional urbano, el porcentaje de viviendas urbanas afectadas por intento de robo fue de 5,2%. Por ámbitos de estudio, el mayor porcentaje se encuentra en las ciudades de 20 mil a más habitantes con 5,3%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes fue de 5,0%.

Cuadro N° 3.18
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	6,8	6,1	5,8	5,3	5,4	6,0	5,2	-0,8 ***
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	7,2	6,3	6,1	5,6	5,7	6,1	5,3	-0,8 **
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	6,0	5,6	5,1	4,8	4,5	5,8	5,0	-0,8 *

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

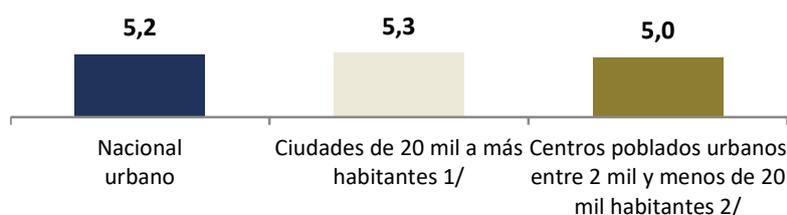
*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.17
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.4.1.2 Viviendas afectadas por intento de robo, con denuncia del hecho

En el año 2021, a nivel nacional urbano, el porcentaje de viviendas urbanas afectadas por intento de robo con denuncia de hecho fue de 7,4%, con una ligera reducción de 0,6 puntos porcentuales, respecto del año 2020.

Cuadro N° 3.19
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	6,0	6,6	5,8	6,6	5,8 a/	8,0	7,4	-0,6
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	5,8 a/	6,6 a/	5,8 a/	6,6 a/	5,7 a/	7,9	6,9 a/	-1,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	8,3 a/	6,6 a/	5,8 a/	6,3 a/	6,3 a/	8,4 a/	8,8 a/	0,4

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.18
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO,
SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.4.1.3 Viviendas afectadas por intento de robo sin denuncia del hecho, por motivo de la no denuncia

A. Nacional urbano

A nivel nacional, los principales motivos por los que las viviendas afectadas por intento de robo no cuentan con denuncia son: No se consumó el hecho (34,0%), Es una pérdida de tiempo (24,3%) y Desconoce al delincuente (17,3%). Respecto del año 2020, el porcentaje del motivo Desconoce al delincuente, se incrementó en 2,3 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.20
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

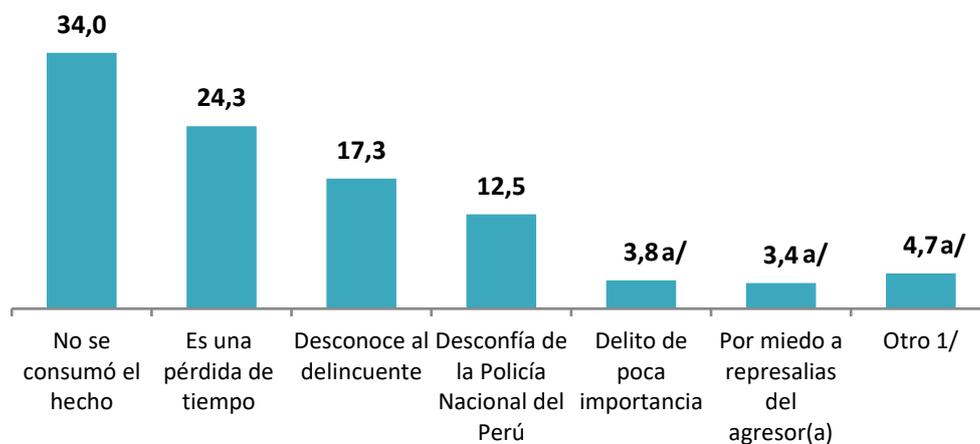
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
No se consumó el hecho	38,8	32,8	36,0	34,9	35,2	35,5	34,0	-1,5
Es una pérdida de tiempo	16,1	20,4	21,7	21,4	22,2	23,1	24,3	1,2
Desconoce al delincuente	19,4	21,0	14,0	15,9	16,6	15,0	17,3	2,3
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	13,1	14,2	13,9	16,4	12,9	12,8	12,5	-0,3
Delito de poca importancia	4,7	5,6	6,2	5,2	5,1	4,5 a/	3,8 a/	-0,7
Por miedo a represalias del agresor/a	4,7	3,3 a/	5,8 a/	3,6 a/	3,3 a/	4,8 a/	3,4 a/	-1,4
Otro 1/	3,1 a/	2,7 a/	2,3 a/	2,5 a/	4,7 a/	4,3 a/	4,7 a/	0,4

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.19
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO,
SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

B. Ciudades de 20 mil a más habitantes

En el año 2021, en las ciudades de 20 mil a más habitantes el principal motivo de la no denuncia es No se consumó el hecho (34,2%), le siguen Es una pérdida de tiempo (23,5%) y Desconoce al delincuente (16,7%). Respecto del año 2020, los motivos de la no denuncia Desconoce al delincuente y Desconfía de la Policía Nacional del Perú aumentaron en 2,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.21
VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS
POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

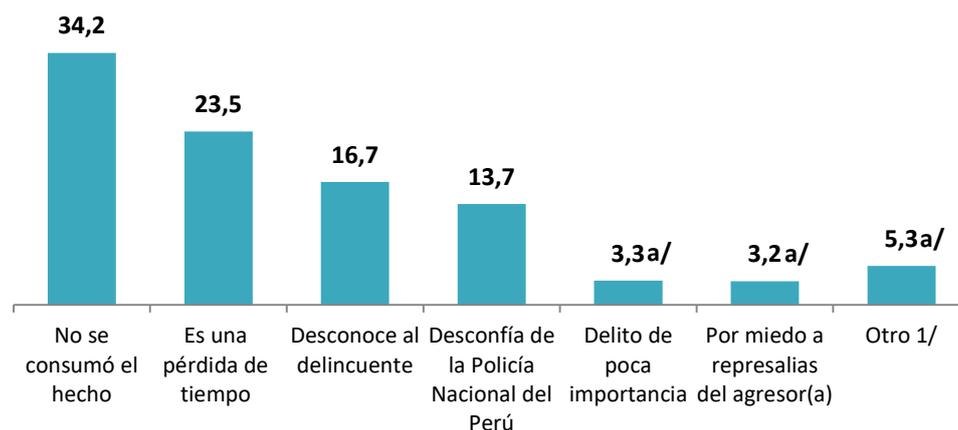
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
No se consumó el hecho	39,1	32,1	36,1	34,8	36,8	35,6	34,2	-1,4
Es una pérdida de tiempo	17,5	22,7	24,2	24,2	23,8	25,2	23,5	-1,7
Desconoce al delincuente	18,4	20,8	11,9	13,9	14,5	14,2	16,7	2,5
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	13,0	13,3	14,1	15,5	13,0	11,2	13,7	2,5
Delito de poca importancia	4,3 a/	5,5 a/	6,0 a/	5,3 a/	3,7 a/	4,5 a/	3,3 a/	-1,2
Por miedo a represalias del agresor(a)	4,2 a/	2,9 a/	5,5 a/	3,0 a/	3,2 a/	5,1 a/	3,2 a/	-1,9
Otro 1/	3,4 a/	2,6 a/	2,3 a/	3,3 a/	5,0 a/	4,2 a/	5,3 a/	1,1

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.20
VIVIENDAS DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES AFECTADAS
POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

C. Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, para el año 2021, los motivos principales por los que las viviendas afectadas por intento de robo no cuentan con denuncia son: No se consumó el hecho (33,6%) y Es una pérdida de tiempo (26,2%).

Cuadro N° 3.22
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

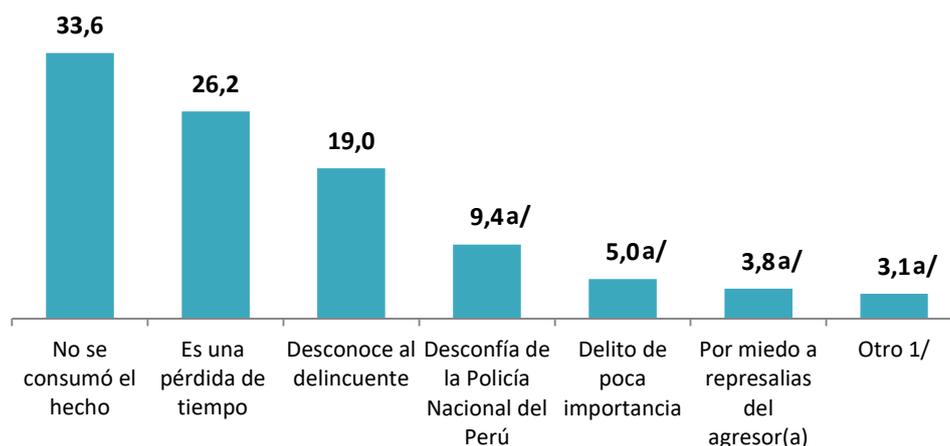
Motivo de la no denuncia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
No se consumó el hecho	37,8	34,6	35,8	35,4	30,3	35,2	33,6	-1,6
Es una pérdida de tiempo	11,7	14,0	14,3 a/	13,4 a/	17,3	17,5	26,2	8,7
Desconoce al delincuente	22,7	21,5	20,3	21,3	23,0	17,1	19,0	1,9
Desconfía de la Policía Nacional del Perú	13,4	16,8	13,5 a/	19,1	12,6 a/	16,7	9,4 a/	-7,3
Delito de poca importancia	5,8 a/	5,8 a/	6,8 a/	5,2 a/	9,5 a/	4,7 a/	5,0 a/	0,3
Por miedo a represalias del agresor(a)	6,3 a/	4,5 a/	6,9 a/	5,4 a/	3,8 a/	4,2 a/	3,8 a/	-0,4
Otro 1/	2,3 a/	2,7 a/	2,5 a/	0,2 a/	3,5 a/	4,6 a/	3,1 a/	-1,5

1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.21
VIVIENDAS DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS ENTRE 2 MIL Y MENOS DE 20 MIL HABITANTES
AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN MOTIVO DE LA NO DENUNCIA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: porque era un familiar, amigo o vecino, no tenía pruebas, no le aceptaron la denuncia en la comisaría, era menor de edad, por falta de tiempo, no tenía dinero para realizar la denuncia, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

3.4.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

3.4.2.1 Viviendas afectadas por intento de robo

En el año 2021, el 4,7% de las viviendas de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao fueron afectadas por intento de robo.

Cuadro N° 3.23
VIVIENDAS AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO
DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

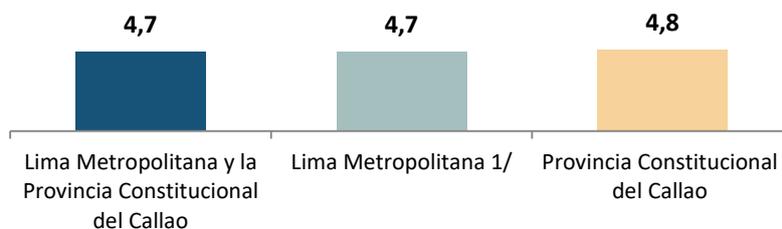
Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	5,7	4,9	5,2	4,5	4,8	5,6	4,7	-0,9
Lima Metropolitana 1/	5,5	4,8	5,3	4,5	4,9	5,7	4,7	-1,0
Provincia Constitucional del Callao	6,9	5,6	4,2	4,2	4,0	5,1	4,8	-0,3

Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$) entre los años 2021 y 2020.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 3.22
VIVIENDAS AFECTADAS POR INTENTO DE ROBO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE
LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

IV. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

La Seguridad Ciudadana como problemática nacional ha pasado a ser un tema clave para la población, por ende, la falta de esta llega a afectar su calidad de vida, sobre todo en los habitantes del área urbana los cuales, por experiencias anteriores, propias o de su entorno y la situación coyuntural, crean sensaciones de inseguridad en las personas, por lo que a esta sensación la llamamos percepción de inseguridad. Medir la percepción de inseguridad en una población es un tema complejo ya que influyen muchas causas de distinta índole, tales como la ubicación espacial en la que se desenvuelve la población, su actividad económica, características sociodemográficas, entre otras.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales considera como percepción de inseguridad a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo. En este contexto, se consideran el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxí, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), secuestro u otro (robo de negocio, extorsión, estafa, etc.); en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses).

Finalmente, en esta investigación se considera como población con percepción de inseguridad a las personas de 15 y más años de edad del área urbana que tengan la sensación de poder sufrir al menos uno de los hechos delictivos mencionados anteriormente, durante el periodo de referencia (próximos doce meses).

4.1 Población con percepción de inseguridad

El porcentaje de población con percepción de inseguridad, se calcula como el total de personas de 15 y más años de edad del área urbana, que perciben que serán víctimas de algún evento que atente contra su seguridad en los próximos doce meses, sobre el total de personas de 15 y más años de edad del área urbana.

4.1.1 Nacional urbano

En el año 2021, a nivel nacional urbano, el 83,9% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad; asimismo, en las ciudades de 20 mil a más habitantes este porcentaje es de 87,0%, mientras que en los centros poblados entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes es de 75,4%.

Cuadro N° 4.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	0,7
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	89,7	91,6	88,7	88,4	88,0	85,9	87,0	1,1 *
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	84,8	85,3	82,0	80,4	79,6	76,1	75,4	-0,7

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

A nivel de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, el 91,5% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad.

Cuadro N° 4.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	89,4	92,6	90,0	90,4	89,9	88,9	91,5	2,6 ***
Lima Metropolitana 1/	89,2	92,6	90,3	90,5	90,0	88,9	91,7	2,8 ***
Provincia Constitucional del Callao	91,0	93,0	87,9	89,2	88,7	88,8	89,6	0,8

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

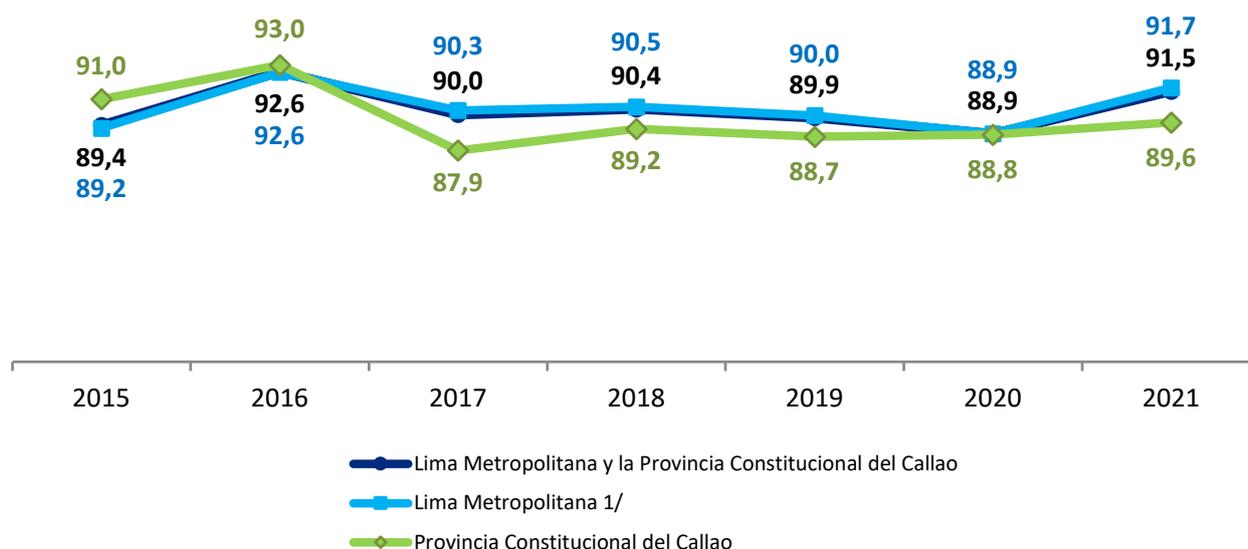
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Según áreas interdistritales de Lima Metropolitana, los resultados para el año 2021 muestran que el mayor porcentaje de la población de 15 y más años de edad que percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad se encuentra en el área de Lima Sur con 94,2%, seguidos de las áreas de Lima Norte (91,6%), Lima Este (91,3%) y Lima Centro (89,9%).

Cuadro N° 4.3
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN
LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	89,5	92,5	91,0	90,7	92,8	91,5	91,6	0,1
Lima Sur 2/	90,3	97,2	92,5	92,0	91,5	91,8	94,2	2,4
Lima Este 3/	89,2	91,2	89,3	89,8	90,0	88,6	91,3	2,7
Lima Centro 4/	88,1	90,9	89,0	90,0	86,1	84,0	89,9	5,9 ***

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

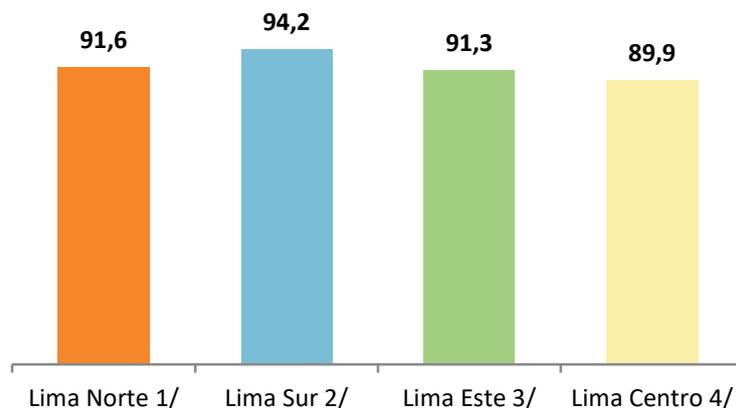
2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.3
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN
LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

4.2 Características de la población con percepción de inseguridad

A continuación, se presentan las características de la población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad.

4.2.1 Población con percepción de inseguridad, según sexo

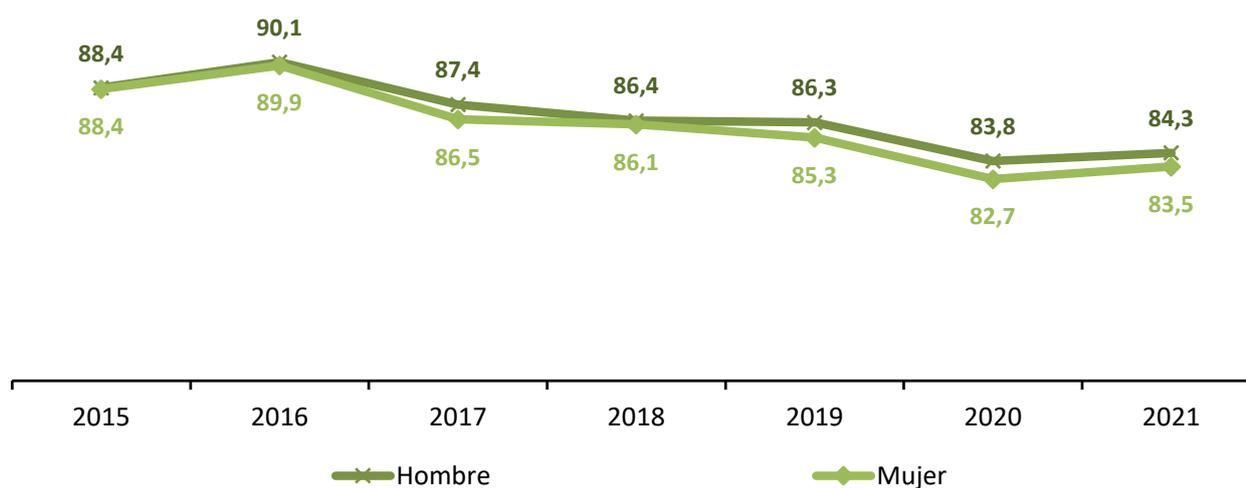
En el año 2021, el 84,3% de la población de hombres de 15 y más años de edad del área urbana, percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad. En relación con el año anterior, la población de mujeres con percepción de inseguridad aumentó en 0,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.4
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN SEXO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Sexo	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	0,7
Hombre	88,4	90,1	87,4	86,4	86,3	83,8	84,3	0,5
Mujer	88,4	89,9	86,5	86,1	85,3	82,7	83,5	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.4
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN SEXO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.2.2 Población con percepción de inseguridad, según grupo de edad

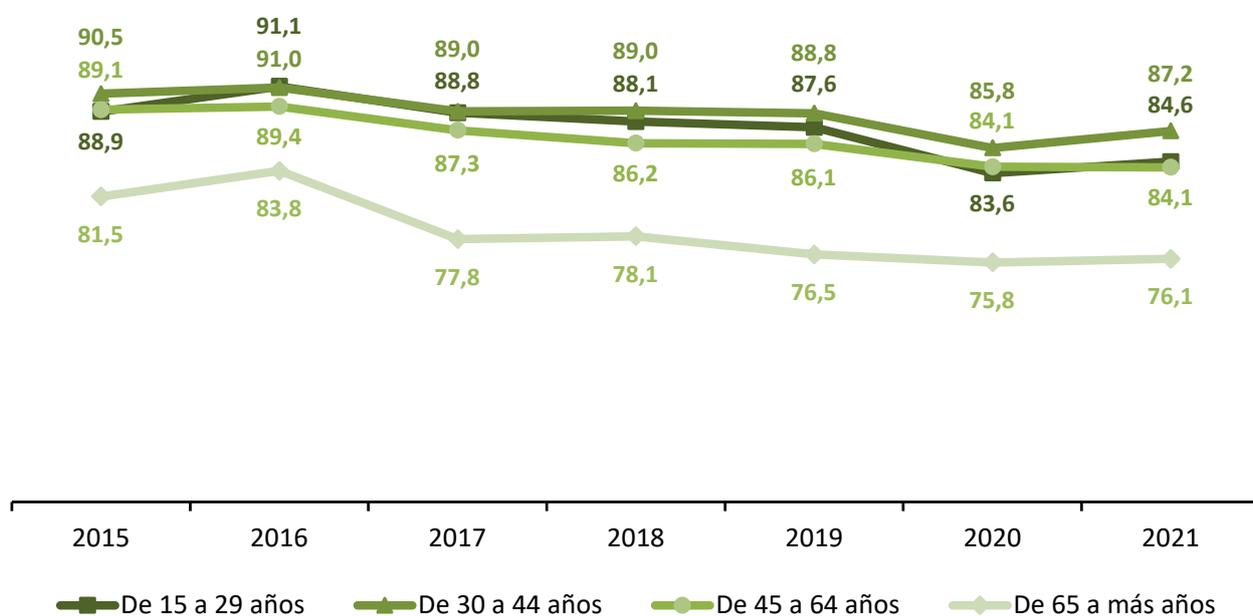
En el año 2021, a nivel nacional urbano, se observa que el mayor porcentaje de población con percepción de inseguridad se presenta en el grupo de edad de 30 a 44 años con 87,2%, mientras que el menor porcentaje se encuentra en la población de 65 a más años de edad con 76,1%. En comparación con el año 2020, según grandes grupos de edad, la población de 30 a 44 años de edad tuvo un incremento de población con percepción de inseguridad igual a 1,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.5
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE
INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Grupos de edad	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	0,7
De 15 a 29 años	88,9	91,1	88,8	88,1	87,6	83,6	84,6	1,0
De 30 a 44 años	90,5	91,0	89,0	89,0	88,8	85,8	87,2	1,4
De 45 a 64 años	89,1	89,4	87,3	86,2	86,1	84,1	84,1	0,0
De 65 a más años	81,5	83,8	77,8	78,1	76,5	75,8	76,1	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.5
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE
INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.2.3 Población con percepción de inseguridad, según nivel educativo

En el año 2021, a nivel nacional urbano, se observa que el mayor porcentaje de población con percepción de inseguridad se encuentra en el nivel educativo Superior (88,5%), mientras que el menor porcentaje corresponde a Sin nivel educativo (60,0%). En comparación con el año 2020, la mayor disminución de percepción de inseguridad se encuentra en la población Sin Nivel educativo con 2,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.6
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

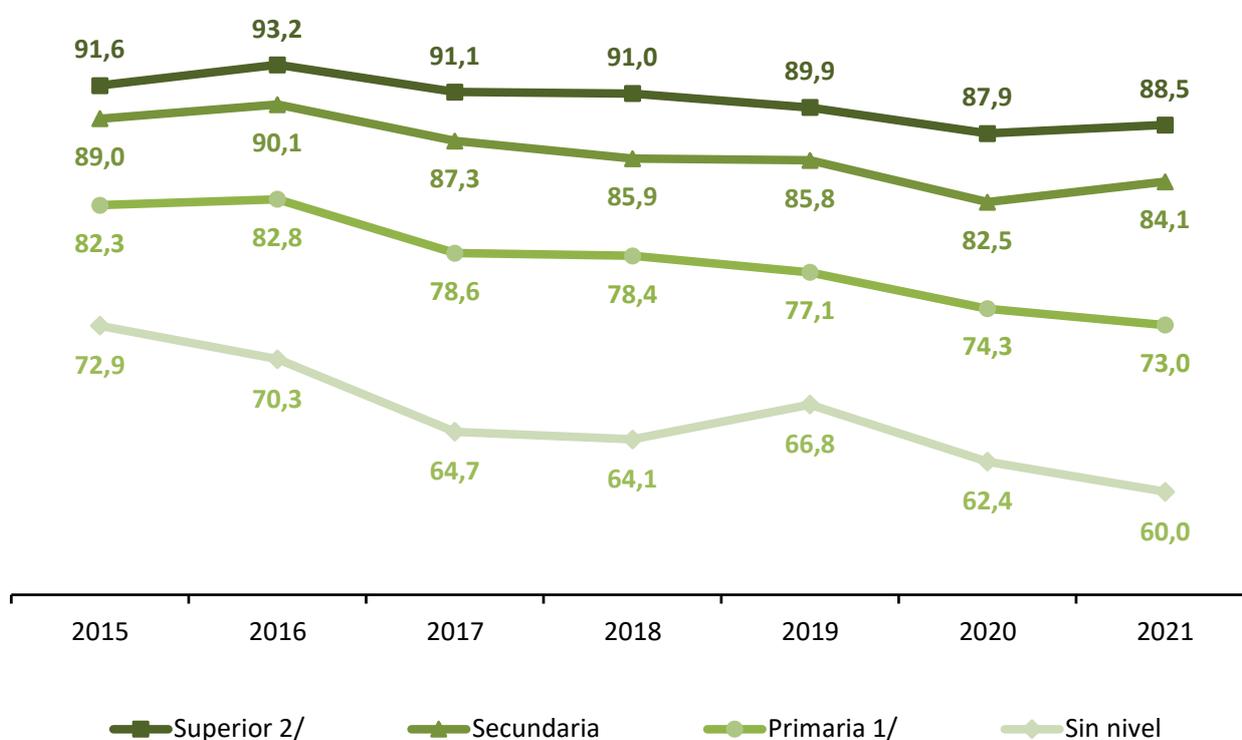
Nivel educativo	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	0,7
Sin nivel	72,9	70,3	64,7	64,1	66,8	62,4	60,0	-2,4
Primaria 1/	82,3	82,8	78,6	78,4	77,1	74,3	73,0	-1,3
Secundaria	89,0	90,1	87,3	85,9	85,8	82,5	84,1	1,6
Superior 2/	91,6	93,2	91,1	91,0	89,9	87,9	88,5	0,6

1/ Incluye: educación básica especial.

2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.6
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



1/ Incluye: educación básica especial.

2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.2.4 Población con percepción de inseguridad, según estrato sociodemográfico

Según los resultados de la encuesta en el año 2021, a nivel nacional urbano. En relación con el año anterior, el estrato sociodemográfico C tuvo un incremento de la población con percepción de inseguridad igual a 1,0 punto porcentual.

Cuadro N° 4.7
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Estrato sociodemográfico	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	0,7
Estrato A más alto	87,7	90,2	88,5	86,1	83,7	84,6	84,7	0,1
Estrato B	87,4	90,5	86,4	86,7	86,0	82,4	83,0	0,6
Estrato C	89,5	90,0	87,1	86,5	86,5	83,7	84,7	1,0
Estrato D	89,3	90,6	86,9	87,1	86,8	84,4	84,9	0,5
Estrato E más bajo	86,8	88,1	86,0	84,2	84,1	80,8	81,3	0,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.7
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD
EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES, SEGÚN ESTRATO SOCIODEMOGRÁFICO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.3 Departamentos y ciudades de 20 mil a más habitantes con percepción de inseguridad

4.3.1 Percepción de inseguridad, según departamento

Según los resultados de la encuesta, para el año 2021, a nivel nacional urbano, el departamento de Ucayali, presenta el porcentaje más alto de población con percepción de inseguridad con el 91,9%, mientras que el menor porcentaje le corresponde al departamento de Áncash con el 51,1%. Respecto del año 2020, se observa que el departamento de Tacna muestra el mayor incremento porcentual con 7,3 puntos porcentuales. Por otro lado, el departamento de San Martín disminuyó su percepción de inseguridad en 12,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.8
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES,
SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Región natural y departamento	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	0,7
Costa	89,0	90,4	87,7	87,0	85,9	83,9	85,0	1,1
Sierra	88,7	90,9	87,5	86,1	86,6	83,7	84,5	0,8
Selva	83,0	84,9	79,6	81,0	82,5	77,7	74,9	-2,8
Amazonas	76,4	81,2	80,8	83,0	83,5	77,6	79,9	2,3
Áncash	75,8	74,3	64,0	56,4	63,2	52,5	51,1	-1,4
Apurímac	88,3	87,4	75,4	71,4	81,4	73,7	73,2	-0,5
Arequipa	92,7	93,9	91,1	91,6	92,2	89,6	89,7	0,1
Ayacucho	69,0	87,9	76,5	75,4	73,7	73,6	71,1	-2,5
Cajamarca	88,7	93,1	87,4	85,9	84,9	81,8	83,5	1,7
Prov. Const. del Callao	91,0	93,0	87,9	89,2	88,7	88,8	89,6	0,8
Cusco	95,4	94,9	91,4	90,6	90,0	88,5	91,3	2,8
Huancavelica	80,8	94,7	91,4	91,6	91,7	85,7	88,7	3,0
Huánuco	85,5	80,6	82,8	79,5	78,7	72,4	75,6	3,2
Ica	84,8	87,1	86,5	76,8	82,5	78,8	80,7	1,9
Junín	87,2	88,6	88,4	87,8	89,1	87,6	90,9	3,3
La Libertad	91,7	87,8	85,6	87,7	84,0	84,1	84,8	0,7
Lambayeque	91,9	92,9	91,0	90,6	82,5	82,9	71,9	-11,0
Lima Metropolitana 1/	89,2	92,6	90,3	90,5	90,0	88,9	91,7	2,8
Lima 2/	89,9	90,6	87,6	88,2	86,2	82,3	87,2	4,9
Loreto	83,0	83,9	79,3	79,8	79,9	75,9	71,3	-4,6
Madre de Dios	94,4	94,1	88,9	90,9	92,8	87,9	91,0	3,1
Moquegua	83,1	81,9	73,8	70,9	73,3	69,1	70,7	1,6
Pasco	80,9	86,6	82,1	76,3	77,8	75,3	74,1	-1,2
Piura	90,7	86,7	84,8	80,1	77,6	75,1	69,2	-5,9
Puno	92,4	92,6	88,4	88,1	87,3	81,0	83,3	2,3
San Martín	75,9	77,8	72,5	72,5	75,3	66,2	54,1	-12,1
Tacna	95,3	94,3	91,6	92,0	88,8	78,9	86,2	7,3
Tumbes	68,0	64,8	65,0	62,8	61,6	57,1	53,5	-3,6
Ucayali	91,4	91,7	85,0	88,6	91,8	88,4	91,9	3,5

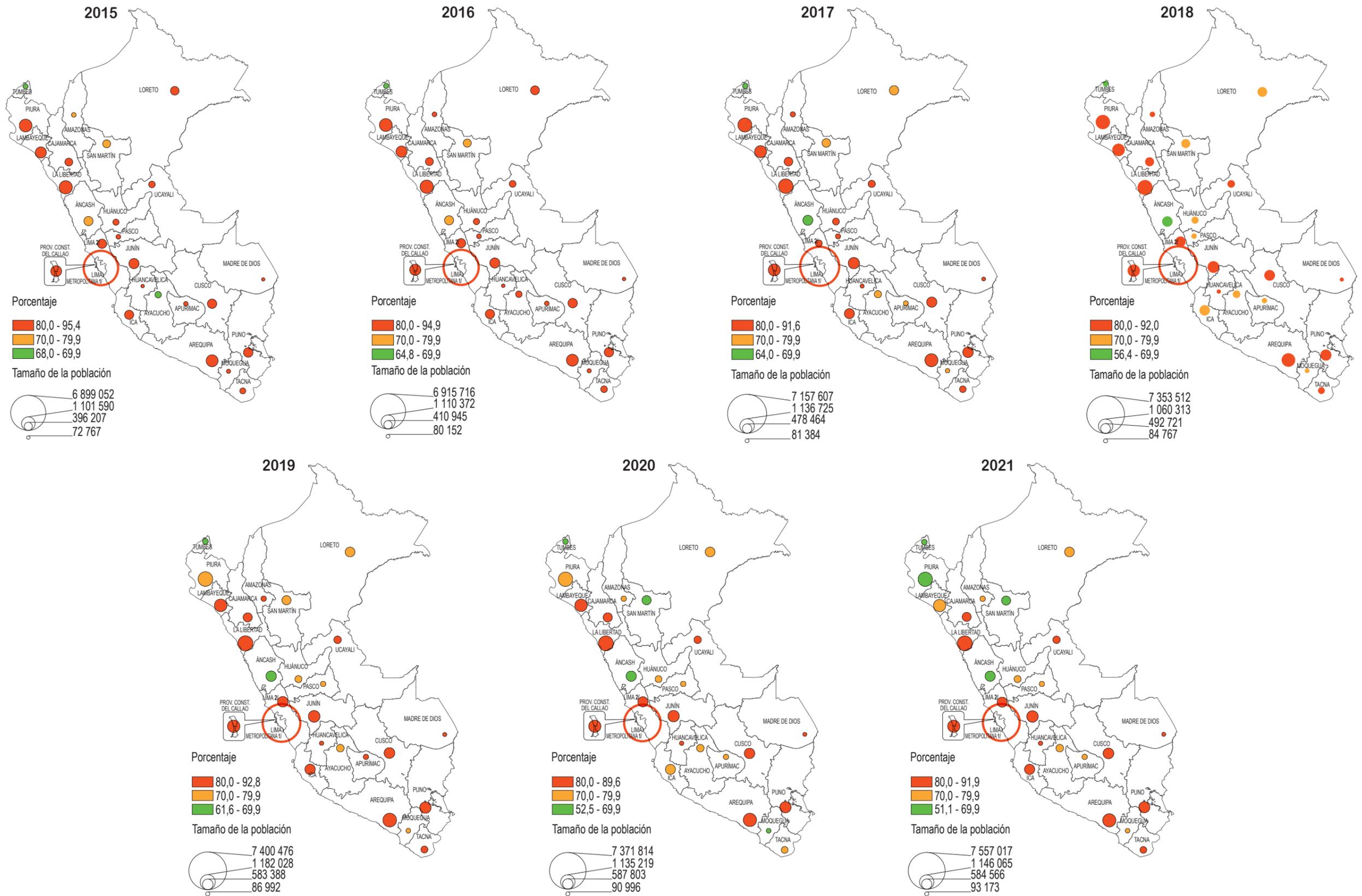
Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2021 (Porcentaje)



Nota: El tamaño de la población indica el máximo número de personas de 15 y más años de edad que se estima por cada departamento.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2021.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.3.2 Percepción de inseguridad, según ciudades de 20 mil a más habitantes

Según los resultados de la encuesta para el año 2021, a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, la ciudad de Cusco presenta el porcentaje más alto de población con percepción de inseguridad (93,8%), mientras que el menor porcentaje le corresponde a la ciudad de Chimbote (39,1%). En comparación con el año anterior, la ciudad de Tacna presentó el mayor incremento con 7,4 puntos porcentuales.

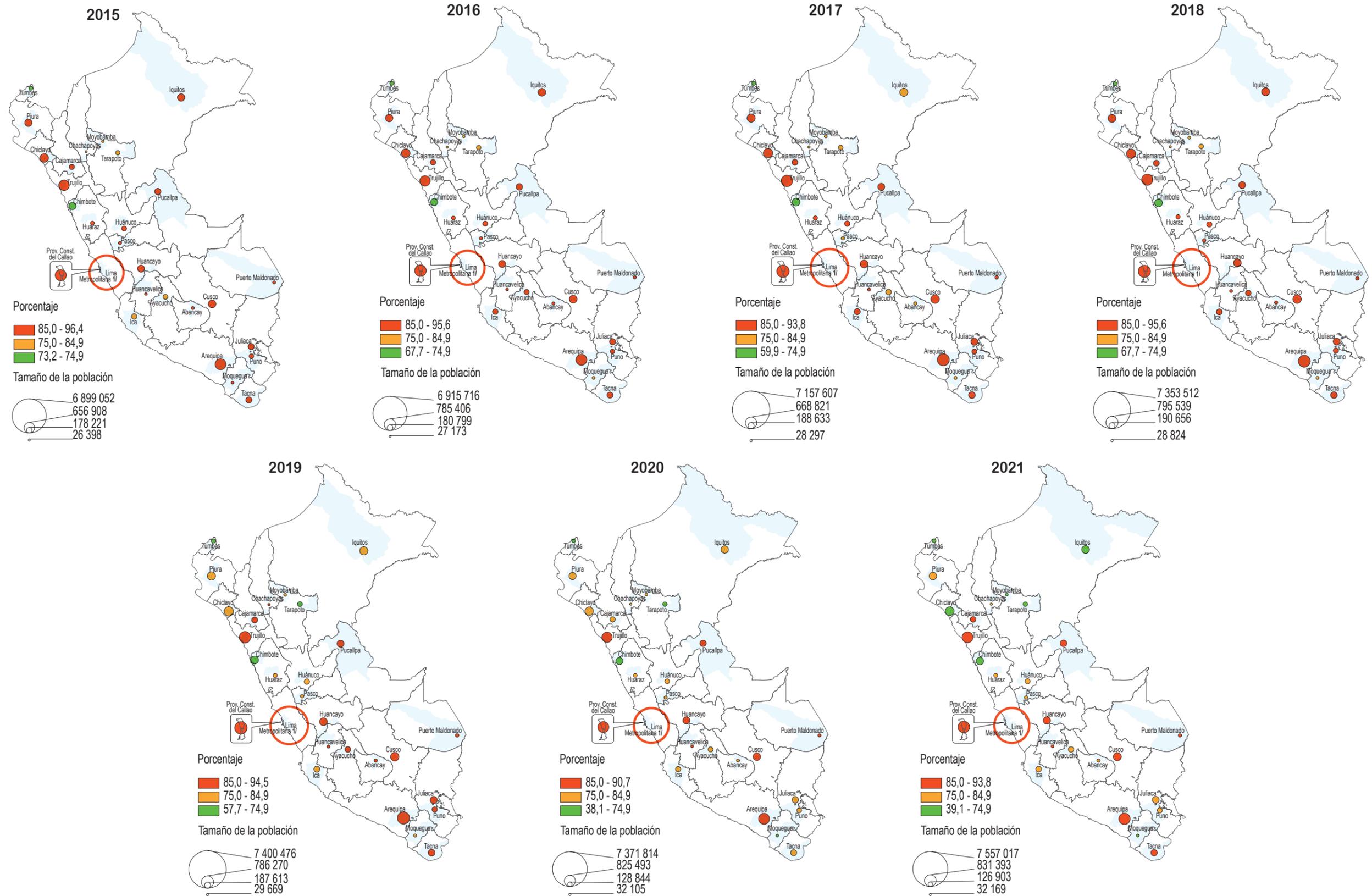
Cuadro N° 4.9
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LOS PRÓXIMOS DOCE MESES,
SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ciudad	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	89,7	91,6	88,7	88,4	88,0	85,9	87,0	1,1
Abancay	91,8	92,6	78,7	77,6	86,4	80,1	78,3	-1,8
Arequipa	93,7	94,4	91,0	92,5	93,4	90,6	90,9	0,3
Ayacucho	80,7	93,9	81,5	80,6	86,3	80,0	77,1	-2,9
Cajamarca	90,4	94,6	89,6	88,8	89,3	84,4	87,7	3,3
Prov. Const. del Callao	91,0	93,0	87,9	89,2	88,7	88,8	89,6	0,8
Chachapoyas	78,7	84,1	83,3	83,5	85,0	81,8	78,7	-3,1
Chiclayo	92,7	94,7	92,5	92,0	82,2	83,4	71,7	-11,7
Chimbote	73,5	71,5	59,9	50,0	57,7	38,1	39,1	1,0
Cusco	96,3	95,6	93,8	93,3	91,6	90,0	93,8	3,8
Huancavelica	85,1	94,6	93,0	92,1	93,1	86,6	86,5	-0,1
Huancayo	90,1	89,9	90,9	88,7	89,3	90,7	92,3	1,6
Huánuco	94,2	86,4	89,3	84,8	83,9	78,0	80,2	2,2
Huaraz	89,1	89,4	86,9	77,2	83,3	83,7	77,3	-6,4
Ica	82,2	89,4	89,0	79,0	83,9	82,0	82,8	0,8
Iquitos	86,7	86,9	83,0	84,5	84,1	80,8	72,9	-7,9
Juliaca	94,0	93,6	90,0	89,9	90,8	84,9	84,7	-0,2
Lima Metropolitana 1/	89,2	92,6	90,3	90,5	90,0	88,9	91,7	2,8
Moquegua	87,2	83,1	76,6	74,0	76,6	72,6	71,3	-1,3
Moyobamba	81,5	82,9	77,7	74,5	81,8	80,5	42,6	-37,9
Pasco	87,8	91,2	82,3	81,8	84,1	79,7	77,6	-2,1
Piura	92,5	90,6	89,0	84,9	82,7	80,7	82,8	2,1
Pucallpa	91,9	92,3	85,5	89,2	92,2	89,3	92,2	2,9
Puerto Maldonado	94,9	95,2	89,4	91,8	94,5	88,2	92,4	4,2
Puno	96,4	94,1	86,9	89,4	88,6	84,5	84,8	0,3
Tacna	95,4	94,3	91,6	92,0	88,8	79,0	86,4	7,4
Tarapoto	80,6	81,2	78,6	78,8	73,3	73,7	68,4	-5,3
Trujillo	93,6	90,2	88,6	88,6	87,6	86,8	86,6	-0,2
Tumbes	73,2	67,7	69,8	65,1	62,4	60,2	57,1	-3,1

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: El tamaño de la población indica el máximo número de personas de 15 y más años de edad que se estima para cada ciudad. Mediante la Ley N° 30186 fue creada la Provincia de Putumayo el 05 de mayo de 2014, separándose de la Ciudad de Iquitos. 1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2015 - 2021.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.4 Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio

El porcentaje de población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, se calcula como el total de personas de 15 y más años de edad del área urbana, que se sienten inseguro o muy inseguro al caminar de noche en su zona o barrio, sobre el total de personas de 15 y más años de edad del área urbana.

4.4.1 Nacional urbano

En el año 2021, a nivel nacional urbano, el 56,8% de la población de 15 y más años de edad se siente inseguro al caminar de noche en su zona o barrio, así mismo en las ciudades de 20 mil a más habitantes este porcentaje es de 61,9%, mientras que en los centros poblados entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes es de 43,3%.

Cuadro N° 4.10
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021- 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	58,3	58,0	54,2	55,3	55,8	57,0	56,8	-0,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	62,3	61,9	57,9	58,7	60,7	62,2	61,9	-0,3
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	47,5	47,4	44,3	46,0	42,8	42,8	43,3	0,5

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

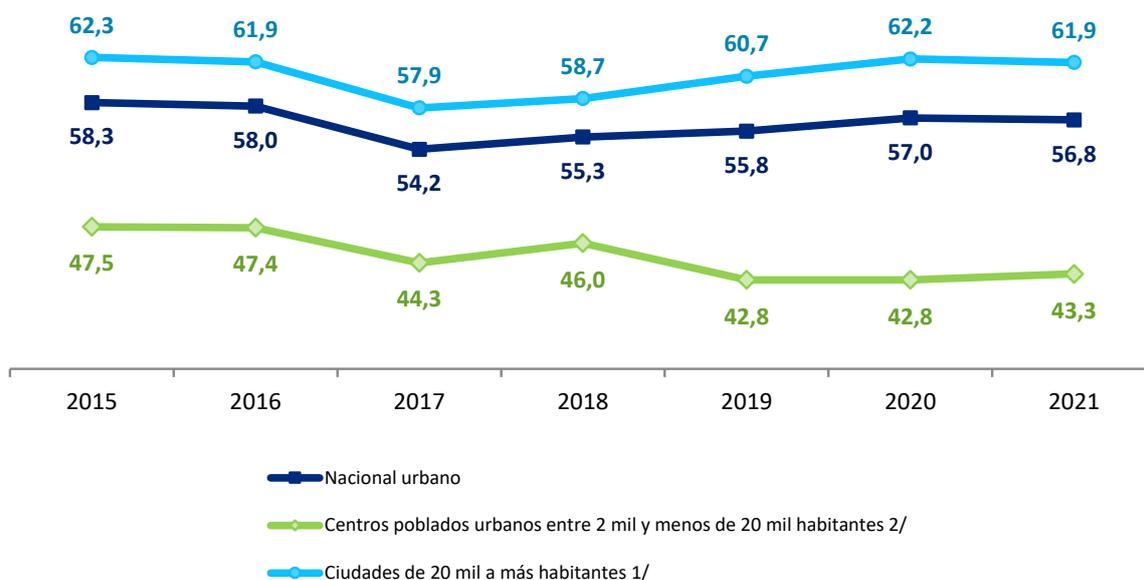
No existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$) entre los años 2021 y 2020.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.8
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.4.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

A nivel de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, el 65,7% de la población de 15 y más años de edad se siente inseguro al caminar de noche en su zona o barrio.

Cuadro N° 4.11
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	62,3	63,4	59,0	59,7	62,6	65,0	65,7	0,7
Lima Metropolitana 1/	61,8	63,3	59,3	60,0	62,7	65,3	66,2	0,9
Provincia Constitucional del Callao	67,3	64,0	55,8	57,4	61,4	61,4	61,3	-0,1

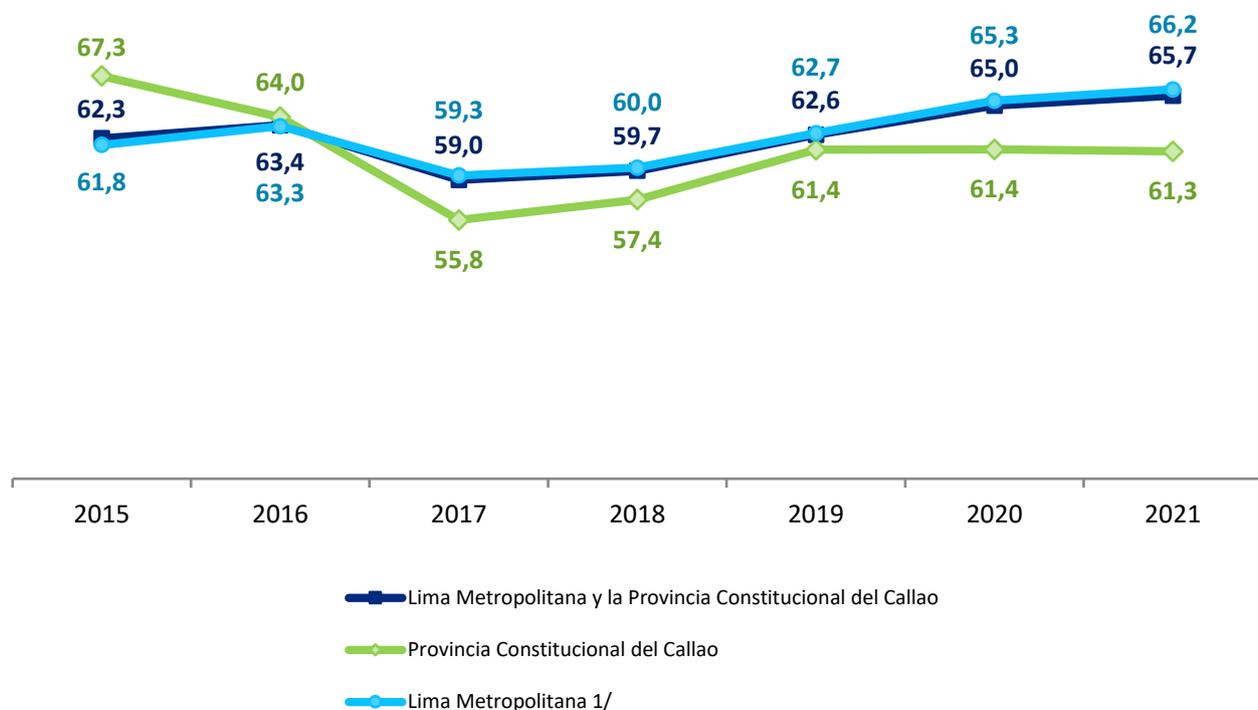
Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

No existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$) entre los años 2021 y 2020.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.9
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.4.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Según áreas interdistritales de Lima Metropolitana, los resultados para el año 2021 muestran que el mayor porcentaje de la población de 15 y más años de edad con sensación de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, se encuentra en el área Lima Sur con 75,3%, seguidos de las áreas Lima Norte (68,6%), Lima Este (66,1%) y Lima Centro (54,3%).

Cuadro N° 4.12
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	63,6	65,0	61,0	64,4	67,3	68,6	68,6	0,0
Lima Sur 2/	68,8	73,4	66,4	62,5	70,0	67,3	75,3	8,0 **
Lima Este 3/	61,7	59,4	59,7	61,3	58,8	65,3	66,1	0,8
Lima Centro 4/	55,0	58,5	52,6	52,3	57,0	60,3	54,3	-6,0 *

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

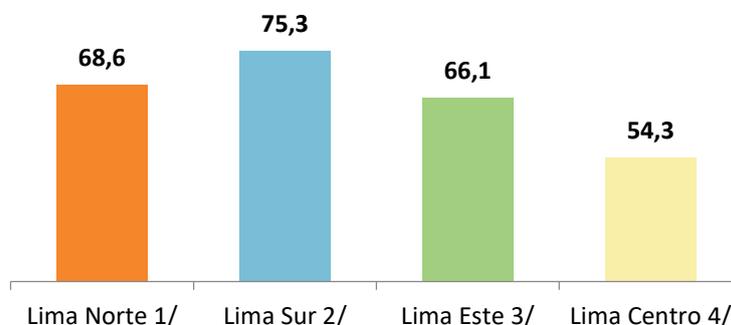
2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.10
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

4.5 Características de la población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio

A continuación, se presentan las características de la población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio.

4.5.1 Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según sexo

En el año 2021, el 60,8% de la población de mujeres de 15 y más años de edad del área urbana, siente inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, mientras que el porcentaje de hombres con sensación de inseguridad es de 52,5%.

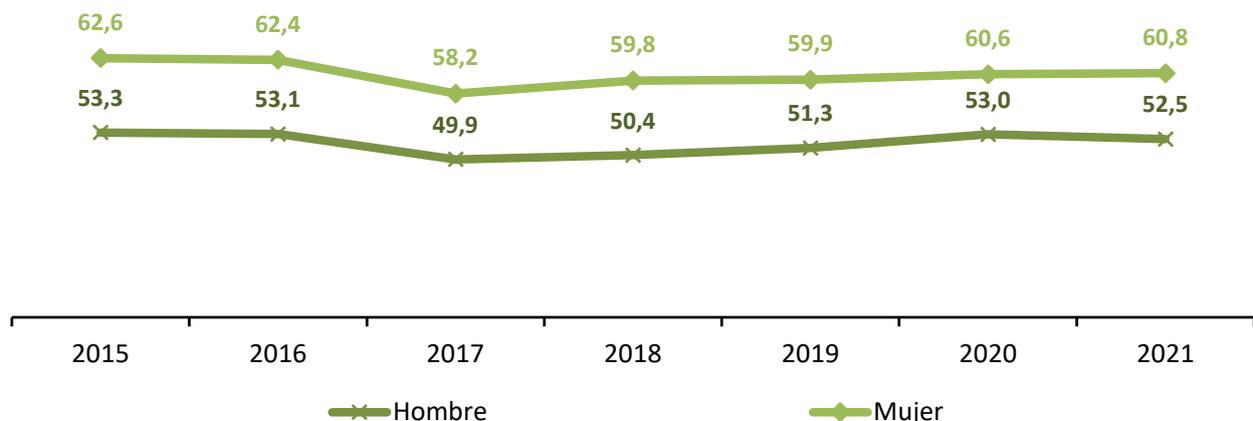
Cuadro N° 4.13
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN SEXO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Sexo	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	58,3	58,0	54,2	55,3	55,8	57,0	56,8	-0,2
Hombre	53,3	53,1	49,9	50,4	51,3	53,0	52,5	-0,5
Mujer	62,6	62,4	58,2	59,8	59,9	60,6	60,8	0,2

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.11
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN SEXO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.5.2 Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según grupo de edad

En el año 2021, a nivel nacional urbano, se observa que el mayor porcentaje de población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio se presenta en el grupo de edad de 30 a 44 años con 62,8%, mientras que el menor porcentaje se encuentra en la población de 65 a más años de edad con 46,6%. En comparación con el año 2020, según grandes grupos de edad, tanto la población de 15 a 29 años y de 65 a más años de edad tuvieron una disminución de población con percepción de inseguridad igual a 1,4 puntos porcentuales.

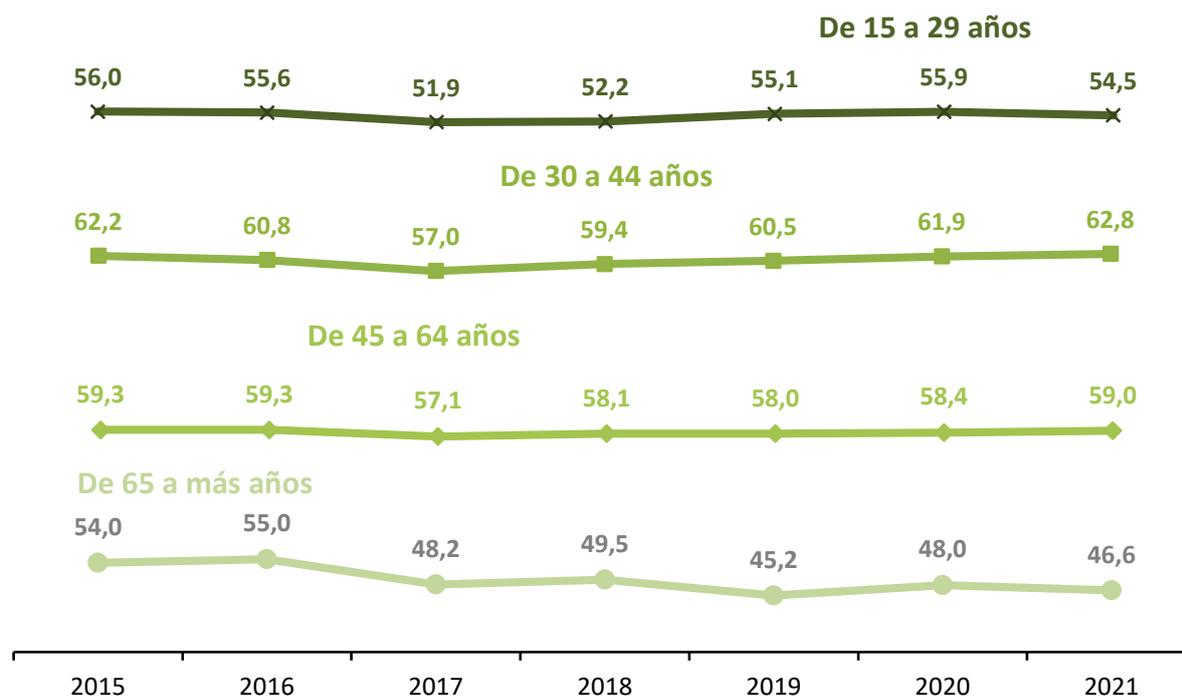
Cuadro N° 4.14
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Grupos de edad	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	58,3	58,0	54,2	55,3	55,8	57,0	56,8	-0,2
De 15 a 29 años	56,0	55,6	51,9	52,2	55,1	55,9	54,5	-1,4
De 30 a 44 años	62,2	60,8	57,0	59,4	60,5	61,9	62,8	0,9
De 45 a 64 años	59,3	59,3	57,1	58,1	58,0	58,4	59,0	0,6
De 65 a más años	54,0	55,0	48,2	49,5	45,2	48,0	46,6	-1,4

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2030 - 2021.

Gráfico N° 4.12
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.5.3 Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según nivel educativo

En el año 2021, a nivel nacional urbano, se observa que el mayor porcentaje de población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio se encuentra en el nivel educativo Superior (59,3%), mientras que el menor porcentaje corresponde a Sin nivel educativo (32,6%). En comparación con el año 2020, la mayor disminución de percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio se encuentra en la población Sin Nivel educativo con 3,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.15
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	58,3	58,0	54,2	55,3	55,8	57,0	56,8	-0,2
Sin nivel	46,2	47,4	39,5	39,7	36,5	36,1	32,6	-3,5
Primaria 1/	53,8	53,2	49,0	50,6	47,3	45,0	48,3	3,3
Secundaria	58,3	58,3	54,4	55,7	56,6	57,8	58,4	0,6
Superior 2/	61,4	59,9	57,0	57,7	59,2	61,1	59,3	-1,8

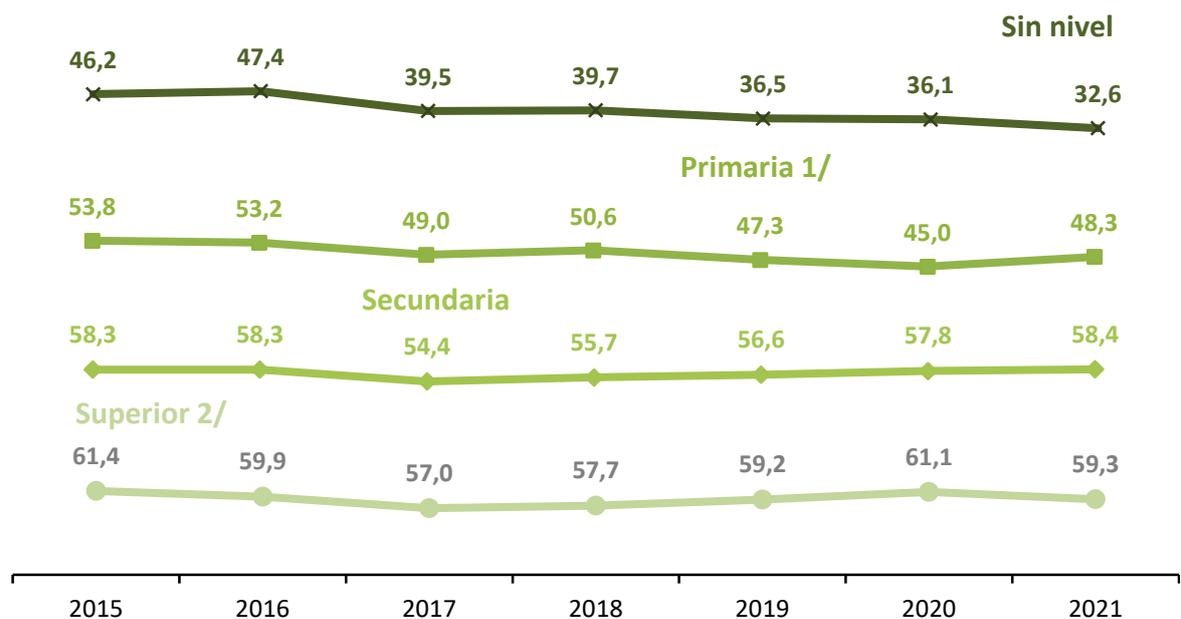
Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Incluye: educación básica especial.

2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.13
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Incluye: educación básica especial.

2/ Incluye: Superior no universitaria, universitaria y posgrado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.5.4 Población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según estrato sociodemográfico

Según los resultados de la encuesta, en el año 2021, a nivel nacional urbano, la población del estrato sociodemográfico D, presenta el más alto porcentaje de población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio (62,7%). En relación con el año anterior, el estrato sociodemográfico B tuvo la mayor disminución en la población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio (1,5 puntos porcentuales).

Cuadro N° 4.16
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ESTRATO SOCIODEMográfico, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Estrato sociodemográfico	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	58,3	58,0	54,2	55,3	55,8	57,0	56,8	-0,2
Estrato A más alto	48,1	50,6	46,9	47,6	45,3	46,8	46,4	-0,4
Estrato B	58,8	56,6	51,4	54,0	53,7	53,0	51,5	-1,5
Estrato C	62,0	61,0	57,3	57,8	59,4	61,8	60,9	-0,9
Estrato D	61,4	60,3	57,6	58,5	59,9	62,1	62,7	0,6
Estrato E más bajo	54,1	56,0	52,2	53,1	53,2	52,6	53,9	1,3

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 4.14
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ESTRATO SOCIODEMográfico, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.6 Departamentos y ciudades de 20 mil a más habitantes con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio

4.6.1 Percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según departamento

Según los resultados de la encuesta, para el año 2021, a nivel nacional urbano, el departamento de Puno, presenta el porcentaje más alto de población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio con el 68,0%, mientras que el menor porcentaje le corresponde al departamento de San Martín con el 23,2%. Respecto del año 2020, se observa que Lima muestra el mayor incremento porcentual con 3,8 puntos porcentuales. Por otro lado, el departamento de Lambayeque tuvo la mayor disminución de 7,5 puntos porcentuales en su percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio.

Cuadro N° 4.17
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN REGIÓN NATURAL Y DEPARTAMENTO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Región natural y departamento	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	58,3	58,0	54,2	55,3	55,8	57,0	56,8	-0,2
Costa	59,9	60,2	56,1	57,2	58,1	60,0	60,4	0,4
Sierra	58,2	56,9	54,4	54,6	55,1	54,7	53,2	-1,5
Selva	46,7	45,3	40,2	42,7	41,3	39,9	39,7	-0,2
Amazonas	35,8	36,6	36,7	33,6	28,9	28,9	28,5	-0,4
Áncash	41,3	34,1	30,1	29,7	34,4	33,7	29,7	-4,0
Apurímac	64,2	61,6	54,8	49,1	54,6	53,6	48,9	-4,7
Arequipa	57,9	60,5	57,3	56,8	60,0	61,2	60,9	-0,3
Ayacucho	57,1	55,6	48,4	48,2	45,0	48,6	47,1	-1,5
Cajamarca	50,4	47,4	39,2	40,3	39,1	45,0	43,6	-1,4
Prov. Const. del Callao	67,3	64,0	55,8	57,4	61,4	61,4	61,3	-0,1
Cusco	61,9	58,8	53,8	56,5	56,8	54,1	53,3	-0,8
Huancavelica	47,6	43,6	41,8	43,2	42,3	37,3	38,5	1,2
Huánuco	55,8	46,2	43,9	45,5	38,1	36,8	38,0	1,2
Ica	63,8	63,8	62,1	61,2	55,3	53,2	56,5	3,3
Junín	55,7	53,2	54,4	57,5	59,7	61,3	54,2	-7,1
La Libertad	49,6	46,2	43,5	49,4	50,9	50,3	50,9	0,6
Lambayeque	64,3	61,0	56,8	65,7	54,7	64,6	57,1	-7,5
Lima Metropolitana 1/	61,8	63,3	59,3	60,0	62,7	65,3	66,2	0,9
Lima 2/	58,3	58,0	54,2	55,3	55,8	48,7	52,5	3,8
Loreto	48,7	46,9	40,8	44,2	42,5	39,0	41,7	2,7
Madre de Dios	69,4	64,6	60,2	70,6	75,9	69,4	67,7	-1,7
Moquegua	48,9	49,1	40,7	43,3	45,6	48,7	46,7	-2,0
Pasco	48,5	45,3	43,0	39,4	39,3	39,9	37,8	-2,1
Piura	59,1	62,6	59,6	55,6	50,3	54,4	54,0	-0,4
Puno	68,0	68,5	69,0	71,7	68,8	67,7	68,0	0,3
San Martín	30,9	31,8	26,4	27,1	26,9	19,9	23,2	3,3
Tacna	63,9	63,9	59,3	59,7	64,0	55,4	58,3	2,9
Tumbes	54,7	55,3	51,0	50,4	46,4	42,4	41,7	-0,7
Ucayali	59,0	56,3	51,8	52,0	52,0	52,2	50,5	-1,7

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Lima Metropolitana y Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

4.6.2 Percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio, según ciudades de 20 mil a más habitantes

Según los resultados de la encuesta, para el año 2021, a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes, la ciudad de Juliaca presenta el porcentaje más alto de población con percepción de inseguridad al caminar de noche en su zona o barrio (78,6%), mientras que el menor porcentaje le corresponde a la ciudad de Moyobamba (16,8%). En comparación con el año anterior, la ciudad de Chiclayo presentó una mayor reducción de 11,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.18
POBLACIÓN DEL ÁREA URBANA CON PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL CAMINAR DE NOCHE EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ciudad	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	62,3	61,9	57,9	58,7	60,7	57,0	56,8	-0,2
Abancay	75,4	72,0	61,0	59,5	69,7	58,1	56,7	-1,4
Arequipa	61,0	64,0	60,9	60,2	62,9	63,1	63,6	0,5
Ayacucho	72,1	64,1	59,7	58,6	60,1	64,2	60,8	-3,4
Cajamarca	58,5	51,4	41,1	42,7	46,5	52,6	47,9	-4,7
Prov. Const. del Callao	67,3	64,0	55,8	57,4	61,4	61,4	61,3	-0,1
Chachapoyas	40,2	44,2	38,8	37,7	26,7	22,5	21,3	-1,2
Chiclayo	71,0	69,5	63,6	71,7	60,5	73,8	62,3	-11,5
Chimbote	37,6	32,9	27,0	26,7	32,4	30,0	30,0	0,0
Cusco	71,5	65,6	61,7	61,4	62,1	57,5	59,1	1,6
Huancavelica	60,4	51,0	52,4	51,4	52,8	50,9	47,9	-3,0
Huancayo	59,8	58,1	59,6	60,8	65,0	69,1	60,5	-8,6
Huánuco	70,1	58,2	57,9	53,8	49,0	46,3	46,1	-0,2
Huaraz	61,5	49,8	45,4	44,5	54,4	47,9	41,5	-6,4
Ica	69,3	72,5	70,8	65,8	59,4	59,2	54,9	-4,3
Iquitos	54,6	51,4	45,6	47,5	50,1	47,2	47,9	0,7
Juliaca	78,3	76,9	76,4	79,0	77,9	79,4	78,6	-0,8
Lima Metropolitana 1/	61,8	63,3	59,3	60,0	62,7	65,3	66,2	0,9
Moquegua	53,0	46,3	40,2	48,1	46,7	48,5	43,6	-4,9
Moyobamba	46,5	43,9	36,5	33,6	31,8	19,9	16,8	-3,1
Pasco	66,3	59,5	54,2	54,6	52,7	49,4	49,0	-0,4
Piura	68,6	74,3	72,4	65,0	61,7	68,2	67,8	-0,4
Pucallpa	61,3	58,6	53,8	54,1	55,4	54,8	53,8	-1,0
Puerto Maldonado	72,1	66,5	63,2	74,3	80,8	72,8	71,1	-1,7
Puno	74,8	64,3	65,7	70,6	69,3	65,9	66,3	0,4
Tacna	64,5	64,6	59,8	60,4	65,1	56,0	59,0	3,0
Tarapoto	32,5	33,0	30,3	29,7	33,1	32,1	34,9	2,8
Trujillo	58,0	53,8	49,8	55,5	59,2	59,1	58,9	-0,2
Tumbes	66,2	64,3	61,9	58,4	53,7	52,4	48,5	-3,9

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

V. VIGILANCIA EN LA ZONA O BARRIO

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales en su módulo de Seguridad Ciudadana investiga también la existencia de vigilancia en la zona o barrio, que se brinda como parte de las políticas públicas de seguridad. Esta consiste en el despliegue a las calles de efectivos de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo, quienes, a través del patrullaje a pie, en bicicleta o en vehículos motorizados intentan contener posibles hechos delictivos, brindar mayor protección al ciudadano y dar respuesta a las llamadas de intervención que realizan los vecinos en el área urbana.

5.1 Vigilancia en la zona o barrio

Se considera que existe vigilancia en la zona o barrio, si la persona entrevistada manifiesta que existe al menos una de las tres formas de vigilancia (Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje integrado) en las calles de su zona o barrio.

5.1.1 Nacional urbano

Para el año 2021, el 45,1% de la población de 15 y más años de edad del área urbana manifestó contar con el servicio de vigilancia en su zona o barrio. Según ámbitos de estudio, el mayor porcentaje se presenta en los Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (47,4%). Respecto del año 2020, los Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes presenta una disminución de 6,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE
VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	40,5	39,1	45,7	43,7	42,8	49,3	45,1	-4,2 ***
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	39,1	37,3	46,1	43,1	41,5	47,7	44,2	-3,5 ***
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	44,3	44,1	44,8	45,3	46,5	53,5	47,4	-6,1 ***

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

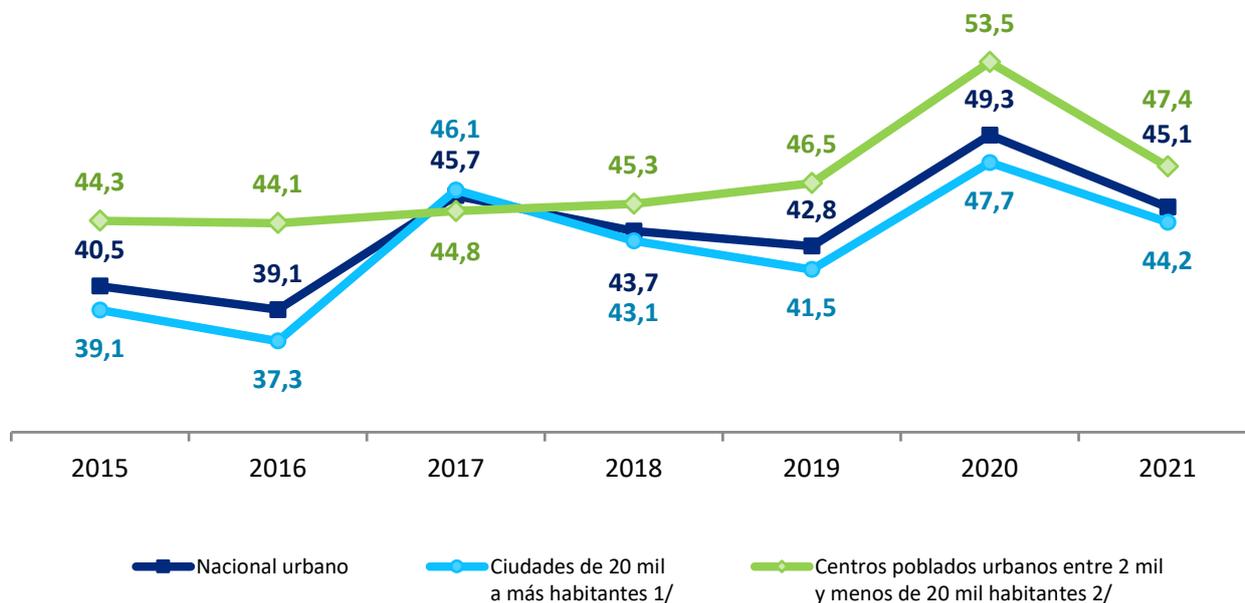
Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

A nivel de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, para el año 2021, el 46,7% de la población de 15 y más años de edad del área urbana manifestó que cuenta con el servicio de vigilancia en su zona o barrio. Cabe señalar que en la Provincia Constitucional del Callao se muestra el mayor porcentaje (57,4%), mientras que en Lima Metropolitana este porcentaje es menor (45,6%).

Cuadro N° 5.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	35,3	32,8	45,6	41,9	40,5	47,4	46,7	-0,7
Lima Metropolitana 1/	35,8	32,2	45,5	41,6	39,8	45,8	45,6	-0,2
Provincia Constitucional del Callao	30,9	38,1	46,3	44,0	46,5	61,6	57,4	-4,2 *

Nota: En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

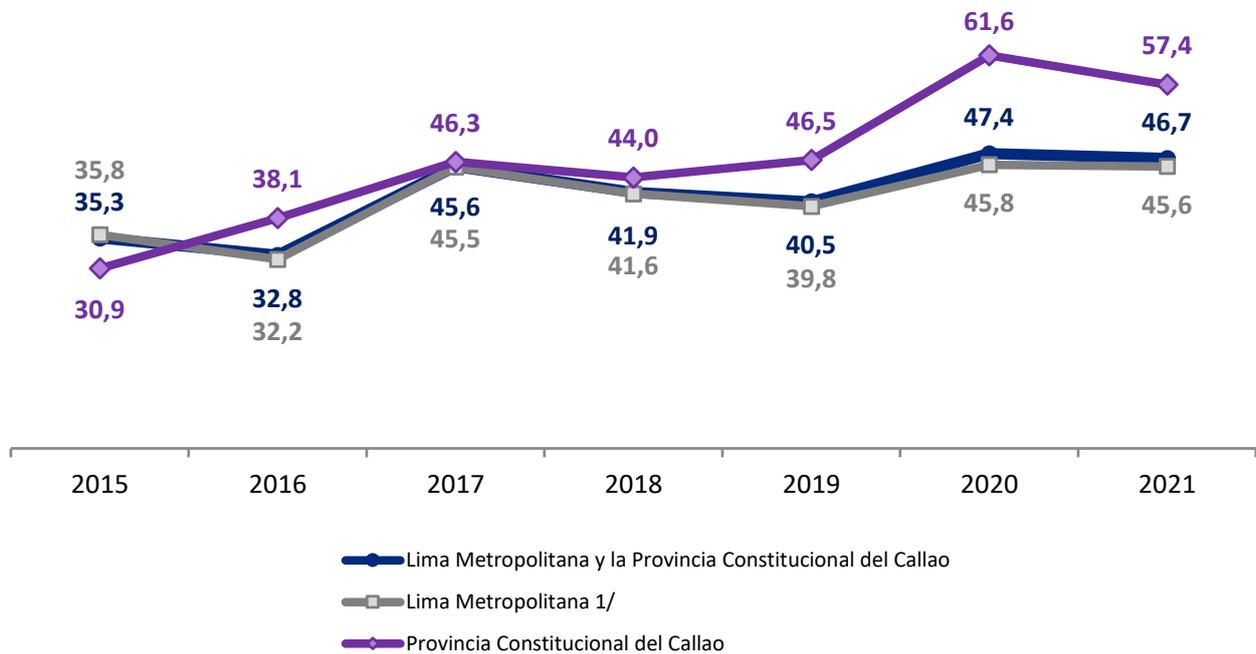
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Según áreas interdistritales de Lima Metropolitana, los resultados del año 2021 muestran que el mayor porcentaje de la población de 15 y más años de edad que manifiesta que cuenta con el servicio de vigilancia en su zona o barrio, se encuentra en el área interdistrital Lima Centro (68,3%), seguido del área interdistrital Lima Este (45,9%), mientras que el porcentaje más bajo se presenta en el área interdistrital Lima Sur (31,1%). Respecto al año 2020, el área interdistrital de Lima Sur tuvo un decremento de 6,3 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.3
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU
ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRIITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Área interdistrital	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	30,1	23,2	37,5	37,7	40,7	40,3	38,8	-1,5
Lima Sur 2/	17,6	19,8	28,7	23,9	23,0	37,4	31,1	-6,3
Lima Este 3/	38,3	31,8	48,9	42,0	37,2	42,2	45,9	3,7
Lima Centro 4/	51,6	51,3	61,1	58,2	54,4	62,4	68,3	5,9

Nota: No existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$) entre los años 2021 y 2020.

Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

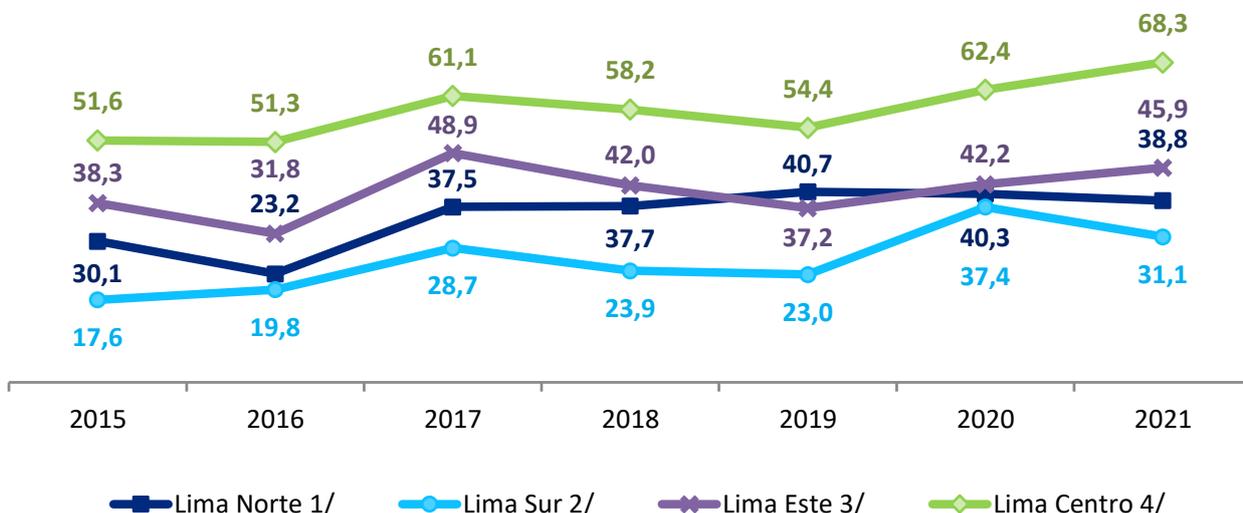
2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.3
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
(Porcentaje)



Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).
 1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.
 2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.
 3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.
 4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.2 Calificación de la población al servicio de vigilancia de su zona o barrio

La calificación al servicio de vigilancia que brinda la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y el Patrullaje Integrado, se evalúa en cuatro niveles: Muy mala, Mala, Buena y Muy buena.

5.2.1 Nacional urbano

En el año 2021, el 66,5% de la población de 15 y más años de edad del área urbana que reconoce la existencia de al menos una de las tres formas de vigilancia en su zona o barrio, la califican como Buena; a nivel de ciudades de 20 mil a más habitantes este porcentaje es de 63,7% y en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes este porcentaje llega al 70,0%.

Cuadro N° 5.4
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio / Calificación de la vigilancia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional Urbano								
Muy mala	3,6	3,0	3,0	3,0	3,1	3,2	3,3	0,1
Mala	38,0	39,8	36,9	39,1	36,7	35,5	38,8	3,3
Buena	64,1	62,6	66,6	64,4	66,3	68,5	65,5	-3,0
Muy buena	2,1	2,1	2,6	2,7	2,5	3,5	2,5	-1,0
No sabe	1,2	0,9	0,9	0,9	1,0	0,6	0,8 a/	0,2
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/								
Muy mala	4,2	3,2	2,4	3,3	3,7	3,6	3,6	0,0
Mala	38,5	40,9	34,0	40,1	37,9	37,9	40,6	2,7
Buena	63,4	61,7	68,8	63,6	65,0	66,5	63,7	-2,8
Muy buena	2,2	2,2	2,0	2,9	2,6	3,4	2,6	-0,8
No sabe	1,2	0,9	1,1	0,8	1,1	0,7 a/	0,8 a/	0,1
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/								
Muy mala	2,1	2,5	2,4	2,2	1,8	2,3	2,4	0,1
Mala	36,8	37,4	34,0	36,2	33,8	29,7	34,3	4,6
Buena	65,7	64,9	68,8	66,5	69,4	73,3	70,0	-3,3
Muy buena	1,9	1,7	2,0	2,3	2,0	3,9	2,0	-1,9
No sabe	1,3	1,1	1,1	1,1	0,7 a/	0,5 a/	0,6 a/	0,1

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

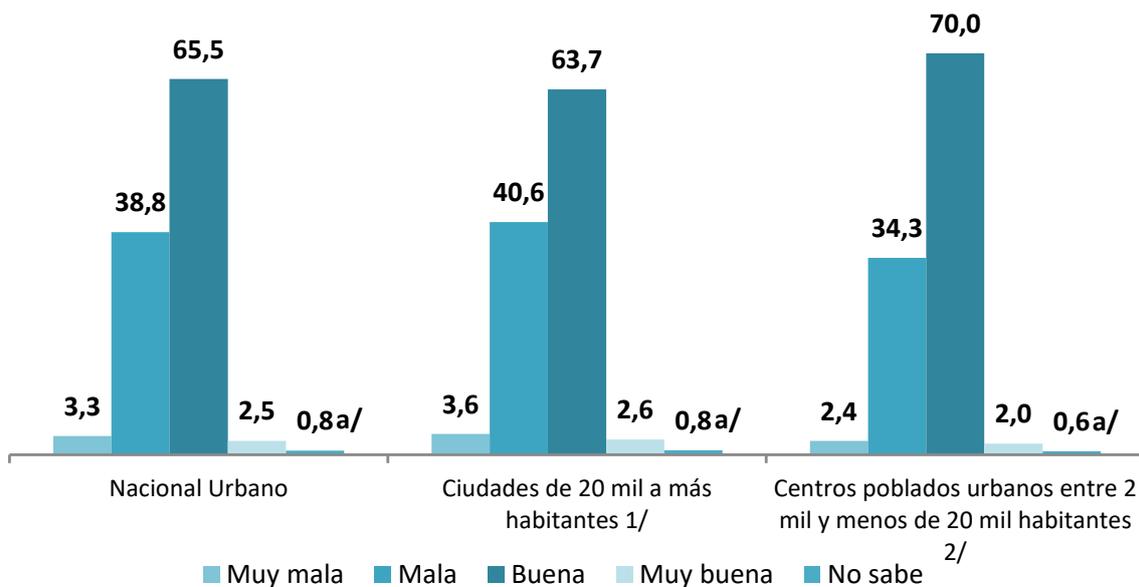
1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.4
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

5.2.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

El 63,2% de la población de 15 y más años de edad que cuenta con el servicio de vigilancia en su zona o barrio en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao calificó la vigilancia como Buena, mientras que el 41,6% lo calificó como mala. Por otro lado, en Lima Metropolitana el 63,3% y en la Provincia Constitucional del Callao con 61,9% de la población, califica como Buena la vigilancia existente en su zona o barrio.

Cuadro N° 5.5
POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO SEGÚN CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao / Calificación	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao								
Muy mala	4,2	3,1	3,2	3,4	4,1	3,0	3,9	0,9
Mala	32,5	35,0	34,5	38,8	35,7	37,3	41,6	4,3
Buena	68,6	66,4	69,1	65,4	67,2	67,5	63,2	-4,3
Muy buena	2,6 a/	2,4	3,2	3,6	2,8	3,7 a/	3,0	-0,7
No sabe	1,1 a/	0,5 a/	0,5 a/	0,3 a/	1,0 a/	0,7 a/	0,9 a/	0,2
Lima Metropolitana 1/								
Muy mala	4,1 a/	3,0	3,3	3,5	4,1	2,7	3,6	0,9
Mala	32,0	34,6	34,5	38,4	34,9	36,5	41,5	5,0
Buena	69,1	66,9	69,1	65,7	67,9	68,0	63,3	-4,7
Muy buena	2,6 a/	2,4 a/	3,2	3,7	2,7 a/	3,7 a/	3,0	-0,7
No sabe	1,2 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,3 a/	1,0 a/	0,8 a/	1,0 a/	0,2
Provincia Constitucional del Callao								
Muy mala	5,2 a/	4,2	3,0	2,7	3,8	4,7	6,1	1,4
Mala	38,1	38,2	34,1	42,4	42,2	42,3	42,6	0,3
Buena	63,0	62,4	69,4	62,7	61,1	64,1	61,9	-2,2
Muy buena	2,2 a/	1,9 a/	3,6	2,6 a/	3,5 a/	4,0 a/	2,8 a/	-1,2
No sabe	0,6 a/	0,5 a/	0,7 a/	0,5 a/	1,5 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,2

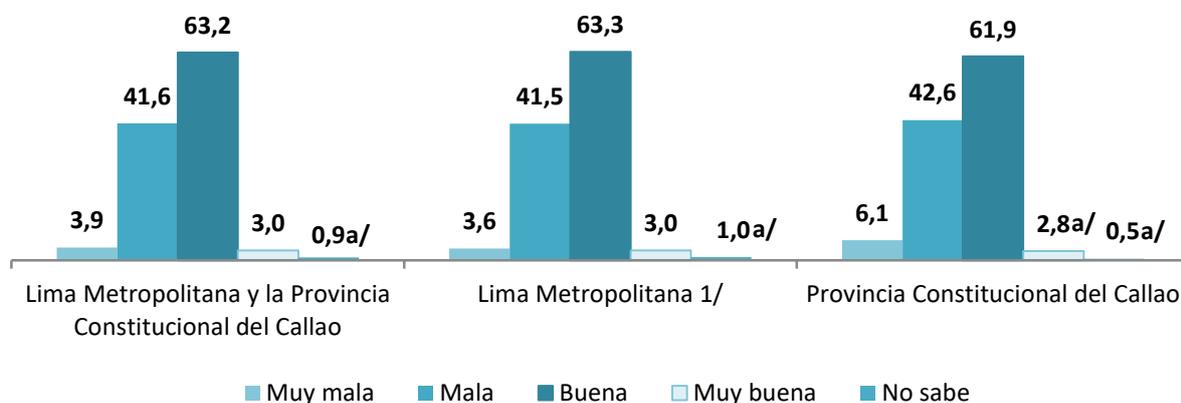
Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.5
POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO SEGÚN CALIFICACIÓN AL SERVICIO DE VIGILANCIA, 2021
(Porcentaje)



Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (Policía Nacional del Perú y Serenazgo en conjunto).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

5.3 Vigilancia en la zona o barrio, por tipo de vigilancia

En esta sección, se presenta el porcentaje de población de 15 y más años de edad del área urbana que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio por cada entidad encargada de brindar este servicio, es decir, vigilancia por parte de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje integrado como acción conjunta entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad (Serenazgo).

5.3.1 Nacional Urbano

En el año 2021, el porcentaje de población urbana que manifiesta la existencia de vigilancia por parte del Serenazgo en su zona o barrio es 36,9%, por la Policía Nacional del Perú, 29,5% y por el Patrullaje integrado, 14,0%. En el caso del Patrullaje integrado, se muestra en menor porcentaje a nivel de centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes con 12,1%.

Respecto del año 2020, a nivel nacional el porcentaje de la población urbana que manifiesta que existe vigilancia de la Policía Nacional del Perú en su zona o barrio aumentó en 4,1 puntos porcentuales, siendo mayor en centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (5,8 puntos porcentuales).

Cuadro N° 5.6
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

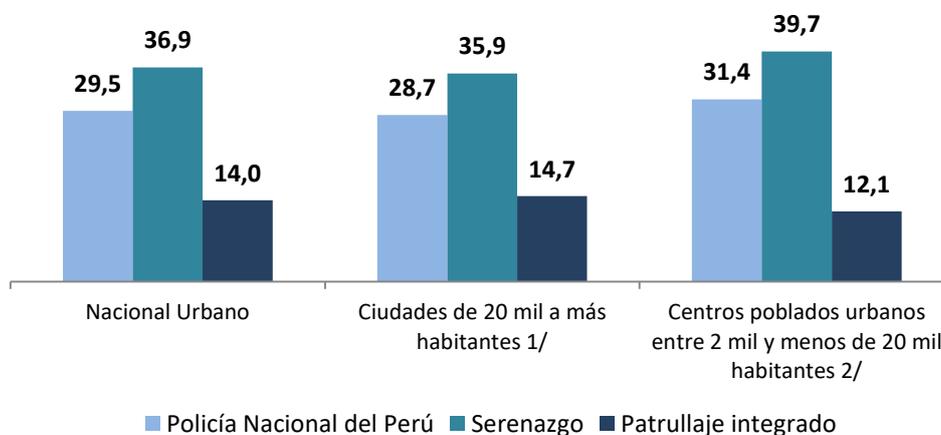
Ámbito de estudio y tipo de vigilancia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional Urbano								
Policía Nacional del Perú	21,2	19,7	25,9	26,2	25,4	33,6	29,5	-4,1
Serenazgo	34,2	33,4	37,8	34,3	34,4	38,2	36,9	-1,3
Patrullaje integrado	8,3	8,6	11,8	11,5	11,2	15,9	14,0	-1,9
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/								
Policía Nacional del Perú	20,6	18,8	25,9	25,4	24,7	32,3	28,7	-3,6
Serenazgo	32,9	31,9	38,1	33,8	33,0	36,5	35,9	-0,6
Patrullaje integrado	9,2	9,3	13,5	12,9	12,1	16,7	14,7	-2,0
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/								
Policía Nacional del Perú	22,6	22,2	25,9	28,1	27,1	37,2	31,4	-5,8
Serenazgo	37,8	37,7	37,1	35,8	38,1	42,9	39,7	-3,2
Patrullaje integrado	6,0	6,6	7,0	7,8	8,6	13,9	12,1	-1,8

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.6
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA
EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
(Porcentaje)



1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.
2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

5.3.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

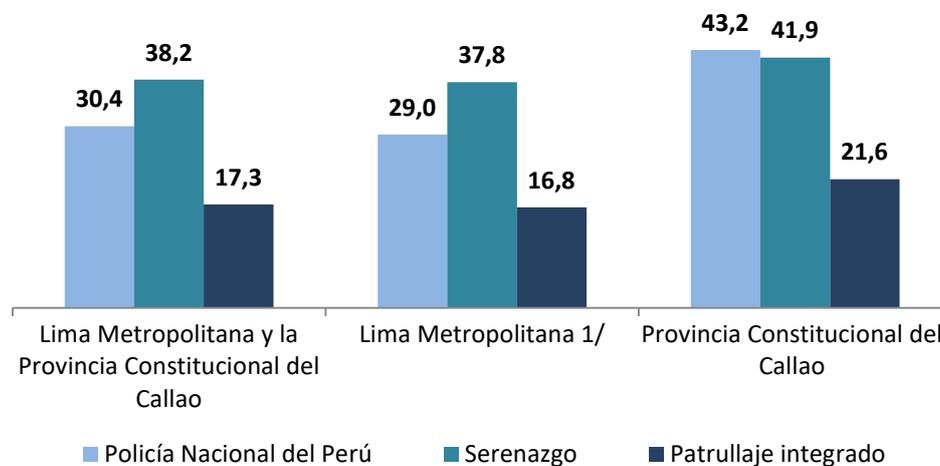
En Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao para el año 2021, el 38,2% de la población de 15 y más años de edad manifestó que en su zona o barrio existe vigilancia por parte del Serenazgo, en segundo lugar se presenta la Policía Nacional del Perú con el 30,4% y en tercer lugar el Patrullaje integrado con 17,3%. Respecto al año 2020, el porcentaje de la población de Lima Metropolitana que manifiesta que en su zona o barrio existe vigilancia por parte del Serenazgo aumentó en 2,4 puntos porcentuales; en tanto que en la Provincia Constitucional del Callao esta cifra se redujo en 3,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.7
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA
Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao y tipo de vigilancia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao								
Policía Nacional del Perú	17,3	15,3	24,8	23,2	23,1	32,0	30,4	-1,6
Serenazgo	29,9	28,5	37,5	32,9	32,1	36,4	38,2	1,8
Patrullaje integrado	9,4	8,6	14,4	13,9	13,2	18,4	17,3	-1,1
Lima Metropolitana 1/								
Policía Nacional del Perú	17,3	14,4	24,2	22,6	22,4	30,4	29,0	-1,4
Serenazgo	30,4	28,6	37,8	33,2	32,1	35,4	37,8	2,4
Patrullaje integrado	9,5	8,5	14,2	13,9	12,9	17,7	16,8	-0,9
Provincia Constitucional del Callao								
Policía Nacional del Perú	17,4	23,2	30,4	28,2	30,4	46,0	43,2	-2,8
Serenazgo	24,6	27,9	34,4	30,6	32,7	45,1	41,9	-3,2
Patrullaje integrado	8,6	9,8	16,2	14,0	15,9	23,9	21,6	-2,3

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.7
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA
Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

5.3.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

A nivel de áreas interdistritales de Lima Metropolitana, los resultados para el año 2021 muestran que tanto la vigilancia de la Policía Nacional del Perú (40,6%), Serenazgo (60,9%) y el Patrullaje integrado (31,8%) en el área interdistrital Lima Centro es mayor con respecto a las demás áreas interdistritales. Asimismo, la vigilancia por parte de la Policía Nacional del Perú en el área interdistrital Lima Sur se redujo en 6,9 puntos porcentuales, respecto al año 2020, es decir pasó de 26,1% a 19,2%.

Cuadro N° 5.8
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU
ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA Y ÁREA INTERDISTRICTAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Área interdistrital y tipo de vigilancia	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/								
Policía Nacional del Perú	14,8	9,4	20,6	21,9	26,4	29,1	27,0	-2,1
Serenazgo	24,9	20,5	30,8	28,9	30,2	28,2	30,4	2,2
Patrullaje integrado	8,9	4,9 a/	11,1	11,9	13,1	13,1	15,0	1,9
Lima Sur 2/								
Policía Nacional del Perú	10,7	10,8	19,5	16,3	13,5	26,1	19,2	-6,9
Serenazgo	13,3 a/	15,2 a/	20,9	14,9	16,7	25,2	24,8	-0,4
Patrullaje integrado	2,7 a/	4,0 a/	6,7 a/	5,5 a/	6,3 a/	11,5	9,8 a/	-1,7
Lima Este 3/								
Policía Nacional del Perú	18,5	13,1	25,2	22,6	20,3	27,6	29,4	1,8
Serenazgo	32,2	28,9	39,4	32,7	29,2	31,9	37,4	5,5
Patrullaje integrado	9,6	8,0	16,2	11,5	10,7	14,5	12,5	-2,0
Lima Centro 4/								
Policía Nacional del Perú	23,2	23,9	29,7	28,1	27,2	38,3	40,6	2,3
Serenazgo	46,4	46,8	54,5	51,3	48,5	55,3	60,9	5,6
Patrullaje integrado	14,7	16,3	20,2	24,5	20,1	31,4	31,8	0,4

1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

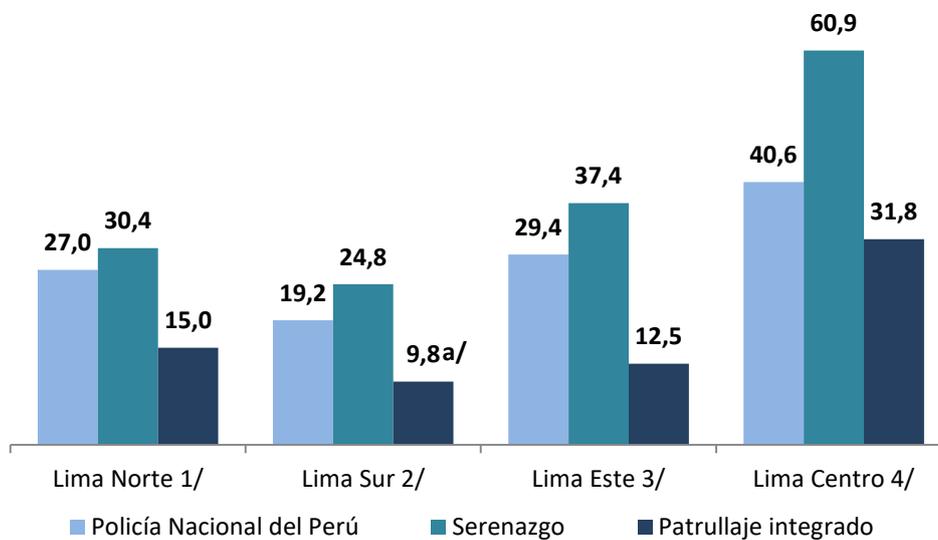
3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

Gráfico N° 5.8
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE MANIFIESTA QUE EXISTE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPOS DE VIGILANCIA Y ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2021
 (Porcentaje)



1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

5.4 Calificación de la población del área urbana al servicio de vigilancia de su zona o barrio, según tipo de vigilancia

5.4.1 Nacional Urbano

Para el año 2021, la población del área urbana entrevistada califica como Buena a la vigilancia en su zona o barrio en primer lugar al Patrullaje integrado (73,4%), seguido de la vigilancia del Serenazgo (62,5%) y en tercer lugar a la Policía Nacional del Perú (62,3%).

Cuadro N° 5.9
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA, AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Tipo de vigilancia / calificación	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Policía Nacional del Perú	100,0							
Muy mala	2,5	2,4	1,9	2,0	2,1	2,4	2,4	0,0
Mala	33,1	35,7	31,7	33,2	31,9	29,3	33,2	3,9
Buena	62,0	59,7	64,2	62,5	63,9	65,4	62,3	-3,1
Muy buena	1,5	1,5	1,6	1,7	1,6	2,6	1,6	-1,0
No sabe	0,8 a/	0,7	0,6 a/	0,5	0,5 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,2
Serenazgo	100,0							
Muy mala	3,0	2,4	2,4	2,4	2,5	2,6	2,5	-0,1
Mala	32,8	34,5	31,6	32,9	31,2	29,3	32,6	3,3
Buena	61,7	60,9	63,3	62,0	63,7	65,0	62,5	-2,5
Muy buena	1,6	1,5	2,0	2,0	1,8	2,6	1,9	-0,7
No sabe	1,0	0,7	0,7	0,6	0,8	0,5 a/	0,6 a/	0,1
Patrullaje integrado	100,0							
Muy mala	2,5 a/	1,5 a/	1,5 a/	1,5 a/	1,8 a/	1,6 a/	1,4	-0,2
Mala	20,9	23,8	19,6	20,5	18,4	18,0	21,7	3,7
Buena	73,1	71,2	75,1	74,0	76,0	76,4	73,4	-3,0
Muy buena	3,0	3,0	3,1	3,6	3,1	3,6	3,1	-0,5
No sabe	0,5 a/	0,5 a/	0,6 a/	0,5 a/	0,8 a/	0,4 a/	0,4 a/	0,0

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.4.2 Ciudades de 20 mil a más habitantes

En el año 2021, la población de las ciudades de 20 mil a más habitantes califica como Buena la vigilancia por parte del Patrullaje integrado (70,9%), seguido del servicio brindado por los miembros del Serenazgo (60,5%) y la Policía Nacional del Perú (60,5%). En relación con el año 2020, se muestra un incremento de (3,1), (3,4) y (4,7) puntos porcentuales de la población que califica como Mala la vigilancia realizada por la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y el Patrullaje integrado respectivamente en su zona o barrio.

Cuadro N° 5.10
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LAS CIUDADES DE 20 MIL A MÁS HABITANTES,
AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Tipo de vigilancia / calificación	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Policía Nacional del Perú	100,0							
Muy mala	2,9	2,6	2,0	2,3	2,5	2,9	2,7	-0,2
Mala	33,2	36,9	32,3	33,7	33,3	31,5	34,6	3,1
Buena	61,5	58,1	63,5	61,9	62,0	62,8	60,5	-2,3
Muy buena	1,5 a/	1,7 a/	1,6	1,7	1,7	2,4 a/	1,7	-0,7
No sabe	0,9 a/	0,6	0,5 a/	0,5 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,5 a/	0,1
Serenazgo	100,0							
Muy mala	3,5	2,5	2,5	2,6	2,9	2,9	2,7	-0,2
Mala	33,2	35,2	32,4	33,5	31,9	30,7	34,1	3,4
Buena	60,7	60,0	62,2	61,1	62,4	63,2	60,5	-2,7
Muy buena	1,7	1,7	2,3	2,1	2,0	2,6 a/	2,0	-0,6
No sabe	0,9 a/	0,7	0,6	0,6 a/	0,9 a/	0,6 a/	0,8 a/	0,2
Patrullaje integrado	100,0							
Muy mala	2,8 a/	1,7 a/	1,7 a/	1,7 a/	2,1 a/	1,5 a/	1,4 a/	-0,1
Mala	21,9	25,0	20,0	21,3	19,3	19,3	24,0	4,7
Buena	72,2	69,7	74,5	73,2	74,8	75,6	70,9	-4,7
Muy buena	2,7 a/	3,1 a/	3,2	3,4 a/	3,1 a/	3,2 a/	3,2 a/	0,0
No sabe	0,5 a/	0,5 a/	0,6 a/	0,4 a/	0,7 a/	0,4 a/	0,5 a/	-0,2

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.4.3 Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes

En el año 2021, la población de los Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes califica como Buena la vigilancia por parte del Patrullaje integrado (81,4%), seguido del Serenazgo (67,4%) y del servicio brindado por los miembros de la Policía Nacional del Perú (66,7%).

Cuadro N° 5.11
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS URBANOS,
AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Tipo de vigilancia / calificación	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Policía Nacional del Perú	100,0							
Muy mala	1,5	1,8 a/	1,6	1,4	1,2	1,3 a/	1,6 a/	0,3
Mala	32,9	32,8	29,9	32,1	28,5	24,1	29,9	5,8
Buena	63,4	63,4	66,1	64,1	68,5	71,5	66,7	-4,8
Muy buena	1,6	1,0 a/	1,6	1,8	1,4	3,0 a/	1,3 a/	-1,7
No sabe	0,6 a/	0,9 a/	0,7 a/	0,6 a/	0,3 a/	0,1 a/	0,5 a/	0,4
Serenazgo	100,0							
Muy mala	1,8	2,1	2,0	1,9	1,5	1,9 a/	2,0	0,1
Mala	31,7	32,9	29,2	31,3	29,6	25,9	28,8	2,9
Buena	64,1	63,0	66,5	64,4	66,8	69,1	67,4	-1,7
Muy buena	1,2	1,2	1,4	1,5	1,4	2,7 a/	1,5	-1,2
No sabe	1,2 a/	0,9	0,9	0,9 a/	0,6 a/	0,4 a/	0,2 a/	-0,2
Patrullaje integrado	100,0							
Muy mala	1,6 a/	0,6 a/	0,9 a/	0,4 a/	0,5 a/	1,7 a/	1,2 a/	-0,5
Mala	17,1	19,3	17,5	16,9	15,0	14,0	14,2	0,2
Buena	76,8	77,0	78,2	77,5	80,6	79,2	81,4	2,2
Muy buena	4,3 a/	2,6 a/	2,7 a/	4,7	2,9 a/	4,7 a/	2,8 a/	-1,9
No sabe	0,3 a/	0,5 a/	0,7 a/	0,5 a/	1,0 a/	0,4 a/	0,4 a/	0,0

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.4.4 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En el año 2021, el 69,1% de la población entrevistada de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao califica como Buena la vigilancia realizada por parte del Patrullaje integrado, seguido del Serenazgo con el 59,6% y de la Policía Nacional del Perú con el 59,2%. En relación con el año 2020, se muestra un decremento de 6,9 puntos porcentuales en la población que califica como Buena la vigilancia del Patrullaje integrado.

Cuadro N° 5.12
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO,
AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Tipo de vigilancia / calificación	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Policía Nacional del Perú	100,0							
Muy mala	2,7 a/	2,7 a/	1,9 a/	2,3 a/	2,6 a/	2,6 a/	3,0	0,4
Mala	26,6	30,4	29,1	31,2	31,2	30,5	35,4	4,9
Buena	67,8	64,3	67,0	64,3	64,0	63,8	59,2	-4,6
Muy buena	2,0 a/	2,2 a/	1,8 a/	1,9 a/	1,7 a/	2,7 a/	1,8 a/	-0,9
No sabe	1,0 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,6 a/	0,2
Serenazgo	100,0							
Muy mala	3,7 a/	2,4	2,6	2,7	3,2	2,0	2,8	0,8
Mala	27,8	30,3	28,6	31,9	29,1	29,4	34,4	5,0
Buena	65,7	65,1	65,8	62,5	64,6	65,0	59,6	-5,4
Muy buena	1,9 a/	1,8 a/	2,8	2,8 a/	2,3 a/	3,0 a/	2,4	-0,6
No sabe	0,8 a/	0,4 a/	0,3 a/	0,2 a/	0,8 a/	0,6 a/	0,9 a/	0,3
Patrullaje integrado	100,0							
Muy mala	3,4 a/	1,9 a/	2,0 a/	1,9	2,4 a/	1,2 a/	1,5 a/	0,3
Mala	20,6	25,2	18,9	21,8	20,0	19,2	25,5	6,3
Buena	72,9	69,5	75,3	72,2	73,9	76,0	69,1	-6,9
Muy buena	2,9 a/	3,2 a/	3,3 a/	4,0	2,9 a/	3,2 a/	3,4 a/	0,2
No sabe	0,2 a/	0,2 a/	0,5 a/	0,1	0,8 a/	0,4 a/	0,5 a/	0,1

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.4.5 Lima Metropolitana

En el año 2021, el 69,5% de la población de Lima Metropolitana califica la vigilancia del Patrullaje integrado como Buena, seguido del Serenazgo (59,8%) y la Policía Nacional del Perú (59,5%). En relación con el año 2020, se muestra un decremento de 7,9 puntos porcentuales en la población que califica como Buena la vigilancia del Patrullaje integrado.

Cuadro N° 5.13
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LIMA METROPOLITANA,
AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Tipo de vigilancia / calificación	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Policía Nacional del Perú	100,0							
Muy mala	2,5 a/	2,8 a/	1,9 a/	2,4 a/	2,6 a/	2,5 a/	2,6 a/	0,1
Mala	26,1	30,5	29,5	30,9	30,9	30,0	35,4	5,4
Buena	68,3	64,3	66,6	64,5	64,6	64,4	59,5	-4,9
Muy buena	2,1 a/	2,1 a/	1,8 a/	1,9 a/	1,5 a/	2,6 a/	1,8 a/	-0,8
No sabe	1,0 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,3 a/	0,4 a/	0,4 a/	0,7 a/	0,3
Serenazgo	100,0							
Muy mala	3,6 a/	2,3 a/	2,6	2,7	3,2	1,7 a/	2,6 a/	0,9
Mala	27,4	29,8	28,5	31,5	28,2	28,4	34,3	5,9
Buena	66,2	65,6	65,9	62,8	65,5	66,2	59,8	-6,4
Muy buena	2,0 a/	1,9 a/	2,8	2,9 a/	2,3 a/	3,1 a/	2,4 a/	-0,7
No sabe	0,9 a/	0,4 a/	0,3 a/	0,2 a/	0,8 a/	0,6 a/	0,9 a/	0,3
Patrullaje integrado	100,0							
Muy mala	3,4 a/	1,8 a/	2,2 a/	1,9 a/	2,5 a/	1,1 a/	1,3 a/	0,2
Mala	20,4	25,4	18,7	21,6	19,3	17,8	25,4	7,6
Buena	73,0	69,2	75,5	72,3	74,6	77,4	69,5	-7,9
Muy buena	2,9 a/	3,4 a/	3,2 a/	4,2 a/	2,8 a/	3,3 a/	3,4 a/	0,1
No sabe	0,2 a/	0,2 a/	0,5 a/	0,1 a/	0,8 a/	0,4 a/	0,5 a/	0,1

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).
 a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

5.4.6 Provincia Constitucional del Callao

En la Provincia Constitucional del Callao, el 66,6% de la población de 15 y más años de edad califica como Buena la vigilancia del Patrullaje integrado, seguido del Serenazgo (58,0%) y de la Policía Nacional del Perú (57,2%). En relación con el año 2020, se muestra un incremento de 1,3 puntos porcentuales en la población que califica como Buena la vigilancia del Serenazgo.

Cuadro N° 5.14
CALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO,
AL SERVICIO DE VIGILANCIA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE VIGILANCIA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Tipo de vigilancia / calificación	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Policía Nacional del Perú	100,0							
Muy mala	4,1 a/	2,7 a/	1,6 a/	1,5 a/	2,9 a/	3,0 a/	5,0 a/	2,0
Mala	31,1	30,2	26,4	33,7	33,1	33,3	35,7	2,4
Buena	62,6	64,5	69,6	63,1	60,0	60,4	57,2	-3,2
Muy buena	1,6 a/	2,3 a/	2,1 a/	1,3 a/	2,7 a/	3,1 a/	1,9 a/	-1,2
No sabe	0,5 a/	0,4 a/	0,3 a/	0,3 a/	1,2 a/	0,2 a/	0,1 a/	-0,1
Serenazgo	100,0							
Muy mala	4,0 a/	3,8 a/	2,5 a/	2,0 a/	2,8 a/	4,2 a/	4,2 a/	0,0
Mala	32,6	34,6	29,5	36,4	37,2	36,4	34,9	-1,5
Buena	61,1	60,2	64,9	59,3	57,0	56,7	58,0	1,3
Muy buena	1,8 a/	0,8 a/	2,5	2,1 a/	2,2 a/	2,5 a/	2,4 a/	-0,1
No sabe	0,6 a/	0,6 a/	0,6 a/	0,2 a/	0,8 a/	0,2 a/	0,4 a/	0,2
Patrullaje integrado	100,0							
Muy mala	2,9 a/	2,6 a/	1,2 a/	1,9 a/	1,6 a/	2,0 a/	3,1 a/	1,1
Mala	22,2	23,9	20,5	23,4	25,3	28,0	26,4	-1,6
Buena	71,9	71,6	73,3	71,5	68,6	66,7	66,6	-0,1
Muy buena	2,8 a/	1,8 a/	4,4 a/	2,7 a/	3,5 a/	3,1 a/	3,7 a/	0,6
No sabe	0,3 a/	0,2 a/	0,6 a/	0,5 a/	0,9 a/	0,1 a/	0,2 a/	0,1

Nota: Se considera vigilancia a la observación permanente que ejecuta la Policía Nacional del Perú, Serenazgo o Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo en conjunto).

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

VI. CAMBIO DE HÁBITOS ADOPTADOS POR LA POBLACIÓN PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales en su módulo de Seguridad Ciudadana investiga también los diferentes cambios de hábitos o abandono de ciertas actividades de rutina, por parte de la población de 15 y más años de edad, como medida de autoprotección para evitar ser víctima de algún hecho delictivo. La información está referida a los últimos doce meses respecto al día de la entrevista.

Los cambios de hábitos y actividades que se investigan son:

Salir de noche: Cuando la persona decide dejar de salir de noche por temor a ser víctima.

Salir a caminar: Dejar de salir a caminar por temor a ser víctima.

Contestar el celular en la calle: Dejar de usar el celular en la calle como prevención de robo.

Llegar muy tarde a casa: Cuando la persona deja de llegar a su hogar en horarios nocturnos fuera de lo normal por lo general sobre las 24:00 horas

Tomar taxis en la calle: Cuando la persona deja de tomar taxis de dudosa procedencia.

Llevar mucho dinero en efectivo: Cuando la persona evita llevar grandes sumas de dinero en efectivo.

6.1 Cambio de hábitos adoptados por la población para protegerse de la delincuencia

El porcentaje de población de 15 y más años de edad, que ha cambiado sus hábitos o ha abandonado ciertas actividades de rutina, ha sido calculada considerando a la población que ha cambiado sus hábitos o evita realizar actividades de rutina en los últimos doce meses sobre el total de la población de 15 y más años de edad del área urbana.

6.1.1 Nacional urbano

En el año 2021, a nivel nacional urbano, el 17,1% de la población de 15 y más años de edad, dejó de realizar al menos una actividad para evitar ser víctima de la delincuencia. Según ámbitos de estudio, las ciudades de 20 mil a más habitantes cuentan con el mayor porcentaje siendo el 18,3%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes esta cifra alcanza el 13,8%.

Cuadro N° 6.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2017 – 2021
(Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año					Variación porcentual (2021 - 2020)
	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	21,5	19,4	21,8	22,0	17,1	-4,9
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	23,0	20,7	23,5	23,8	18,3	-5,5
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	17,4	16,0	17,2	16,9	13,8	-3,1

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017 – 2021.

Gráfico N° 6.1
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Para el año 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en el mes de febrero para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

6.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En el año 2021, en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, el 19,8% de la población de 15 y más años de edad, dejó de realizar al menos una actividad para evitar ser víctima de la delincuencia. Según ámbitos geográficos, en la Provincia Constitucional del Callao el porcentaje es de 17,5%, mientras que en Lima Metropolitana la cifra es mayor con 20,1%. Respecto al año 2020, la Provincia Constitucional del Callao presenta una reducción de 6,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 6.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2017 – 2021
 (Porcentaje)

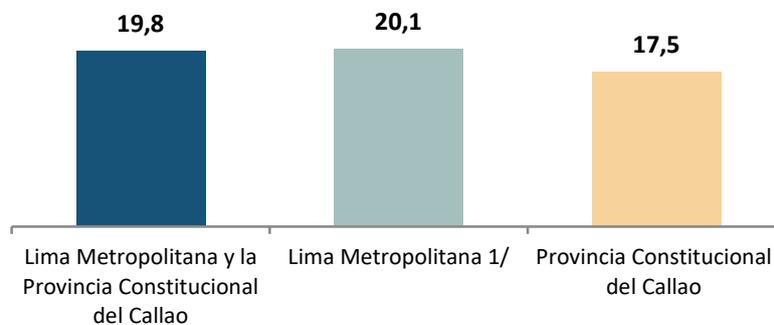
Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año					Variación porcentual (2021 - 2020)
	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	24,1	21,3	25,0	25,6	19,8	-5,8
Lima Metropolitana 1/	24,3	21,2	24,7	25,8	20,1	-5,7
Provincia Constitucional del Callao	22,4	22,2	26,9	23,7	17,5	-6,2

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017 – 2021.

Gráfico N° 6.2
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
 (Porcentaje)



Nota: Para el año 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en el mes de febrero para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

6.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Según los resultados del año 2021, las áreas interdistritales Lima Sur y Lima Este presentan los mayores porcentajes de población que dejó de realizar al menos una actividad para no ser víctima de la delincuencia con 21,4% para ambos, seguido de Lima Norte con 19,7% y Lima Centro con 17,6%. Respecto del año 2020, el área interdistrital Lima Norte, presenta una disminución de 10,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 6.3
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁREA INTERDISTRIITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2017 – 2021
 (Porcentaje)

Área interdistrital	Año					Variación porcentual (2021 - 2020)
	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	23,6	24,6	28,1	29,9	19,7	-10,2
Lima Sur 2/	22,6	21,5	24,0	20,4	21,4	1,0
Lima Este 3/	28,7	22,0	24,3	27,6	21,4	-6,2
Lima Centro 4/	21,5	16,6	22,6	22,9	17,6	-5,3

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

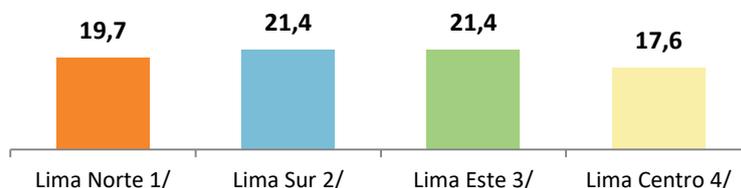
3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017 – 2021.

Gráfico N° 6.3

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA, 2021
(Porcentaje)



Nota: Para el año 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en el mes de febrero para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

6.2 Tipos de cambio de hábitos adoptadas por la población

6.2.1 Nacional urbano

Para el año 2021, a nivel nacional urbano, 8 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad manifestaron que han dejado de Salir de noche o Contestar el celular en la calle, del mismo modo, 5 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad evita Llegar muy tarde a casa.

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, 8 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad evitan Contestar el celular en la calle o Salir de noche, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 7 por cada 100 personas de 15 y más años de edad han dejado de Salir de noche.

Cuadro N° 6.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO Y TIPO DE ACTIVIDAD, 2017 – 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito de estudio y tipo de actividad	Año					Variación (2021 - 2020)
	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano						
Salir de noche	7,4	6,3	7,5	9,9	7,8	-2,1
Contestar el celular en la calle	10,6	9,7	11,1	10,0	7,6	-2,4
Llegar muy tarde a casa	6,9	6,2	7,5	6,9	5,4	-1,5
Llevar mucho dinero en efectivo	7,1	6,2	6,6	5,8	4,2	-1,6
Tomar taxis en la calle	5,4	4,7	4,8	4,4	2,9	-1,5
Salir a caminar	3,9	2,9	3,4	4,0	2,9	-1,1
Otro 3/	1,3	1,8	1,9	1,8	1,2	-0,6
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/						
Contestar el celular en la calle	11,7	10,7	12,4	10,9	8,3	-2,6
Salir de noche	7,7	6,3	7,8	10,8	8,3	-2,5
Llegar muy tarde a casa	7,3	6,4	8,0	7,5	5,8	-1,7
Llevar mucho dinero en efectivo	7,6	6,5	7,0	6,1	4,4	-1,7
Tomar taxis en la calle	6,0	5,0	5,3	4,9	3,2	-1,7
Salir a caminar	4,3	3,0	3,7	4,3	3,0	-1,3
Otro 3/	1,5	2,0	2,2	2,1	1,3	-0,8
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/						
Salir de noche	6,7	6,3	6,5	7,4	6,7	-0,7
Contestar el celular en la calle	7,5	7,1	7,7	7,3	5,7	-1,6
Llegar muy tarde a casa	5,9	5,5	6,2	5,1	4,2	-0,9
Llevar mucho dinero en efectivo	5,6	5,2	5,6	5,1	3,6	-1,5
Salir a caminar	2,7	2,6	2,6	2,9	2,4	-0,5
Tomar taxis en la calle	3,6	3,9	3,4	2,9	1,9	-1,0
Otro 3/	0,8	1,5	1,3	1,1 a/	0,9	-0,2

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

La pregunta se incorporó a partir del año 2017.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

3/ Comprende: evitar llevar cartera, dejar de usar joyas, evita tomar mototaxi, cambiar de rutas constantemente, evita llevar celular cuando sale, etc.

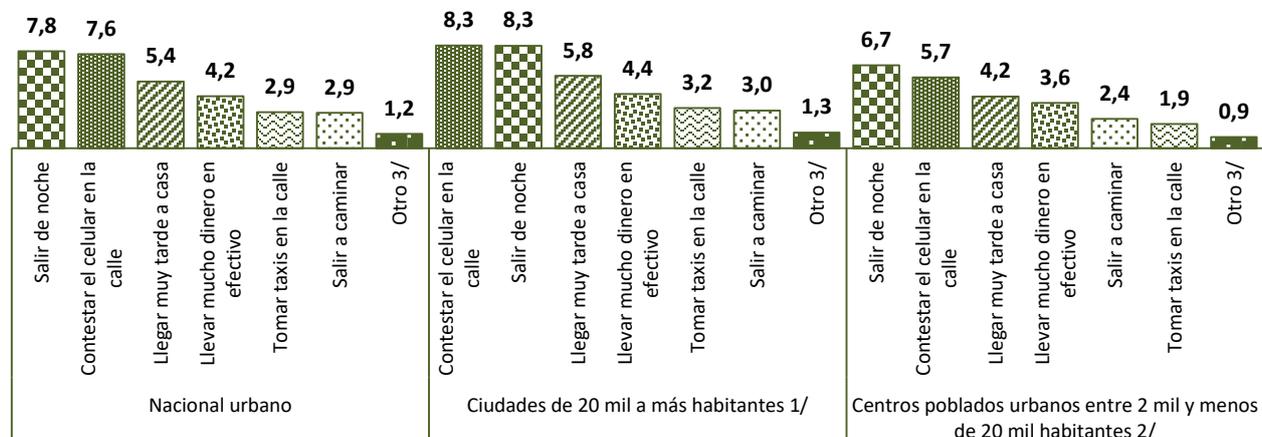
a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017 – 2021.

Gráfico N° 6.4

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO Y TIPO DE ACTIVIDAD, 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Para el año 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en el mes de febrero para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

3/ Comprende: evitar llevar cartera, dejar de usar joyas, evita tomar mototaxi, cambiar de rutas constantemente, evita llevar celular cuando sale, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

6.2.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

Para el año 2021, en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, 9 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad han dejado de Contestar el celular en la calle, cifra que se ubica en primer lugar y de forma similar a nivel de ámbitos, tanto en Lima Metropolitana como en la Provincia Constitucional del Callao.

Cuadro N° 6.5

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y TIPO DE ACTIVIDAD, 2017 – 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao y tipo de actividad	Año					Variación (2021 - 2020)
	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao						
Contestar el celular en la calle	13,1	12,0	14,1	12,2	9,2	-3,0
Salir de noche	7,5	5,8	7,7	11,5	8,9	-2,6
Llegar muy tarde a casa	7,2	5,9	8,0	7,7	6,0	-1,7
Llevar mucho dinero en efectivo	7,8	6,5	6,8	6,0	4,4	-1,6
Salir a caminar	5,0	3,2	4,1	4,9	3,4	-1,5
Tomar taxis en la calle	6,5	5,0	5,3	5,2	3,3	-1,9
Otro 2/	1,8	2,2	2,5	2,3	1,4	-0,9
Lima Metropolitana 1/						
Contestar el celular en la calle	13,2	11,9	14,0	12,2	9,2	-3,0
Salir de noche	7,6	6,4	7,6	11,8	9,1	-2,7
Llegar muy tarde a casa	7,2	6,6	8,0	7,9	6,1	-1,8
Llevar mucho dinero en efectivo	7,9	6,8	6,6	6,1	4,4	-1,7
Salir a caminar	5,0	4,3	3,9	4,8	3,4	-1,4
Tomar taxis en la calle	6,6	5,2	5,2	5,3	3,3	-2,0
Otro 2/	1,9	2,3	2,4	2,4	1,4	-1,0
Provincia Constitucional del Callao						
Contestar el celular en la calle	12,0	12,1	14,6	12,2	8,7	-3,5
Salir de noche	6,6	5,7	8,7	9,5	7,0	-2,5
Llegar muy tarde a casa	7,2	5,8	7,9	6,0	5,3	-0,7
Llevar mucho dinero en efectivo	6,9	6,4	8,5	5,0	4,1	-0,9
Tomar taxis en la calle	6,3	5,0	6,6	4,3	3,5	-0,8
Salir a caminar	4,4	3,1	5,7	5,1	3,4	-1,7
Otro 2/	1,4	2,2	2,7	1,4 a/	0,7 a/	-0,7

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

La pregunta se incorporó a partir del año 2017.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende: evitar llevar cartera, dejar de usar joyas, evita tomar mototaxi, cambiar de rutas constantemente, evita llevar celular cuando sale, etc.

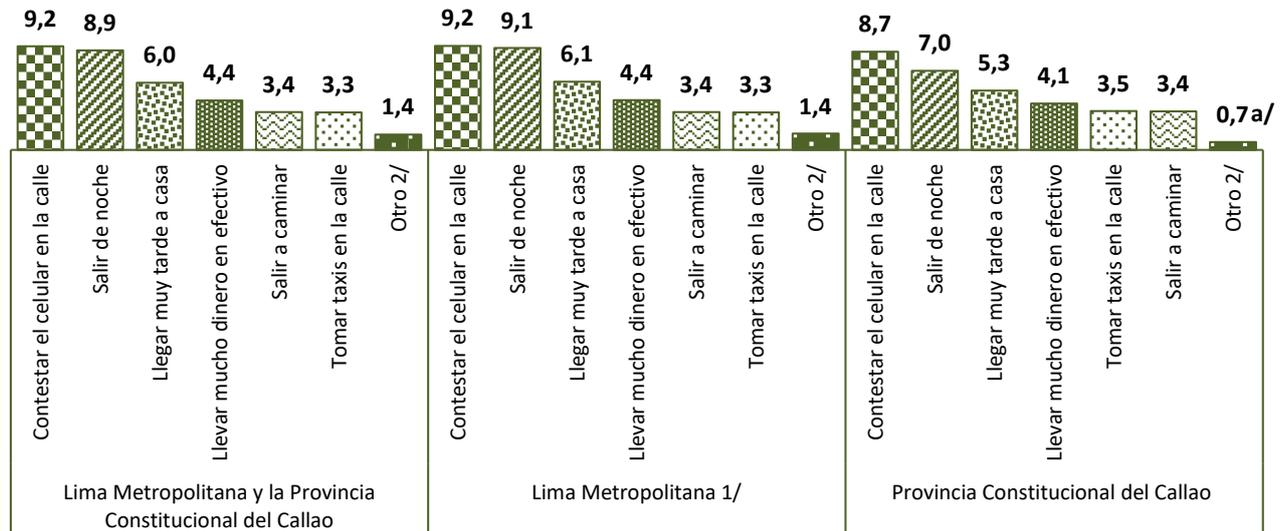
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017 – 2021.

Gráfico N° 6.5

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y TIPO DE ACTIVIDAD, 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)



Nota: Para el año 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en el mes de febrero para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende: evitar llevar cartera, dejar de usar joyas, evita tomar mototaxi, cambiar de rutas constantemente, evita llevar celular cuando sale, etc.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

6.2.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

En el año 2021, evitar Salir de noche, es la actividad más frecuente que ha dejado de realizar la población que vive en el área interdistrital Lima Sur con 11 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad, y en menor tasa Lima Centro con 8 por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad que evita la actividad para dejar de ser víctima de la delincuencia.

Cuadro N° 6.6

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA, QUE DEJÓ DE REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN ÁREA INTERDISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA Y TIPO DE ACTIVIDAD, 2017 – 2021

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Área interdistrital y tipo de actividad	Año					Variación (2021 - 2020)
	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 2/						
Contestar el celular en la calle	12,9	13,5	15,2	14,3	10,1	-4,2
Salir de noche	8,0	6,8	9,0	13,3	8,6	-4,7
Llegar muy tarde a casa	7,2	7,1	9,0	8,6	5,3	-3,3
Tomar taxis en la calle	6,7	7,2	6,2	8,3	4,4	-3,9
Llevar mucho dinero en efectivo	6,0	8,2	6,7	7,7	4,2	-3,5
Salir a caminar	5,9	4,5	5,6	8,4 a/	3,9 a/	-4,5
Otro 1/	1,9 a/	2,1 a/	3,2 a/	3,1 a/	1,2 a/	-1,9
Lima Sur 3/						
Salir de noche	7,5	6,0	7,1	7,7	11,0	3,3
Contestar el celular en la calle	12,4	12,8	13,9	10,1	10,4	0,3
Llegar muy tarde a casa	7,0	5,6	7,8	5,9 a/	5,7 a/	-0,2
Llevar mucho dinero en efectivo	8,4	6,1	6,5	5,2 a/	4,5 a/	-0,7
Salir a caminar	4,5 a/	2,6 a/	4,5 a/	2,6 a/	4,3 a/	1,7
Tomar taxis en la calle	6,1 a/	4,7	5,2	4,2 a/	3,2 a/	-1,0
Otro 1/	1,1 a/	1,7 a/	2,2 a/	1,1 a/	1,3 a/	0,2
Lima Este 4/						
Salir de noche	9,9	6,3	7,3	13,0	9,2	-3,8
Contestar el celular en la calle	15,9	12,0	14,4	13,1	8,0	-5,1
Llegar muy tarde a casa	9,1	7,0	8,2	10,6	7,9	-2,7
Llevar mucho dinero en efectivo	10,3	6,9	6,9	6,7	4,1	-2,6
Tomar taxis en la calle	6,3	4,1 a/	4,6	4,8	2,4 a/	-2,4
Salir a caminar	5,7	3,1 a/	2,8 a/	3,8 a/	2,3 a/	-1,5
Otro 1/	2,0 a/	2,6 a/	2,5 a/	1,9 a/	1,5 a/	-0,4
Lima Centro 5/						
Contestar el celular en la calle	11,2	10,1	12,5	10,3	8,5	-1,8
Salir de noche	4,9	3,8 a/	6,9	11,4	7,5	-3,9
Llegar muy tarde a casa	5,3	3,4 a/	7,2	5,3 a/	5,1 a/	-0,2
Llevar mucho dinero en efectivo	6,9	4,4	6,3	4,3 a/	4,9 a/	0,6
Tomar taxis en la calle	7,0	4,1	4,8	3,3 a/	3,1 a/	-0,2
Salir a caminar	3,9	2,1 a/	3,1 a/	3,5 a/	3,0 a/	-0,5
Otro 1/	2,1 a/	2,1 a/	1,9 a/	3,1 a/	1,8 a/	-1,3

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Ancash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

La pregunta se incorporó a partir del año 2017.

1/ Comprende: evitar llevar cartera, dejar de usar joyas, evita tomar mototaxi, cambiar de rutas constantemente, evita llevar celular cuando sale, etc.

2/ Comprende: Ancón, Carabaylo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

3/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

4/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

5/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rímac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017 – 2021.

VII. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA

La encuesta investiga también las diferentes medidas de seguridad que fueron adoptadas por la comunidad (organizada) con el fin de frenar y contrarrestar el accionar de la delincuencia en su zona o barrio. Las medidas de seguridad que se investigan son:

Sistemas de alarma comunitaria: Es la intervención de los vecinos como comunidad organizada, solos o con intervención de la Policía Nacional del Perú, con un sentido básicamente preventivo que se adecue a las características de la zona o barrio, ejemplos: Red telefónica con un número común de emergencia para los vecinos, alarmas electrónicas con sirenas activadas desde cada vivienda, luces exteriores de alertas, bocinas, silbatos, entre otros.

Juntas vecinales con fines de velar por la seguridad: Están conformadas por vecinos que intervienen en la gestión local a través de mecanismos de participación vecinal en tareas de seguridad ciudadana. Pueden estar acreditadas por las comisarías o ser promovidas por la municipalidad del distrito, además reciben capacitación de la Policía Nacional del Perú en materia de seguridad ciudadana.

Vigilante particular para el cuidado de la zona o barrio: Es la contratación del vigilante particular por parte de la comunidad organizada con fines de velar por la seguridad en la zona o barrio.

Sistema de vigilancia a través de video cámaras: Es cuando la comunidad organizada ha incorporado sistemas de video vigilancia, no se contabilizan las instalaciones colocadas por la municipalidad del distrito sin que esta haya sido gestionada por la comunidad.

Instalación de un sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar: Cuando se ha incorporado sistemas que permiten el control de ingreso de las personas ajenas al vecindario, estas pueden ser a través de la instalación de rejas con alguna persona permanente que controle el ingreso y salida de personas ajenas, sensores de biometría que reconocen alguna característica física de la persona (voz, huellas digitales).

Instalación de rejas sin vigilante: Cuando se ha incorporado rejas que impidan el ingreso y salida de personas ajenas, sin presencia de una persona que controle el acceso a la zona.

Instalación de tranquera sin vigilante: Cuando se ha incorporado tranqueras que impidan el ingreso y salida de vehículos ajenos al lugar, sin presencia de una persona que la controle o vigile.

Ronda urbana: Son organizaciones civiles que están dentro de la ciudad donde hay autoridades, tienen que ser reconocidas por la municipalidad, y se fundamentan en el Artículo 85 de la Ley Orgánica de Municipalidades la cuál sostiene que las municipalidades provinciales tienen como función: “Establecer un sistema de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional del Perú”

Ronda campesina: Son agrupaciones de personas conformadas en concordancia con el Artículo 149 de la Constitución del Perú, y reconocidas por ley N° 27908 (Ley de rondas campesinas).

7.1 Medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada

7.1.1 Nacional urbano

En el año 2021, a nivel nacional urbano, el 26,7% de las viviendas han adoptado en su zona o barrio alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia. Según ámbitos de estudio, las ciudades de 20 mil a más habitantes cuentan con el mayor porcentaje siendo el 30,7%, mientras que en los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes esta cifra alcanza el 16,6%.

Cuadro N° 7.1
VIVIENDAS EN CUYA ZONA O BARRIO SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD
PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano	23,7	23,4	25,2	25,7	27,0	29,6	26,7	-2,9 **
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/	27,7	27,1	28,9	29,8	30,8	34,4	30,7	-3,7 **
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/	13,7	14,2	16,1	15,5	17,6	17,4	16,6	-0,8

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados (PpR).

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 – 2021.

Gráfico N° 7.1
VIVIENDAS EN CUYA ZONA O BARRIO SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD
PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, SEGÚN ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

7.1.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En el año 2021, en Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, el 40,5% de las viviendas han adoptado en su zona o barrio alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia. Según ámbito geográfico, Lima Metropolitana cuenta con el mayor porcentaje de viviendas siendo el 41,9%, mientras que en la Provincia Constitucional del Callao esta cifra alcanza el 27,8%. Respecto al año 2020, en Lima Metropolitana, las viviendas que han adoptado en su zona o barrio alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia se redujo en 5,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 7.2
VIVIENDAS EN CUYA ZONA O BARRIO SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	35,5	33,9	36,0	38,1	39,6	45,0	40,5	-4,5 *
Lima Metropolitana 1/	36,6	34,8	37,0	39,2	40,7	47,0	41,9	-5,1 *
Provincia Constitucional del Callao	25,0	25,0	26,5	27,6	30,1	27,2	27,8	0,6

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

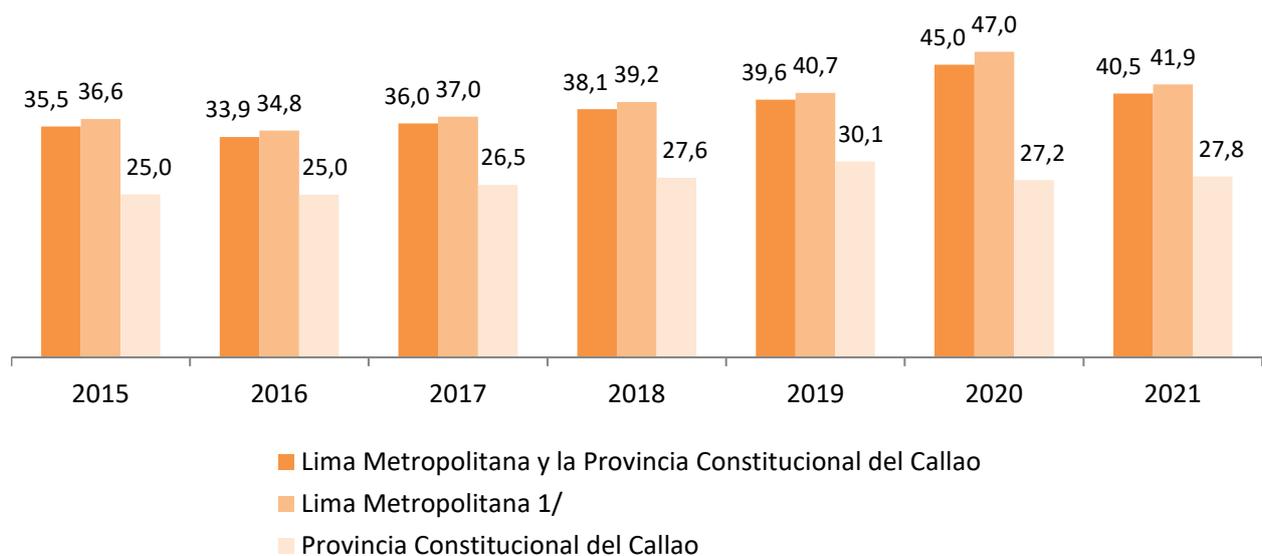
** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 – 2021.

Gráfico N° 7.2
VIVIENDAS EN CUYA ZONA O BARRIO SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

7.1.3 Áreas interdistritales de Lima Metropolitana

Las áreas interdistritales de Lima Metropolitana son ámbitos territoriales conurbanos integrados por dos o más distritos sobre la base de criterios de homogeneidad territorial. Estas áreas son: Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro.

Según los resultados del año 2021, el área interdistrital Lima Sur presenta el mayor porcentaje de viviendas que han adoptado en su zona o barrio alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia con 46,5%, seguido de Lima Este con 45,8%, Lima Norte con 42,8% y Lima Centro con 32,3%. Respecto del año 2020, el área interdistrital de Lima Centro presenta una disminución de 10,7 puntos porcentuales, en viviendas que han adoptado en su zona o barrio alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia.

Cuadro N° 7.3
VIVIENDAS EN CUYA ZONA O BARRIO SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD
PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRICTAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Área interdistrital								Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Norte 1/	31,6	29,3	26,1	33,5	36,7	44,2	42,8	-1,4
Lima Sur 2/	33,1	28,6	33,6	32,4	36,7	45,0	46,5	1,5
Lima Este 3/	37,6	36,7	40,6	42,6	46,9	54,9	45,8	-9,1 *
Lima Centro 4/	42,0	41,8	45,2	45,3	40,7	43,0	32,3	-10,7 **

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

En el presente cuadro los símbolos de * indican los tests de diferencia entre el año 2021 y 2020; donde no se incorpore el símbolo de *, es porque no existe diferencia estadísticamente significativa ($p > 0,10$).

* Diferencia estadísticamente significativa ($p < 0,10$).

** Diferencia estadística altamente significativa ($p < 0,05$).

*** Diferencia estadística muy altamente significativa ($p < 0,01$).

1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

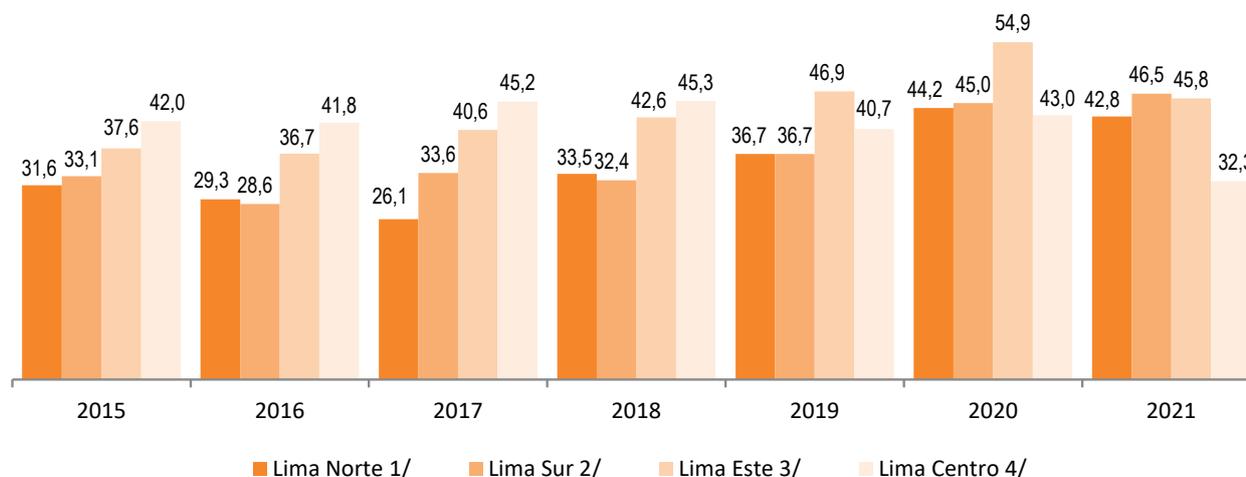
2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 – 2021.

Gráfico N° 7.3
VIVIENDAS EN CUYA ZONA O BARRIO SE HA ADOPTADO ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD
PARA PREVENIR LA DELINCUENCIA, SEGÚN ÁREA INTERDISTRICTAL DE LIMA METROPOLITANA, 2015 – 2021
 (Porcentaje)



Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende: Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres, Santa Rosa.

2/ Comprende: Chorrillos, Lurín, Pachacámac, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, San Juan de Miraflores, Santa María del Mar, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo.

3/ Comprende: Ate, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, San Luis, Santa Anita.

4/ Comprende: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Magdalena del Mar, Pueblo Libre, Miraflores, Rimac, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 - 2021.

7.2 Tipos de medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada

7.2.1 Nacional urbano

A nivel nacional urbano, en el 38,1% de las viviendas manifestaron que en su zona o barrio se han conformado Sistema de alarma comunitaria, del mismo modo, el 37,6% cuenta con Juntas vecinales con fines de velar por la seguridad, asimismo el 20,8% de las viviendas del área urbana cuentan en su zona o barrio con Instalación de rejas sin vigilante.

En las ciudades de 20 mil a más habitantes, el porcentaje de viviendas que cuentan con Sistema de alarma comunitaria es mayor (40,2%) en comparación con los centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes (28,5%).

Cuadro N° 7.4
VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO,
SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE SEGURIDAD Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito de estudio y tipo de medida de seguridad	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Nacional urbano								
Sistema de alarma comunitaria	23,2	23,6	27,2	28,6	30,5	35,7	38,1	2,4
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	32,2	35,5	41,3	37,2	39,9	44,9	37,6	-7,3
Instalación de rejas sin vigilante	18,4	20,9	18,0	20,6	20,1	20,2	20,8	0,6
Vigilante particular	30,8	27,8	23,2	22,6	21,3	21,1	19,9	-1,2
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	8,5	9,1	9,5	13,0	14,1	15,6	18,3	2,7
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	16,5	14,8	11,6	14,5	14,0	12,6	14,3	1,7
Instalación de tranquera sin vigilante	7,4	7,9	8,5	8,9	7,5	11,0	11,8	0,8
Ronda campesina/ urbana/vecinal	9,1	7,3	7,1	5,5	8,2	6,3 a/	6,8	0,5
Otra 3/	0,6 a/	0,7 a/	0,1 a/	1,4 a/	2,7 a/	1,8 a/	0,4 a/	-1,4
Ciudades de 20 mil a más habitantes 1/								
Sistema de alarma comunitaria	24,1	24,5	28,4	29,6	32,1	37,8	40,2	2,4
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	32,9	34,7	41,2	35,2	39,3	43,9	37,0	-6,9
Instalación de rejas sin vigilante	21,7	24,8	21,8	24,7	24,5	23,6	24,7	1,1
Vigilante particular	34,6	31,4	26,7	25,9	25,2	24,9	22,5	-2,4
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	9,9	10,6	10,9	14,8	17,0	18,1	21,3	3,2
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	19,4	17,3	13,8	17,1	16,8	14,6	16,6	2,0
Instalación de tranquera sin vigilante	8,7	9,5	9,8	10,4	9,0	12,6	13,8	1,2
Ronda campesina/ urbana/vecinal	1,7 a/	1,6	1,0 a/	1,1 a/	1,3 a/	1,2 a/	1,3 a/	0,1
Otra 3/	0,5 a/	0,5 a/	0,0 a/	1,1 a/	2,6 a/	1,3 a/	0,0	-1,3
Centros poblados urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes 2/								
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	28,6	38,4	41,5	46,5	42,5	50,2	40,3	-9,9
Ronda campesina/ urbana/vecinal	46,5	41,5	33,6	26,4	37,9	31,3	32,4	1,1
Sistema de alarma comunitaria	18,6	19,2 a/	21,6	23,7	23,7	25,1	28,5	3,4
Vigilante particular	11,1 a/	3,4 a/	7,8 a/	7,1 a/	4,4 a/	2,1 a/	7,6 a/	5,5
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	1,5 a/	1,1 a/	3,3 a/	4,5 a/	1,3 a/	3,0 a/	4,8 a/	1,8
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	2,1 a/	2,1 a/	1,8 a/	2,0 a/	1,6 a/	2,6 a/	3,4 a/	0,8
Instalación de rejas sin vigilante	1,7 a/	0,6 a/	1,7 a/	1,0 a/	1,2 a/	2,8 a/	2,8 a/	0,0
Instalación de tranquera sin vigilante	1,0 a/	0,2 a/	2,4 a/	2,2 a/	1,0 a/	2,9 a/	2,6 a/	-0,3
Otra 3/	0,8 a/	2,2 a/	0,6 a/	2,7 a/	2,9 a/	4,4 a/	2,2 a/	-2,2

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

3/ Comprende: Cerca con alambres de púas, rompemuelleres, puerta de fierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

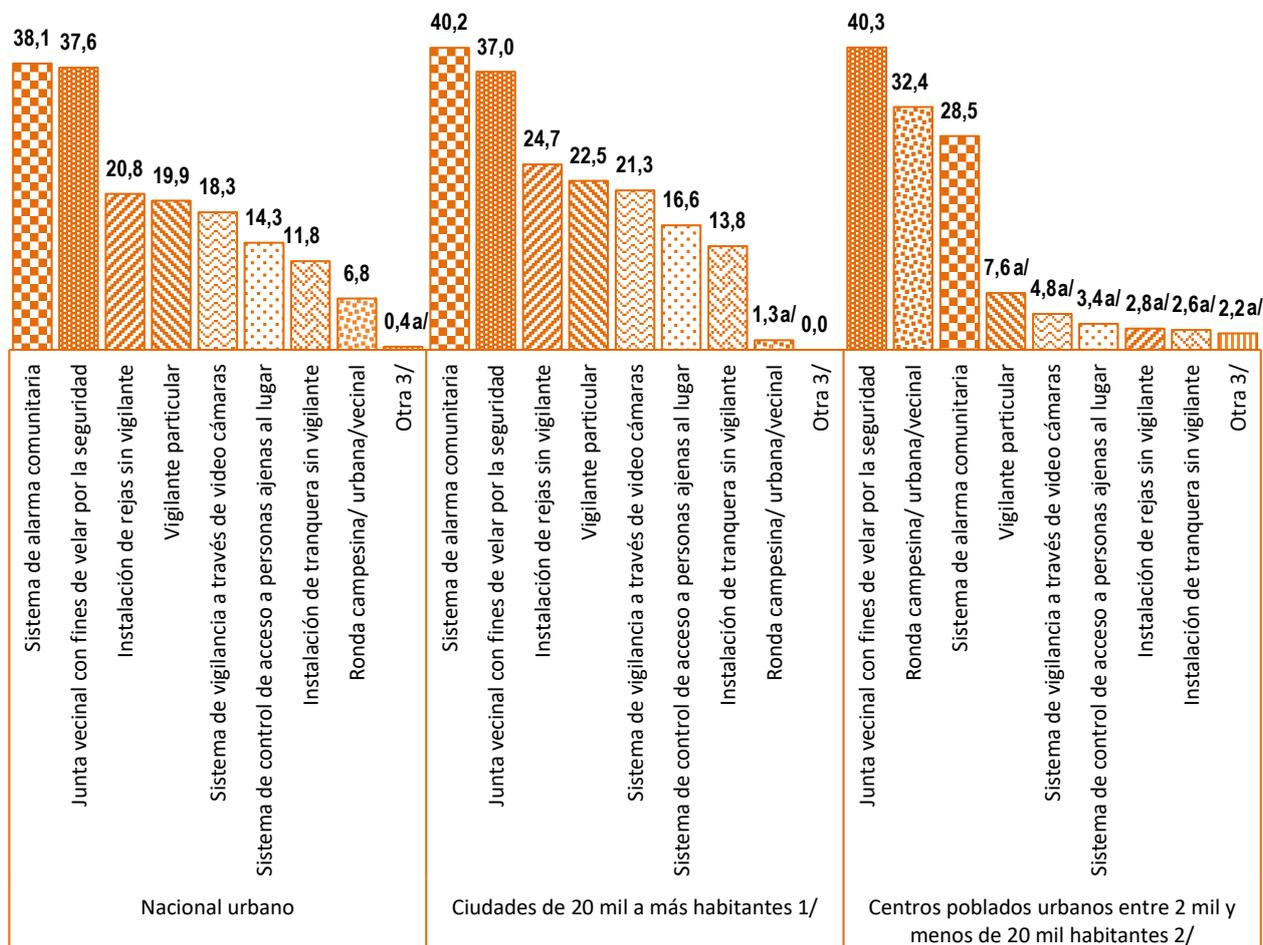
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 – 2021.

Gráfico N° 7.4

VIVIENDAS DEL ÁREA URBANA, QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE SEGURIDAD Y ÁMBITO DE ESTUDIO, 2021

(Porcentaje)



Nota: La información del indicador fue tomada bajo la modalidad de entrevista presencial durante todo el año 2021 a excepción del mes de febrero en algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Constitucional del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno) debido a la ampliación del estado de emergencia, donde las entrevistas se realizaron con cuestionario reducido bajo la modalidad telefónica.

1/ Comprende las 28 ciudades priorizadas para el estudio de Presupuesto por Resultados.

2/ Incluye: Capitales de distritos y por excepción ciudades no priorizadas de 20 mil a más habitantes.

3/ Comprende: Cerca con alambres de púas, rompemuellas, puerta de fierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

7.2.2 Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

En Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, las principales medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada en su zona o barrio para el año 2021 son: Sistema de alarma comunitaria (38,4%) y Junta vecinal con fines de velar por la seguridad (34,5%). Según ámbitos geográficos, Lima Metropolitana presenta un mayor porcentaje de viviendas que en su zona o barrio tienen Sistema de alarma comunitaria (38,7%).

En relación al año 2020, en la Provincia Constitucional del Callao el porcentaje de viviendas que como comunidad organizada han adoptado como medida de seguridad tener Sistema de alarma comunitaria aumentó en 8,3 puntos porcentuales, asimismo en Lima Metropolitana la medida Junta vecinal con fines de velar por la seguridad disminuyó en 7,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 7.5
VIVIENDAS QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE SEGURIDAD Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2015 – 2021
 (Porcentaje)

Ámbito geográfico de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao y tipo de medida de seguridad	Año							Variación porcentual (2021 - 2020)
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao								
Sistema de alarma comunitaria	21,0	21,6	23,9	25,5	28,6	37,2	38,4	1,2
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	31,6	31,7	38,2	32,6	36,0	42,1	34,5	-7,6
Instalación de rejas sin vigilante	27,1	31,1	27,8	30,7	30,1	28,6	30,4	1,8
Vigilante particular	35,8	32,0	27,6	27,5	27,3	26,5	23,9	-2,6
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	11,2	12,4	13,3	17,2	20,1	20,4	23,7	3,3
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	21,6	19,5	15,2	19,7	19,6	15,7 a/	17,0	1,3
Instalación de tranquera sin vigilante	10,2 a/	11,7	12,2	12,9	10,8	15,4 a/	16,4	1,0
Ronda campesina/ urbana/vecinal	0,0	0,0	0,0	0,0 a/	0,1 a/	0,2 a/	0,1 a/	-0,1
Otra 2/	0,5 a/	0,6 a/	0,0	1,4 a/	3,2 a/	1,5 a/	0,0	-1,5
Lima Metropolitana 1/								
Sistema de alarma comunitaria	21,4	21,7	24,2	25,6	28,7	37,9	38,7	0,8
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	31,1	30,9	37,5	32,6	35,6	41,8	34,6	-7,2
Instalación de rejas sin vigilante	26,8	30,5	27,2	30,3	29,5	29,2	30,7	1,5
Vigilante particular	36,7	32,8	28,3	28,0	28,2	26,9	24,3	-2,6
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	11,2	12,7	13,3	17,8	20,2	20,4	23,6	3,2
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	22,2	20,5	15,7	20,6	20,3	15,4 a/	17,5	2,1
Instalación de tranquera sin vigilante	10,6 a/	11,9 a/	12,4	13,1	11,1	15,6 a/	17,0	1,4
Ronda campesina/ urbana/vecinal	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1 a/	0,2 a/	0,1 a/	-0,1
Otra 2/	0,3 a/	0,6 a/	0,0	1,3 a/	3,2 a/	1,5 a/	0,0	-1,5
Provincia Constitucional del Callao								
Sistema de alarma comunitaria	16,9	19,8	21,2	24,4	27,0	25,8	34,1	8,3
Junta vecinal con fines de velar por la seguridad	38,3	42,0	47,4	32,7	41,1	45,5	32,9	-12,6
Instalación de rejas sin vigilante	31,0	38,5	34,4	36,4	37,7	18,7 a/	26,4	7,7
Sistema de vigilancia a través de video cámaras	11,3 a/	8,0 a/	13,8 a/	9,0 a/	18,4	20,8 a/	25,6 a/	4,8
Vigilante particular	23,7 a/	22,3	18,7 a/	21,4 a/	16,5 a/	20,7 a/	18,6 a/	-2,1
Sistema de control de acceso a personas ajenas al lugar	13,8 a/	7,1 a/	9,0 a/	8,6 a/	10,5 a/	20,1 a/	10,2 a/	-9,9
Instalación de tranquera sin vigilante	5,5 a/	8,6 a/	9,1 a/	11,1 a/	7,3 a/	10,9 a/	9,4 a/	-1,5
Ronda campesina/ urbana/vecinal	0,2 a/	0,1 a/	0,0	0,2 a/	0,7 a/	0,0	0,0	0,0
Otra 2/	2,6 a/	0,3 a/	0,0	2,7 a/	4,1 a/	0,8 a/	0,0	-0,8

Nota: Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID – 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno).

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

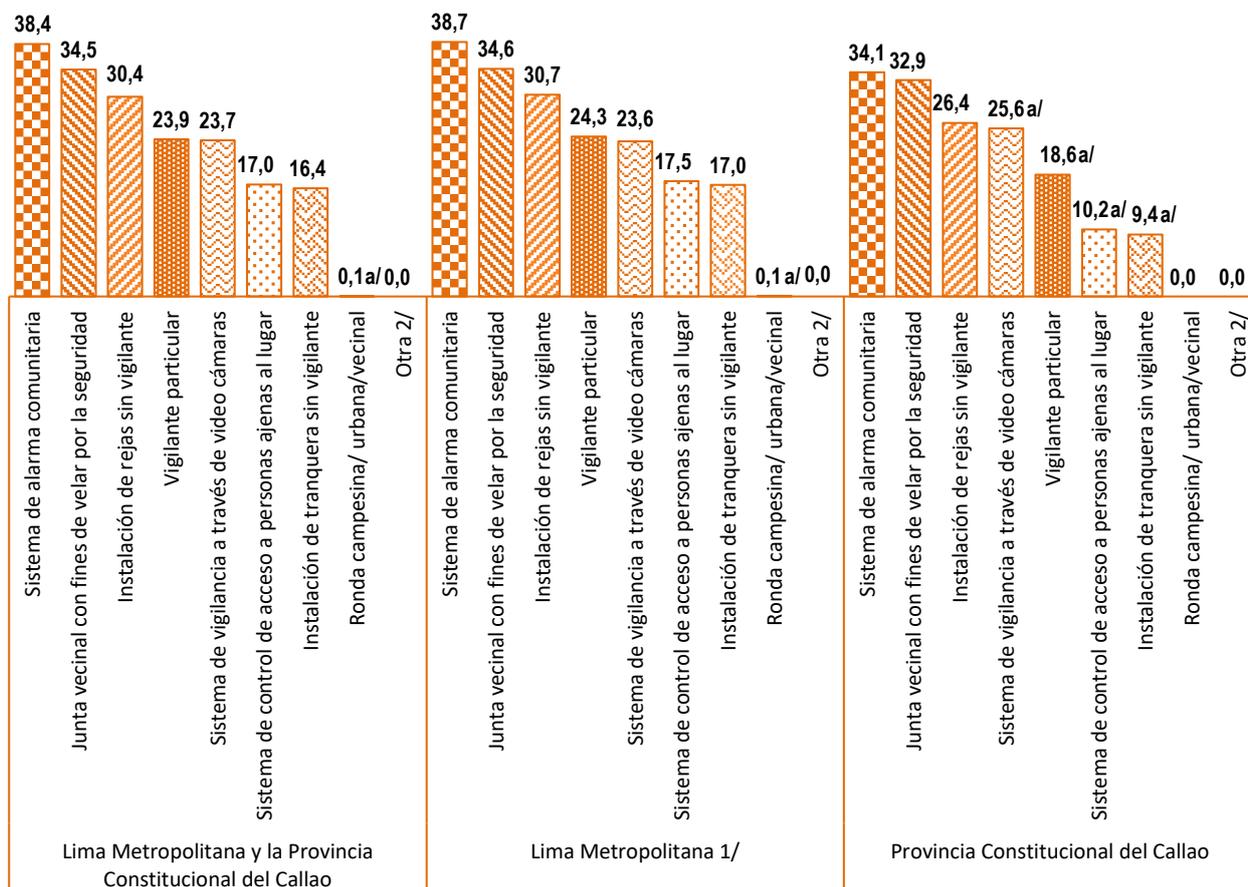
2/ Comprende: Cerca con alambres de púas, rompemuellas, puerta de hierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 – 2021.

Gráfico N° 7.5

VIVIENDAS QUE CUENTAN CON MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA COMUNIDAD ORGANIZADA EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN TIPO DE MEDIDA DE SEGURIDAD Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LIMA METROPOLITANA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, 2021
(Porcentaje)



Nota: La información del indicador fue tomada bajo la modalidad de entrevista presencial durante todo el año 2021 a excepción del mes de febrero en algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Constitucional del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno) debido a la ampliación del estado de emergencia, donde las entrevistas se realizaron con cuestionario reducido bajo la modalidad telefónica.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Comprende: Cerca con alambres de púas, rompemuelleres, puerta de hierro sin vigilante, comité de autodefensa, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2021.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

FINALIDAD

Brindar información estadística actualizada que permita conocer la magnitud, características del fenómeno de la violencia cotidiana y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas.

OBJETIVOS

- Caracterizar los diferentes hechos de victimización que informa la población.
- Conocer la percepción que tiene la población sobre los tipos de hechos delictivos que le pueden afectar en un futuro.
- Conocer la existencia y calificación de la vigilancia de la Policía Nacional del Perú, el Serenazgo y el Patrullaje integrado.
- Conocer la existencia de medidas de seguridad adoptadas por la comunidad organizada.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1. Cobertura de la encuesta

Geográfica.- Se realizó a nivel nacional, en el área urbana en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

Temporal.- Desde el mes de mayo del 2010 a diciembre del 2010, y de forma continua desde abril del año 2011 a la fecha.

Temática.- Los temas que desarrolla la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de Seguridad Ciudadana son:

- **Victimización**
Abarca los hechos delictivos como el robo o intento de robo de dinero, cartera, celular, la estafa, el robo o intento de robo de vehículo (auto, camioneta, autopartes de vehículo, motocicleta, mototaxi y bicicleta), amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro del hogar, ofensa sexual (acoso, abuso, violación, entre otros), robo de negocio, secuestro, extorsión y otros hechos que declare el informante durante la entrevista.
- **Robo en la vivienda**
Se investiga el robo e intento de robo en la vivienda.
- **Percepción de inseguridad**
Se explora la percepción de inseguridad de la población, entendido como la sensación psicológica que demuestra falta de protección ante la posibilidad de ser víctima de un hecho que atente o vulnere sus derechos y como consecuencia de ello se siente desprotegido.
- **Vigilancia en la zona o barrio**
Existencia de Vigilancia de la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y el Patrullaje integrado en la zona o barrio y calificación al servicio de vigilancia por parte de cada entidad que brinda el servicio de seguridad.
- **Cambio de hábitos para protegerse de la delincuencia**
Identifica y mide los cambios en actividades y hábitos de las personas por temor a convertirse en víctima de algún hecho delictivo.
- **Medidas de seguridad en la zona o barrio adoptadas por la comunidad organizada.**

2. Población bajo estudio

Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales del área urbana de los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

No formaron parte del estudio las personas que residen en viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

3. Unidad de investigación

En la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales las unidades de investigación estadística para el módulo de seguridad ciudadana son las siguientes:

- La vivienda particular
- Población de 15 y más años de edad residente habitual

4. Método de entrevista

Se emplea el método de entrevista directa, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitan las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información.

DISEÑO MUESTRAL

1. Marco muestral

El marco muestral básico para la selección de la muestra es la información estadística y cartográfica del Sistema de Focalización de Hogares SISFOH, con actualización al 2012 y 2013 del directorio de viviendas de cada conglomerado seleccionado.

A partir del mes de abril del año 2020 ingresaron el 33% de conglomerados con información estadística del Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda. El ingreso será de manera gradual mediante un esquema de rotación que durará hasta el año 2022.

2. Tipo de muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento de selección, sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.

3. Valor estimado

Estimación del valor del indicador en la población, según la muestra estadística seleccionada.

4. Error estándar

Es el error de estimación del indicador en términos absolutos, según la muestra estadística seleccionada.

5. Coeficiente de variación

Es el error estándar expresado en términos relativos o porcentuales.

Coeficiente de variación

Hasta 5%

5% a 10%

10% a 15%

Más de 15%

Precisión

Muy Buena

Buena

Aceptable

Valor referencial

6. Tamaño de la Muestra

Para el año 2021 la muestra a nivel nacional fue de 44 000 viviendas particulares (4 539 conglomerados), correspondiendo 28 624 viviendas (3 578 conglomerados) al área urbana, y 15 376 viviendas (961 conglomerados) al área rural. El módulo de Seguridad Ciudadana es aplicado en el área urbana del país.

7. Niveles de Inferencia

Los resultados de la encuesta tienen los siguientes niveles de inferencia:

- Nacional urbano: Anual, semestral, trimestral y mensual.
- Ciudades de 20 mil a más habitantes priorizadas para seguimiento de los indicadores de Presupuesto por Resultados (PpR): Anual y semestral.
- Centros Poblados Urbanos entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes, considerándose también las capitales de distrito y por excepción las ciudades de 20 mil a más habitantes no priorizadas (Resto urbano): Anual y semestral.
- Regiones naturales Costa, Sierra y Selva: Trimestral, semestral y anual.
- Departamento urbano: Anual.
- Área Metropolitana de Lima y Callao: Anual.
- Lima Metropolitana: Anual.
- Provincia Constitucional del Callao: Anual.